Buenos Aires, lunes 29 de septiembre de 2025 Año CXXXIII Número 35.759

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA 14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 23
OTRAS SOCIEDADES 39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 40
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO 46
AVISOS COMERCIALES 46

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 70
SUCESIONES 76
REMATES JUDICIALES 78

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS 81
AVISOS COMERCIALES 91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS 93
REMATES JUDICIALES 98

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AFRICA DESARROLLOS S.A.

Constitución: 23/09/2025.Esc. 132 Reg. 2014. Esc. M. Ma carena SOLAR BASCUÑAN. 1) Socios: cónyuges en 1 nupcias Luciano Ariel GIOVIO, nacido 25/04/1976, DNI 25.296.097, CUIT. 20252960970, y Adela Carolina HARARI, nacida el 31/08/1975, DNI 24.773.638, C.U.I.T. 27-24773638-2, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio Ruta 9 Km 45, Ramal Escobar sin número, Barrio Puerto del Lago, Pcia.Bs.As,. 2) De nominación: AFRICA DESARROLLOS S.A. 3) Sede social: Azcuénaga 1592, Piso 3º, departamento “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: compra, venta, locación, construcción, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Capital:$ 30.000.000, representado por 300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor de $ 100 por acción y un voto c/u, 7) Administración: 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. 8) Sin sindicatura. 9) Representación: el Presidente o vice en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31/08. Presidente: Luciano Ariel Giovio, Director Suplente: Adela Carolina HARARI, ambos con domicilio especial en la sede y aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 2014
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71697/25 v. 29/09/2025

APIWAN S.A.

Constituida por escritura pública del 26/09/2025 registro 741. Socios: María José Severiens, argentina, nacida el 24 de septiembre de 1970, divorciada, Documento Nacional de Identidad 21.604.433, C.U.I.L. 27-21604433-4, empresaria, domiciliada en Calle 97 número 1234, ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires; y Walter Daniel Jones, argentino, nacido el 24 de enero de 1970, divorciado, Documento Nacional de Identidad 21.355.211, C.U.I.T. 20-21355211-3, empresario, domiciliado en Calle 97 número 1234, ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. Denominación: APIWAN S.A. Sede Social: Lavoisier 3351, CABA. Objeto Social: a) Prestación y comercialización de servicios profesionales en todas sus modalidades, incluyendo la consultoría, asesoramiento técnico, económico, administrativo, financiero, contable, jurídico, informático, de recursos humanos, capacitación, formación y cualquier otro servicio de carácter profesional que permita la legislación vigente. b) Comercialización, distribución, representación, importación, exportación, desarrollo, licenciamiento, mantenimiento y soporte de software, programas, aplicaciones, plataformas digitales y toda clase de productos y soluciones informáticas, propios o de terceros, en cualquier soporte físico o virtual. c) Comercialización, distribución, importación, exportación, representación y mantenimiento de hardware, equipos electrónicos, eléctricos, de telecomunicaciones, informática, ofimática, seguridad informática, accesorios, repuestos y componentes relacionados. d) Gestión y administración comercial para terceros, incluyendo representación de empresas y profesionales, intermediación en negocios comerciales, promoción, publicidad, marketing tradicional y digital, organización de eventos, ferias, exposiciones, congresos y actividades afines. e) Actividades conexas, complementarias o accesorias a las anteriores, pudiendo realizar cualquier acto o contrato que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles y comerciales necesarios para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la participación en otras sociedades o empresas con objeto igual o conexo.- Duración: 99 años. Capital Social: $ 30.000.000 en 30.000 acciones de V.N. 1.000$, suscriptas por María José Severiens: $ 14.700.000, representativos de 14.700 acciones; y Walter Daniel Jones: $ 15.300.000 representativos de 15.300 acciones.- Administración: directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios. Representación: presidente. Cierre de Ejercicio: 31/05. Director Titular y Presidente: María José Severiens.- Director Titular y Vicepresidente: Walter Daniel Jones.- Director Suplente: Brenda Jones.- Todos con domicilio especial en Lavoisier 3351, CABA, quienes aceptaron los cargos. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 741
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71799/25 v. 29/09/2025

AXIOMA INVESTMENTS S.A.

30718803620 Por Asamblea de Accionistas del 15/09/2025 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO. Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior – con sujeción a las leyes del respectivo país – a las siguientes actividades: A) COMERCIALES. PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACTIVOS VIRTUALES ("PSAV"). La Sociedad podrá actuar como PSAV en cualquiera de las categorías admitidas por la Comisión Nacional de Valores, incluyendo actuar, según la categoría correspondiente, en el intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal; intercambio entre una o más formas de activos virtuales; transferencia de activos virtuales; custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos (siempre y cuando no sean no custodiados); participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un activo virtual por parte de un emisor. B) FINANCIERAS. La Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones sobre títulos de crédito y valores negociables públicos o privados, asesoramiento financiero y demás actos compatibles con la normativa aplicable, excluyendo las actividades regladas por la Ley N° 21.526 y complementarias. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que no estén prohibidos por las leyes, reglamentos o el presente Estatuto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2025
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71471/25 v. 29/09/2025

BIGTRAIL ARGENTINA S.A.

Escritura nº 305 de fecha 24-09-2025, registro 1229 CABA 1. Patricio MARELLI, argentino, nacido el 31-10-1975, DNI 24.907.299, CUIT 20-24907299-1, casado, comerciante, domiciliado en De Los Derechos Humanos 430, Ramos Mejìa Partido de 3 de febrero Provincia de Buenos Aires y Guillermo MARELLI, argentino, nacido el 15-07-1969, DNI N° 20.771.819, CUIT 20-20771819-0, soltero, domiciliado en Calle 16 889, localidad y partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires; 2. BIGTRAIL ARGENTINA S.A.; 3. calle Tucuman 1424 5º piso, CABA; 4. compra, venta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motocicletas, autopartes, repuestos, accesorios de los mismos y toda clase de rodados nuevos o usados; como así también la comercialización de autopartes, repuestos y accesorios de los mismos; b) alquiler de equipos de transporte terrestre sin operación ni tripulación, c) Organización, dirección y desarrollo de actividades turísticas como montañismo, senderismo, trekking, escalada, rappel, tirolesa, canotaje rafting, floating, mountain bike, cicloturismo, travesías de todo tipo, y/o travesías en motocicletas, y/o viajes turísticos en motocicletas. d) Prestación de los servicios de intermediación en la comercialización de pasajes de transporte automotor, aerocomercial y cualquier otro tipo de pasajeros para el turismo, servicios de empresa de viajes y turismo, servicios de alquiler de vehículos con fines turísticos. e) Prestación de los servicios como intermediario en la compraventa de entradas, pasajes, boletos o similares para excursiones o eventos de todo tipo.; 5. 99 años; 6. El capital social es de pesos $ 1.000.000, representados por UN MIL acciones nominativas no endosables de UN MIL PESOS valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción: Patricio Marelli suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 500.000 pesos y Guillermo Marelli suscribe 500 acciones ordinarias nominativas no endosables equivalentes a 500.000 pesos; 7. PRESIDENTE: Patricio Marelli.- DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Marelli. todos con domicilio especial en la sede social; 8. Presidente; 9. 31-12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 305 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 1229
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71489/25 v. 29/09/2025

BRIONES CAPITAL S.A.

Escritura N°148 de fecha 23/09/2025, Iván Francisco Xavier BRIONES: Director suplente, argentino, 27/07/1968, DNI 20.384.940, CUIT 20-20384940-1, casado, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA y Beltrán Francisco Xavier BRIONES: Presidente, argentino, 29/10/1999, DNI 42.214.846, CUIT 23-42214846-9, soltero, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA. Los dos directores con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3, CABA. 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios

y actividades o cometidos propios de la actividad constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico.- C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de $ 1.- cada una.- y de 1 voto c/u. Iván Francisco Xavier BRIONES suscribe 15.000.000 acciones o sea $ 15.000.000.- y Beltrán Francisco Xavier BRIONES suscribe 15.000.000 acciones o sea $ 15.000.000.- Directorio por plazo de duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. Sede social: Quesada 2746 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 687
Vanesa Sepliarsky - Matrícula: 4807 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71476/25 v. 29/09/2025

CRAMPTEL S.A.

CUIT 30-67985212-0 - Por Asambleas Extraordinarias números 16 y 33 del 09/05/2008 y 15/04/2025 y Ordinaria del 14/04/2023 y Directorio del 14/04/2023 y escritura Nº 158 del 25/09/2025, Fº 758, Reg.Not. 502, CABA.- Se aumenta el capital social a $ 873.500.- Posteriormente se aumenta el capital social a $ 297.061.655; en ambos aumentos se modificó el Artículo Cuarto.- Se designó Directorio por 3 años.- Presidente: Susana Marta VILLANUEVA de AZZI.- Vicepresidente: María Susana AZZI.- Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Viamonte 494,7º,CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 502
Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71803/25 v. 29/09/2025

DORMI S.A.

Escritura Nº 147 de fecha 23/09/2025, Iván Francisco Xavier BRIONES: Director suplente, argentino, 27 /07/1968, DNI 20.384.940, CUIT 20-20384940-1, casado, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA y Beltrán Francisco Xavier BRIONES: Presidente, argentino, 29/10/1999, DNI 42.214.846, CUIT 23-42214846-9, soltero, comerciante, Callao 1989, piso 13, CABA. Los dos directores con domicilio especial en Quesada 2746 Piso 3, CABA. 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad constructora.La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. B) INMOBILIARIA: la compra-venta de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; constitución y/o administración de Fideicomisos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo, el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros e inclusive hacer obras, mantenimiento preventivo y correctivo de tendido eléctrico.- C) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras,

intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de $ 1.- cada una.- y de 1 voto c/u. Iván Francisco Xavier BRIONES suscribe 15.000.000 acciones o sea $ 15.000.000.- y Beltrán Francisco Xavier BRIONES suscribe 15.000.000 acciones o sea $ 15.000.000.- Directorio por plazo de duración 3 ejercicios. Sin sindicatura. Sede social: Quesada 2746 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 687
Vanesa Sepliarsky - Matrícula: 4807 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71477/25 v. 29/09/2025

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BOTICARIA S.A.

30716201879. Edicto complementario del 26765/25 del 28/4/2025. Escribano autorizado en Escritura 58 del 9/4/2025 Reg 2133 Caba avisa que fueron incorporadas al objeto social las siguientes actividades: Locación y leasing de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos. Transporte aéreo de pasajeros, carga, correo y lo vinculado a dicha actividad, dentro y fuera del país, por cuenta propia o ajena. IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN de Bienes y productos vinculados a la actividad agrícola y ganadera y de Aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos y elementos relacionados a la actividad.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71503/25 v. 29/09/2025

ESTANCIA NUEVA AURORA S.A. GANADERA COMERCIAL Y FINANCIERA

33-63082153-9. COMPLEMENTO EDICTO e. 14/05/2025 N° 31428/25 v. 14/05/2025. IGJ TRAMITE 9847533. ESCRITURA 240 del 25.09.2025. REUNION DIRECTORIO 30.04.2024. APROBO que tanto la Presidente, María Eugenia Crexell, como el Director Titular Carlos Santiago Sapag y como Director Suplente Elías Ezequiel Sapag, han cesado en sus funciones por vencimiento del término para el cual fueron elegidos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 29/09/2025 N° 71807/25 v. 29/09/2025

ESTUDIO ABRAMZON S.A.

Constitución: Esc. 122 del 25/09/2025 F° 431 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Diego Ernesto ABRAMZON, argentino, nacido el 23/10/1973, casado en primeras nupcias con Celina Leticia Weidmann, DNI 23.578.166, C.U.I.T. 20-23578166-3, domiciliado en Acuña de Figueroa 1569, tercer piso C.A.B.A., arquitecto; y Guillermo BARUH, argentino, nacido el 8/04/1975, casado en primeras nupcias con Andrea Vanina Gomberg, DNI 24.264.764, C.U.I.T. 20-24264764-6, domiciliado en calle Río de Janeiro 655, quinto piso, departamento “B” C.A.B.A., empresario.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) La adquisición, enajenación, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, explotación, venta, y administración de toda clase de inmuebles. B) La construcción, refacción, remodelación, compra y venta de inmuebles. C) Organización, apoyo y realización en los servicios de proyecto, dirección y administración de todo tipo de obras públicas y/o privadas, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructura y construcción de barrios, condominios, “countries” y edificios urbanos y suburbanos destinados a vivienda, oficinas y establecimientos comerciales e industriales de cualquier tipo; sea a través de contrataciones directas, licitaciones o concursos, para la construcción, ampliación, refacción y/o su remodelación; y cualquier otro trabajo que se relacione directa o indirectamente con los mismos. D) La participación en contratos de fideicomisos inmobiliarios, ya sea como fiduciario, fiduciante, beneficiario, o fideicomisario.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo dispongan.- Capital: $ 30.000.000- representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n de $ 1.- por acción y con derecho a 1 voto c/u., integración: 25%. Suscripción del Capital totalmente por los socios: Diego Ernesto Abramzon: 27.000.000 acciones; y Guillermo Baruh: 3.000.000 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros

titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Diego Ernesto Abramzon. Director Suplente: Guillermo Baruh.- Domicilio especial de los directores: El Salvador 4753, 2º piso, departamento "H" C.A.B.A. Sede social: El Salvador 4753, 2º piso, departamento "H" C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 959
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71789/25 v. 29/09/2025

EXVESE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70913972-6. Por Asamblea del 22/09/2025 se reformó el objeto social incorporándose como actividad: Fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, distribución de prendas de vestir de todo tipo Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2025 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2025
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71523/25 v. 29/09/2025

FACYCA S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-50620214-7 FACYCA S.A.C.I.F.I. Por acta del 27/06/2024 que me autoriza, se resolvió aumentar el capital a $ 921.508.103,24.- con reforma del art. 4 del estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71603/25 v. 29/09/2025

GIBUY S.A.

Escritura 53 del 24/7/2025 registro 4 de Carlos Casares Pcia. Bs. As. Socios Jorge Ariel CERROTTA DNI 27659097 nació 24/09/1979 domicilio Ruta 9 km 44,5 Ingeniero Maschwitz Pcia. Bs. As., Agustina CANTARO DNI 27584678 nació 18/8/1979 domicilio Mendoza 1767 piso 3 depto. B CABA, argentinos casados comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios empresariales en general, brindar consultoría y asesoramiento en las áreas de administración, comercialización y marketing, actuar como agencia de publicidad, diseño, desarrollo e implementación de páginas y soluciones web. Apertura y gestión de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, medicina prepaga, obras sociales, empresas de seguridad, transporte, televisión por cable, telefonía y bienes y servicios en general. Podrá celebrar convenios de cooperación con entes afines, establecer sucursales, agencias, franquicias y/o representaciones en forma propia y/o asociada a terceros, contratar seguros en forma aso-ciada a las empresas, sociedades u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con el rubro. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y la normativa que la modifique o reemplace o cualquier otra que requiera de la intermediación del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital $ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto c/u $ 1 v/n c/u Suscripción CERROTTA 27000000 CANTARO 3000000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede 25 de mayo 158 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Jorge Ariel CERROTTA Suplente Agustina CANTARO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 24/07/2025 Reg. Nº 4
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71645/25 v. 29/09/2025

KAIBLOCK S.A.

CUIT 30-71802839-2. En Asamblea ordinaria y extraordinaria del 25/09/2025 se designó presidente: Giuliana Ailen Pugliese y director suplente: Santiago Andrea Milione Añes, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1485 piso 8 departamento X de CABA. Y se resolvió que bajo la denominación "CONSTRUCTORA Y LOGÍSTICA INTEGRAL S.A." continua funcionando la sociedad denominada anteriormente "KAIBLOCK S.A." (Reforma artículo primero) Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/09/2025
JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71528/25 v. 29/09/2025

KIGAL CORP S.A.

ADECUACION AL ARTICULO 124 LEY 19.550.- Por escritura 335 de fecha 09/09/2025 sociedad anónima: 1) Accionistas: los cónyuges en primeras nupcias Manuel Antonio PEREZ TABOADA, argentino, nacido el 02/01/1945, D.N.I. 4.514.417, CUIT 20-04514417-9 y Ana María Teresa CORTES, argentina, nacida el 01/08/1951, D.N.I. 10.176.338, CUIT 27-10176338-8, ambos empresarios y con domicilio en Avenida de Mayo 1365, 10º piso, departamento "96", C.A.B.A.; 2) Denominación social: "KIGAL CORP S.A."; 3) Domicilio: Juncal 655, 2º piso, departamento "A", la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Realizar y/o administrar operaciones, comerciales o industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine y todo lo relacionado con la industria cinematográfica, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textiles, turismo, vestimenta, publicidad y todo lo relacionado con la Industria Publicitaria; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: $ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.0000 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Manuel Antonio PEREZ TABOADA suscribe la cantidad de 21.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y Ana María Teresa CORTES suscribe la cantidad de 9.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El cual se encuentra integrado en un 100%.- El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Manuel Antonio PEREZ TABOADA y Director Suplente: Ana María Teresa CORTES. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Juncal 655, 2º piso, departamento "A", C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 09/09/2025 Reg. Nº 1331
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71488/25 v. 29/09/2025

KOPI S.A.

CUIT 30717759229. Eduardo Alejandro Tellarini, autorizado en Escritura 55 del 1/4/2025 Reg 2133 avisa que KOPI SA. modificó su denominación por KAHWA SA. la que es continuadora. Se reformó Artículo PRIMERO de estatuto y se designaron autoridades, todo por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/4/2025 pasada a fjs 3 y 4 Libro Actas Asambleas 1, rubricado IGJ 3/11/2022 Nro RL/2022/118361587/APM/DSC#IGJ y en reunión unánime de socios, y por unanimidad designaron autoridades por renuncia de su Director Titular y Presidente Emiliano CASTRO. Se le aprueba lo actuado. Directora Suplente renovada en el cargo: Karina Susana FAMA. Director Titular y Presidente designado: Maximiliano Manuel SAPIR, Dni 21834004, Cuit 20218340041. Suscriben 150000 acciones cada uno de los ellos. Todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en Tres de Febrero 2170 Caba.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71511/25 v. 29/09/2025

MARIO BRAVO 1314 S.A.

Esc. 63. 17/09/2025. Reg. 1424. PRESIDENTE Manuel ELIAV, 30/03/1983, DNI 30.183.730, CUIT. 20-30183730-6, domiciliado en Boulogne Sur Mer 946, Piso 7º, caba suscribe 15.000.000 acciones de $ 1 c/u y DIRECTOR SUPLENTE: Abraham ABOUD, 10/10/1983, DNI 30.593.640, CUIT 20-30593640-6, domiciliado en Av Córdoba 2751, piso 4º, depto A, caba; ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Mario Bravo 1314, caba. Aceptan cargos. Todos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrenda-miento, administración y explotación integral de inmuebles. Asimismo la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). CAPITAL SOCIAL: $ 30.000.000. CIERRE: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 1424
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71449/25 v. 29/09/2025

MASDE SUPPLY CHAIN S.A.

1) Nahuel David MEINARDI (director suplente) 6/11/1986 soltero DNI 32.290.285 suscribe 1350 acciones, Juana Azurduy de Padilla 295 Roldan San Lorenzo Prov Santa Fe y Gustavo Alfonso GRIGNOLA (presidente) 26/8/1971 casado DNI 22.148.698 suscribe 1650 acciones, calle 143 2349 Berazategui Prov BsAs. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 19/9/2025. 4) Florida 520 4º oficina 405 CABA. 5) A) Importación, exportación, de toda clase de bienes y materiales industriales no prohibidos por las normas legales; B) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso. C) Poner a disposición de terceras personas -empresas usuarias de sus servicios- a personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. 6) 99 años 7) $ 30.000.000 representado por 3000 acciones de $ 10000 c/u. 8) Ambos directores aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) presidente 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 751 de fecha 19/09/2025 Reg. Nº 65
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71792/25 v. 29/09/2025

MASDE SUPPLY CHAIN S.A.

1) Nahuel David MEINARDI (director suplente) 6/11/1986 soltero DNI 32.290.285 suscribe 1350 acciones, Juana Azurduy de Padilla 295 Roldan San Lorenzo Prov Santa Fe y Gustavo Alfonso GRIGNOLA (presidente) 26/8/1971 casado DNI 22.148.698 suscribe 1650 acciones, calle 143 2349 Berazategui Prov BsAs. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 19/9/2025. 4) Florida 520 4º oficina 405 CABA. 5) A) Importación, exportación, de toda clase de bienes y materiales industriales no prohibidos por las normas legales; B) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso. C) Poner a disposición de terceras personas -empresas usuarias de sus servicios- a personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. 6) 99 años 7) $ 30.000.000 representado por 3000 acciones de $ 10000 c/u. 8) Ambos directores aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) presidente 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 751 de fecha 19/09/2025 Reg. Nº 65
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71788/25 v. 29/09/2025

MAXINTA BURSÁTIL S.A.

Constitución por Escritura Pública del 25/09/2025, N° 3166, F° 10824, Registro N° 501. 1) Socios: a) Fernán Peralta Ramos, argentino, DNI 8.406.903, CUIT 20-08406903-6, nacido el 04/06/1950, empresario, divorciado, con domicilio real en la calle Fray Justo Santamaría de Oro N° 2835, piso 25, C.A.B.A., suscribe 75.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y $ 1 valor nominal cada acción, representativas del 50% del capital social; b) María Magdalena Brennan, argentina, DNI 12.840.652, CUIT 27-12840652-8, nacida

el 24/01/1957, licenciada en administración, divorciada, con domicilio real en Av. Asamblea N° 1450, piso 3, C.A.B.A., suscribe 75.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y $ 1 valor nominal cada acción, representativas del 50% del capital social. 2) Denominación social: "MAXINTA BURSÁTIL S.A.". 3) Sede social: Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 1, piso 3, oficina 21, C.A.B.A. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la siguiente actividad: Actuar y desempeñarse como "Agente de Asesor Global de Inversión" ("AAGI"), de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, la sociedad podrá proporcionar de manera habitual y profesional servicios de: (i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (ii) gestión de órdenes de operaciones; (iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes; y (iv) referenciamiento de clientes a otros sujetos inscriptos ante la Comisión Nacional de Valores en el Registro de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV). A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores, debiendo para ello cumplir con todos los requisitos que a estos efectos establezca el citado Organismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital social: $ 150.000.000, representado por 150.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: María Magdalena Brennan; Director Titular y Vicepresidente: Fernán Peralta Ramos (hijo); Director Titular: Javier Jelovcan; Director Suplente: Carlos José Álvarez Delvenne. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 1, piso 3, oficina 21, C.A.B.A. 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente, o a los directores debidamente autorizados. 9) Cierre del ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3166 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 501
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71723/25 v. 29/09/2025

OMEGA CENTAURI S.A.

Esc. 459 del 26/09/2025, Folio 3238 del RN 1521 de CABA. 1.- Augusto Tomás BUNGE, argentino, soltero, 04/10/1982, DNI 29.866.592, CUIL 20-29866592-2, empresario, domiciliado en Juramento 1475 Piso 12º Dpto. 1 de CABA y Matelda Josefina LISDERO, argentina, soltera, 15/09/1971, DNI 22.365.131, CUIL 27-22365131-9, médica, domiciliada en José Manuel Estrada 1820, Martínez, San Isidro, PBA. 2.- "OMEGA CENTAURI S.A.". 3.- Esmeralda 288 Piso 4º de CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, exclusivamente actividades financieras y/o de inversión mediante: i) el aporte de capitales, industrias o explotaciones, en sociedades constituidas o a constituirse, de cualquier tipo, para negocios realizados o a realizarse; ii) la adquisición de partes de interés o acciones de sociedades, que hagan o no oferta pública de sus acciones y/o partes de interés, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones, consorcios y cualquier tipo de entidad comercial; iii) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; y iv) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, con el objetivo de realizar inversiones financieras, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- Capital social es de $ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Suscripto 100%: (i) Augusto Tomás BUNGE suscribe la cantidad de 3.000.000 acciones y (ii) Matelda Josefina LISDERO suscribe la cantidad de 27.000.000 acciones. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 6 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. Director Titular y Presidente: Augusto Tomás BUNGE y Directora Suplente: Matelda Josefina LISDERO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 459 de fecha 26/09/2025 Reg. Nº 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71724/25 v. 29/09/2025

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Reforma de estatuto. CUIT 30-71481422-9. - Por Asamblea General Extraordinaria Nº 56, de fecha 11/9/2025, se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, que quedó redactado como sigue: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN SOCIAL Y DOMICILIO. La Sociedad se denomina TANGO ENERGY ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada Petrolera Aconcagua Energía S.A.). Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sede social podrá ser trasladada por decisión de la Asamblea o del Directorio, dentro de la jurisdicción del domicilio. Podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en la República Argentina."
Autorizado según Instrumento privado asamblea general extraordinaria número 56 de fecha 11/09/2025
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 70882/25 v. 29/09/2025

R MAS A HUB S.A.

Rectifica aviso N° 69681/25 v. 22/09/2025.Por error se consigno la denominacion como "R MAS A S.A."siendo la correcta, "R MAS A HUB S.A." socia, Mariana Lourdes Trupia, argentina, casada, 31/5/1990, DNI 35.645.439, Av Federico Lacroze 1955, Piso 15, Depto 4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 15/09/2025 Reg. Nº 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71668/25 v. 29/09/2025

RIO IRUYA S.A.

CUIT 33-71063787-9. Por Acta de Asamblea del 24/04/2025: 1) Se modifico el Art. 4 por aumento de capital social de $ 413.458.000,00. a $ 2.944.487.000, quedando representado por 2.944.487.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables $ 1 VN c/u y 1 voto por acción. 2) Suscriptas por Sebastián Eskenazi 2.921.520.004 y Matías Eskenazi Storey 22.966.999. 3) Se designo a Tomas Enrique Eskenazi como Director Titular, constituyo domicilio especial en Cerrito 740 Piso 2. 4) El directorio se encuentra compuesto: Director Titular y Presidente: Leonardo Raúl López, Director Titular y Vicepresidente: Sebastián Eskenazi y Director Titular: Tomás Enrique Eskenazi. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/04/2025
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71486/25 v. 29/09/2025

SANOTUM S.A.

CUIT 30-70730283-2 - Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 20 del 20/12/2022, se resolvió el cambio de domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba y la reforma del estatuto social en su Artículo PRIMERO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SANOTUM S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba." Asimismo, se fijó la sede social en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1641 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y se decidió cancelar la inscripción de la sociedad ante la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 20 de fecha 20/12/2022
Daniela Elizabeth Santa Cruz Montejo - T°: 102 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71468/25 v. 29/09/2025

SCALABRINI 699 S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. Nº 280, del 24/09/2025, Fº 280 del Registro 2114, SOCIOS: Miguel Raúl GOLDCHER, 19/12/1956, casado en primeras nupcias con Susana Ruth Wainstein, DNI 12.865.483, CUIT 20-12865483-7, domiciliado calle Paunero 2717 Piso 11º Depto "01", CABA y Fabián Isaac ZALESKI, 01/10/1959, casado en primeras nupcias con Leonora Lievendag, DNI 13.924.273, CUIT 20-13924273-5, domiciliado calle Sánchez de Bustamante 2468, Piso 3º, Depto. "A", CABA.- Ambos argentinos y comerciantes. PLAZO: 99 años.-

OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta, y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilita-dos legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, de $ 1.- valor nominal cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- PRESIDENTE: Miguel Raúl GOLDCHER y DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Isaac ZALESKI.- quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: calle Cucha Cucha 1805 piso 12 depto. “D”CABA.- Miguel Raúl GOLDCHER 15.000.000 de acciones por un valor de $ 15.000.000, y Fabián Isaac ZALESKI 15.000.000 de acciones por un valor de $ 15.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 280
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71433/25 v. 29/09/2025

SERTECOM S.A.

30-70063136-9. Se hace saber que por acta de asamblea general extrordinaria de fecha 02/09/2025 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 30.000.000 y, por lo tanto, modificar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la tenencia accionaria quedó distribuida de la siguiente manera: EDUARDO LUIS LAVASELLI: 18.000.000 de cuotas, SILVIA ANA OTRERAS: 3.000.000 de cuotas, INÉS MARIANA LAVASELLI: 9.000.000 de cuotas de valor $ 1 cada una y con derecho a un voto por cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 02/09/2025
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71520/25 v. 29/09/2025

SPERIAN PROTECTION ARGENTINA S.A.

CUIT 3055459581-9. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 22/09/2025 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y el comienzo del proceso de liquidación en los términos del artículo 94 inc. 1 de la LGS (ii) Modificar el estatuto social en su artículo 1 a fin de incluir el término “en liquidación”, denominándose Sperian Protection Argentina S.A. en liquidación, y quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación Sperian Protection Argentina S.A. en liquidación (anteriormente denominada MUSITANI S.A.) queda constituida una sociedad anónima con domicilio en Ciudad de Buenos Aires.”; y (iii) designar a la Sra. María Florencia Ghirardotti como liquidadora titular. La Sra. Ghirardotti constituyó domicilio en la calle Ingeniero Enrique Butty 239, PB, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71457/25 v. 29/09/2025

TRANSNATIONAL FOODS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70995268-0. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/04/2025, resolvió el aumento del capital y reformó el art. 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de $ 96.667.231.- representado por 96.667.231 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN VOTO cada una y de UN PESO valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O. Dec. 841/84), la que determinará en cada aumento las características de las acciones de la respectiva emisión, de acuerdo con lo establecido en el presente estatuto, y el modo y condiciones de integración, pudiendo delegar en el directorio la formalidad expresada en el artículo 188 de la Ley 19.550.". El capital social queda compuesto: a) Marcelo Young: 96.401.677 acciones de valor $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una; y b) Américo Saúl Preneste: 265.554 acciones de valor $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. Se deja constancia que el accionista Américo Saúl Preneste ha renunciado a su derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2025
Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71800/25 v. 29/09/2025

TRAPOLUX S.A.

Se rectifica aviso 69407/25 v. 22/09/2025: El Director suplente es Lucas PONTEPRINO y no Lucas Ponterpino como por error se consignó Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 de fecha 28/08/2025 Reg. Nº 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71738/25 v. 29/09/2025

VAMEDIK S.A.

Constitución Social: Esc. 612 del 18/09/2025 Registro 250.- CABA. 1) Jorge Emi-lio CURI, argentino, nacido el 19/01/1950, casado en primeras nupcias con Mariana Matilde Catalina Strauss, empresario, DNI 8.209.326, C.U.I.T. 20-08209326-6, domiciliado en la avenida Aparicio Saravia sin número y Paso de la Cadena, Chalet Loma del Charrúa, Maldonado, Re-pública Oriental del Uruguay de tránsito en esta Ciudad y Doña Valeria Lucila CURI, argentina, nacida el 24/04/1977, soltera, empresaria, DNI 25.826.796, C.U.I.T. 27-25826796-1, domiciliada en la calle José Antonio Sucre 1111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Sede Social: la Avenida Del Libertador 2960, 2° Piso Oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la importación, exportación, comercialización mayorista y minorista, representación, consignación, distribución, fabricación, fraccionamiento, ensamblado, compra y venta de toda clase de bienes, pro-ductos, insumos y mercaderías, sean de origen nacional o extranjero, nuevos o usados, incluyendo: productos médicos, productos alimenticios, productos agrícolas, bebidas, materias primas, productos químicos y petroquímicos, suplementos dietarios, cosméticos, perfumería, domisanitarios, artículos de limpieza, textiles, indumentaria, calzado, marroquinería, artículos para el hogar, maquinaria, herramientas, repuestos, autopartes, vehículos, productos electrónicos, eléctricos, informáticos, de telecomunicaciones, mobiliario y materiales de construcción,. Asimismo, podrá realizar actividades de consultoría, asesoramiento, logística, transporte, almacenaje, distribución, marketing, publicidad, diseño, importación y exportación de servicios..- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean necesarios o consecuencia de sus actividades que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-; 5) 99 años; 6) $ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Jorge CURI: suscribe 6.000.000 acciones equivalentes a $ 6.000.000 PESOS, y Valeria Lucila CURI: suscribe 24.000.000 acciones equivalentes a $ 24.000.000 PESOS; 7) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó Presidenta: Valeria Lucila CURI y Director Suplente: Jorge CURI ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. -
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 612 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 250
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71509/25 v. 29/09/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALVEAR 575 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- AUGUSTO IRAOLA, 09/09/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, OLAVARRIA 226 piso TRES_ARROYOS, DNI Nº 35414036, CUIL/CUIT/CDI Nº 20354140366, TOMAS FEDERICO PETERSEN, 17/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PRINGLES 362 piso TRES_ARROYOS, DNI Nº 33640590, CUIL/CUIT/CDI Nº 20336405905, . 2.- "Alvear 575 SAS". 3.- MANSILLA GENERAL 2814 piso 4 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: TOMAS FEDERICO PETERSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2814 piso 4 18, CPA 1425 , Administrador suplente: AUGUSTO IRAOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 2814 piso 4 18, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71675/25 v. 29/09/2025

APE HOLDING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- AMY CLOTILDE PLASENCIA BELEVAN, 05/01/1995, Soltero/a, Perú, COMERCIANTE, PARAGUAY 3084 piso 1/B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 96396056, CUIL/CUIT/CDI Nº 20963960566, . 2.- "APE HOLDING GROUP SAS". 3.- SUIPACHA 758 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 1000000. 7.- Administrador titular: AMY CLOTILDE PLASENCIA BELEVAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 758 piso PB, CPA 1008 , Administrador suplente: OSVALDO ARIEL FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 758 piso PB,

CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71686/25 v. 29/09/2025

BEFUN AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- JOSE MARIA ALLONCA, 02/12/1962, Casado/a, Argentina, Servicios Juridicos, URQUIZA 654 piso - SAN ISIDRO, DNI Nº 16280731, CUIL/CUIT/CDI Nº 20162807316, . 2.- "BeFun AR SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA ALLONCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5 16, CPA 1001 , Administrador suplente: FRANCISCO EUGENIO ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 734 piso 5 16, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71506/25 v. 29/09/2025

BLOCKENFY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2025. 1.- JOAQUIN MANUEL LINARES, 17/05/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 500 3268 piso LA_PLATA, DNI Nº 44785422, CUIL/CUIT/CDI Nº 20447854229, . 2.- "BLOCKENFY SAS". 3.- CERRITO 512 piso 7 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN MANUEL LINARES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 1, CPA 1010 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO LAZARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 1, CPA 1010; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71688/25 v. 29/09/2025

BOWSY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- JOAQUIN AUGUSTO CANZANI, 17/09/1999, Soltero/a, Argentina, Economista, CHUBUT 415 piso B° MAYLING PILAR, DNI Nº 42146820, CUIL/CUIT/CDI Nº 20421468207, . 2.- "BOWSY SAS". 3.- CALLAO AV. 1323 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: JOAQUIN AUGUSTO CANZANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1323 piso 3 B, CPA 1023 , Administrador suplente: RAMIRO JAVIER CANZANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1323 piso 3 B, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71465/25 v. 29/09/2025

CARLAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- CARLA SABRINA CARGIULO, 03/09/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, WINEBERG 2780 piso VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 29767211, CUIL/CUIT/CDI Nº 27297672113, . 2.- "CARLAM SAS". 3.- SANTA FE AV. 1595 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de reparación, mantenimiento integral y servicio de rodados en general, especialmente de camiones de logística y transporte, incluyendo tareas de lavado de rodados, lubricación, engrase, alineación, balanceo, limpieza técnica, diagnóstico electrónico, cambio de partes y colocación de repuestos. b) La realización de trabajos de herrería y metalúrgica en general, con especialización en estructuras y componentes metálicos aplicados al transporte pesado y vehículos de carga. c) La provisión de mano de obra especializada para tareas de mantenimiento, reparación y acondicionamiento de camiones y unidades destinadas al transporte de carga. d) La comercialización, distribución, importación y exportación de repuestos, insumos, accesorios, lubricantes, herramientas y equipamiento relacionado con el mantenimiento y reparación de vehículos pesados y camiones. e) La instalación y operación de talleres, estaciones de servicio, centros de lubricación y mantenimiento para camiones y otros vehículos de transporte. f) La realización de todo tipo de actividades conexas, accesorias, complementarias o derivadas de las actividades antes mencionadas.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: CARLA SABRINA CARGIULO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1595 piso 0 0, CPA 1060 , Administrador suplente: DOLORES NAHIR CEJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1595 piso 0 0, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71504/25 v. 29/09/2025

DESARROLLOS BRIERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- CARLA ANTONELLA CEBALLOS, 20/09/2004, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MZA 36 piso - LOS FRESNOS, DNI Nº 46846001, CUIL/CUIT/CDI Nº 27468460012, AYLEN ELIANA GIMENEZ, 16/05/1995, Soltero/a, Argentina, Empresario, MZA. 22 LT. 4 0 piso LOS FRESNOS CORDOBA, DNI Nº 39070176, CUIL/CUIT/CDI Nº 23390701764, . 2.- "DESARROLLOS BRIERA SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 4415 piso 3 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: CARLA ANTONELLA CEBALLOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4415 piso 3 12, CPA 1417 , Administrador suplente: AYLEN ELIANA GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4415 piso 3 12, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71464/25 v. 29/09/2025

ESPACIO SILVINA VITTORI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- SILVINA ANDREA VITTORI, 16/10/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ARENALES 1735 piso 4 D CAPITAL FEDERAL, DNI Nº 17838317, CUIL/CUIT/CDI Nº 27178383170, . 2.- "Espacio Silvina Vittori SAS". 3.- ARENALES 1735 piso 4 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: SILVINA ANDREA VITTORI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1735 piso 4 D, CPA 1061 , Administrador suplente: MONICA SOLANGE MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1735 piso 4 D, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71673/25 v. 29/09/2025

KESSLER KOSHER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- MAXIMILIANO ANGEL ZAPATA, 10/11/1980, Soltero/a, Argentina, Empresario, Matheu 732 piso La Matanza, DNI Nº 28474078, CUIL/CUIT/CDI Nº 20284740786, . 2.- "KESSLER KOSHER SAS". 3.- ACHA MARIANO GRAL 2122 piso UF 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ANGEL ZAPATA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHA MARIANO GRAL 2122 piso UF 8, CPA 1430 , Administrador suplente: ROSANA ELIN GELLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACHA MARIANO GRAL 2122 piso UF 8, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71682/25 v. 29/09/2025

LA MADRID STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92422377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924223775, . 2.- "LA MADRID STORE SAS". 3.- BALBASTRO 1020 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: BOON KI CHO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1020 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1020 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71677/25 v. 29/09/2025

NOVARA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2025. 1.- IGNACIO LEONEL BARTOLELLI, 26/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAN JUAN 763 piso TIGRE, DNI Nº 39832154, CUIL/CUIT/CDI Nº 20398321546, . 2.- "Novara SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO LEONEL BARTOLELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ALVARADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 5314 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71672/25 v. 29/09/2025

PINO STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/05/2025. 1.- NATALIA SOLANGE SANCHEZ, 13/02/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CALLE 07 CASA 44 piso BARRIO 200 VIVIENDAS GUARANí, DNI Nº 30582519, CUIL/CUIT/CDI Nº 27305825196, MARTIN RICARDO GONZALEZ, 11/11/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CALLE 7 CASA 44 piso B° 200 VIVINEDAS GUARANí, DNI Nº 29186503, CUIL/CUIT/CDI Nº 20291865039, . 2.- "PINO STORE SAS". 3.- PASTEUR 11 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 616400. 7.- Administrador titular: NATALIA SOLANGE SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 11 piso 1 A, CPA 1028 , Administrador suplente: MARTIN RICARDO GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASTEUR 11 piso 1 A, CPA 1028; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71811/25 v. 29/09/2025

PRIMMO LC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- MARCOS MANUEL REALES, 17/04/1984, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AYACUCHO 1385 piso 0 TIGRE, DNI Nº 30926453, CUIL/CUIT/CDI Nº 20309264534, BENJAMIN ECHEVARRIA, 02/12/1979, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, VIRREY SOBREMONTE 96 piso 0 LA CUMBRE, DNI Nº 27779285, CUIL/CUIT/CDI Nº 20277792851, . 2.- "PRIMMO LC SAS". 3.- ARENAL CONCEPCION 3454 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: MARCOS MANUEL REALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3454 piso 1, CPA 1427 , Administrador suplente: BENJAMIN ECHEVARRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENAL CONCEPCION 3454 piso 1, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71684/25 v. 29/09/2025

RECOLETO STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- HYUN CHUL SONG, 23/02/1969, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN, BALBASTRO 1024 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92422377, CUIL/CUIT/CDI Nº 20924223775, . 2.- "RECOLETO STORE SAS". 3.- BALBASTRO 1020 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: BOON KI CHO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1020 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: HYUN CHUL SONG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBASTRO 1020 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71679/25 v. 29/09/2025

REDAUTOMATIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- MATEO IGLESIAS, 24/03/2004, Soltero/a, Argentina, Empresario, LIBERTAD 470 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 45747705, CUIL/CUIT/CDI Nº 20457477059, . 2.- "REDAUTOMATIONS SAS". 3.- VERTIZ VIRREY 1710 piso 13 25, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: MATEO IGLESIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERTIZ VIRREY 1710 piso 13 25, CPA 1426 , Administrador suplente: SOL MARIA CARLETTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERTIZ VIRREY 1710 piso 13 25, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71466/25 v. 29/09/2025

SUPPLY & FLEET SOLUTIONS ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- ELIANA CECILIA LINARI, 14/07/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BONGIOVANNI 2477 piso 1744 MORENO, DNI Nº 38390765, CUIL/CUIT/CDI Nº 27383907654, . 2.- "Supply & Fleet Solutions Argentina SAS". 3.- CARACAS 2608 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: ELIANA CECILIA LINARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2608 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: JUAN MANUEL ODDONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2608 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71467/25 v. 29/09/2025

TIENDAS KALIAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2025. 1.- LIRNE REINOSO FRANCO, 23/03/1987, Soltero/a, Colombia, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., SARMIENTO 1562 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 19129573, CUIL/CUIT/CDI Nº 20191295731, . 2.- "TIENDAS KALIAN SAS". 3.- SARMIENTO 1562 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- $ 5000000. 7.- Administrador titular: LIRNE REINOSO FRANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1562 piso 5 B, CPA 1042 , Administrador suplente: ANDERSON PADILLA HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1562 piso 5 B, CPA 1042; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71505/25 v. 29/09/2025

ZYRA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- OSCAR DAVID OLMEDO PINTOS, 25/01/1998, Soltero/a, Paraguaya, Comerciante, RAWSON 17 piso 2 LA_MATANZA, DNI Nº 96096292, CUIL/CUIT/CDI Nº 20960962924, . 2.- “Zyra Group SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: al cobro y/o pago por cuenta y orden de terceros de obligaciones, facturas, impuestos, tasas y servicios públicos y/o privados. . 5.- 99 años. 6.- $ 644000. 7.- Administrador titular: OSCAR DAVID OLMEDO PINTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CPA 1043 , Administrador suplente: CARLOS ALBERTO NUÑEZ MUÑOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/09/2025 N° 71430/25 v. 29/09/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2C5 GROUP S.R.L.

Por contrato social de fecha 26/08/2025 se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada 2C5 GROUP S.R.L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en O’Higgins 2753, 4º C, Ciudad de Buenos Aires. Socios: JUAN PABLO IVANIER, argentino, DNI 28.421.104, CUIL 23-28421104-9, nacido el 15/09/1980, 44 años, casado, Licenciado en Economía Empresarial, domiciliado en O’Higgins 2753, 4º C, Ciudad de Buenos Aires, y VIVIANA ALEJANDRA RIVERO, argentina, DNI 25.212.083, CUIL 27-25212083-7, nacida el 08/02/1976, 49 años, casada, Contadora, domiciliada en O’Higgins 2753, 4º C, Ciudad de Buenos Aires, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, diagnóstico, diseño, implementación, ejecución, evaluación y acompañamiento en procesos de negocio, gestión organizacional, estrategia empresarial, transformación digital, gestión del cambio, tecnología aplicada, calidad, recursos humanos, capacitación, incluyendo desarrollo, comercialización y representación de productos y servicios tecnológicos, operación de sitios web y plataformas digitales, servicios fintech, actividades de investigación y capacitación, importación y exportación, inversiones y toda otra actividad lícita vinculada o complementaria. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Capital: $ 1.500.000 dividido en 100 cuotas de $ 15.000 cada una, suscriptas de la siguiente manera: JUAN PABLO IVANIER 99 cuotas y VIVIANA ALEJANDRA RIVERO 1 cuota. Administración y representación legal: a cargo de JUAN PABLO IVANIER como socio gerente con uso de la firma social, quien constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: a cargo de los socios conforme art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 26/08/2025 Daniel Guillermo Navarro T82 F674 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/08/2025
Daniel Guillermo Navarro - T°: 82 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71462/25 v. 29/09/2025

AEROPUERTO DE CASAS S.R.L.

Por escritura del 19/9/25; Cristian Pedro Ariel GIMENEZ, argentino, 29/1/80; DNI 27818320, soltero, empresario, Santa Clara 541, Lujan, Provincia de Buenos Aires, y Luis Rodrigo VELOZO CABRERA, argentino, 10/01/84; DNI 30736524, casado, Licenciado en Marketing, Avenida Díaz Vélez 4335, CABA; “AEROPUERTO DE CASAS SRL”, 99 años; Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, casas modulares, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos.- Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora.

Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial, y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante.$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de $ 1000 cada una y 1 voto por cuota; Cristian Pedro Ariel Gimenez suscribe 500 cuotas y Luis Rodrigo Velozo Cabrera suscribe 500 cuotas; 30/06; Gerente: Cristian Pedro Ariel Gimenez quien fija domicilio especial en la sede: Pedro Goyena 1618 Piso 12° Departamento “A” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 19/09/2025 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71596/25 v. 29/09/2025

AGROPECUARIA 207 S.R.L.

CUIT 30-71423495-8. Por instrumento privado del 6/08/2025: Fabián Luciano COUCHOT adquirió: de Rosana Ángela CAMBIASSO 3000 cuotas, de Gustavo Rubén CAMBIASSO 3.000 cuotas de Álvaro Ruben CAMBIASSO 3000 cuotas y de Daniel Héctor LACHETA 4500 cuotas y Rubén Silvano COUCHOT adquirió de Daniel Héctor LACHETA 4500 cuotas y la reunión de socios: modificó la cláusula 5° relativa al capital. El Capital social de $ 270.000 dividido en 27.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una queda integrado: Rubén Silvano COUCHOT 13.500 cuotas sociales y Fabián Luciano COUCHOT 13.500 cuotas sociales o sea 50% del capital cada uno; se aceptó la renuncia de los Gerentes Daniel Héctor LACHETA y Álvaro Rubén CAMBIASSO y se nombró Gerente a Fabián Luciano COUCHOT por el término de duración de la sociedad. Se cambió la sede social a Cuba N° 2648, Piso 2, Departamento A CABA donde constituyó domicilio especial el Gerente designado, todo lo que consta también en Acta de Reunión de Socios unánime de fecha 6/08/2025 Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 06/08/2025
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71454/25 v. 29/09/2025

ANDINOX S.R.L.

CUIT: 30-71205723-4. Por Acta de Socios del 30/08/2025 Se ha resuelto ampliar el texto del Artículo 3° así: b) productos para la protección de depósitos y c) equipamiento para el manejo de residuos sólidos urbanos y de la higiene urbana y sus repuestos, pudiendo al efecto importar y exportar los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculadas a estas actividades. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá I) brindar servicios de reparación de tales equipamientos y su personalización al gusto de cada cliente, II) brindar cualquier tipo de servicio de higiene urbana en que se usen los equipamientos que comercializa, III) ofrecer en alquiler tales equipamientos y IV) realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes o el presente estatuto, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo; Trasladar la sede social a Alsina 440, piso 1, Dpto. A, CABA. Autorizado por Acta de Socios del 30/08/2025
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71644/25 v. 29/09/2025

BUENOSDIASART S.R.L.

Por escritura 171 de fecha 23/09/2025 se constituyó “BUENOSDIASART S.R.L.”.- Socia Gerente: Patricia Inés FARAONI, argentina, 11/09/1965, DNI 17.801.358, C.U.I.T. 27-17801358-6, Contadora Pública, Divorciada, con domicilio real y especial en Homero 1360 CABA; y Socio: Adriano Dante CATENA, argentino, 18/07/1989, DNI 34.653.366, C.U.I.T. 20-34653366-9, Entrenador de Basquetbol, soltero y con domicilio real en 4289 Hasting St, Unidad “308”, Burnaby, British Columbia, Canadá.- CAPITAL: $ 5.000.000,00 dividido en 5.000 CUOTAS de $ 1.000 de V/N cada una con derecho a 1 voto por cuota; integración 100% al momento de su constitución.- OBJETO: I) Desarrollo de todos los servicios propios de una agencia de marketing y de publicidad, tanto dentro como fuera del entorno de Internet, y en concreto: La planificación, diseño, coordinación e implementación de campañas

de publicidad y de marketing para su exhibición y publicación en toda clase de medios de comunicación, así como el diseño de estrategias de comunicación; El diseño, gestión, ejecución e implementación de programas de afiliación; El diseño y la creación de contenidos para su inserción y utilización en las diferentes campañas y en todo tipo de medios de comunicación social; La intermediación en el sector de la publicidad, y en concreto, en la compraventa de espacios y soportes publicitarios en todo tipo de medios de comunicación; La prestación de los servicios propios de consultoría de estrategia empresarial y de consultoría sociológica consistentes en el estudio del comportamiento social y de la opinión pública para la realización de investigaciones y estudios de mercados, su seguimiento e implementación de resultados; y la organización y promoción de eventos de promoción y marketing; II) La explotación de estudios cinematográficos, de televisión y fonografía y sonido y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fonográficos, discos compactos, cintas magnetofónicas, discos laser, videodiscos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital; tapes, video tapes, películas de corto y largometraje, cortos publicitarios, dibujos animados, fotonovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión; la explotación de laboratorios de grabación, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, casetes, tapes, video tapes y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; - Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION – REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- SEDE SOCIAL: Homero 1360 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71662/25 v. 29/09/2025

CQL ALIMENTOS S.R.L.

Rectificación de edicto Nro. 70601/25 del 24/09/2025, en el punto 8) Avenida Pueyrredón 678, planta baja, de esta ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71479/25 v. 29/09/2025

DESARROLLOS CUBET S.R.L.

TI 49853/25, DEL 16/07/2025 HASTA 16/07/2025, Se rectifica denominacion de la sociedad por homonimia en Igj de su nombre BECU SRL al actual DESARROLLOS CUBET SRL, tanto en Contrato como en Aviso.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/09/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71526/25 v. 29/09/2025

DOS VEINTIDÓS S.R.L.

Por escritura 328 del 18/09/2025 se constituyó “DOS VEINTIDÓS S.R.L.”. Socio y Gerente designado: Ramiro OTERO, argentino, 10/09/1994, DNI 38536131, CUIT 23385361319, emprendedor, soltero, con domicilio real en Avenida Juan Bautista Alberdi 243 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y especial en Virrey Cevallos 1166 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Socio: Gonzalo GUTIÉRREZ AYRALA, argentino, 16/12/1995, DNI 39416683, CUIL 23394166839, empleado, soltero, con domicilio real en Barrio Campo Chico Alborada, Unidad Funcional “170” de la Localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL: $ 3.000.000 dividido en 3.000 CUOTAS de $ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Ramiro OTERO 1500 cuotas y Gonzalo GUTIÉRREZ AYRALA 1500 cuotas; integrando el 100% en dinero en efectivo. OBJETO: a) El cultivo de cannabis y sus derivados con fines medicinales, terapéuticos e industriales, en todas sus variedades, así como su producción, industrialización, fraccionamiento, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, incluyendo la instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines, en un todo de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente; b) La investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación vinculados al cannabis, sus semillas, esquejes, flores, inflorescencias, biomasa,

extractos, fitoderivados y demás subproductos, pudiendo proveer a proyectos de investigación que cuenten con la participación y/o aval de organismos públicos tales como CONICET e INTA, así como de instituciones privadas nacionales o extranjeras; c) La intervención en la cadena de producción y comercialización, nacional e internacional, incluyendo importación y exportación de la planta de cannabis, sus semillas y productos derivados, con fines medicinales, científicos e industriales, en el marco de toda la normativa vigente y que en el futuro se dicte en su reemplazo o reglamentación; d) El registro, inscripción, adquisición, desarrollo, transformación y comercialización de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades relacionadas con el inciso a), incluyendo métodos de micropropagación, cultivo de tejidos y biotecnología vegetal y fúngica, en tanto se ajusten al marco legal vigente; e) La investigación, producción e industrialización de organismos vegetales y fúngicos (del reino vegetal y/o fungi), así como de sus productos y subproductos, siempre que no se encuentren prohibidos por la legislación vigente; f) La realización de capacitaciones, asesoramiento técnico y difusión de conocimientos vinculados con las actividades antes descriptas, tanto en el ámbito nacional como internacional. Las actividades que requieran la intervención de profesionales matriculados serán llevadas a cabo por éstos, con título habilitante y en cumplimiento de las exigencias regulatorias. PLAZO: 99 años desde su inscripción. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Virrey Cevallos 1166 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 18/08/2025 Reg. Nº 799
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71736/25 v. 29/09/2025

DULBECCO INYECCION S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 489 del 19/09/2025. Socios: Hugo Sebastián Dulbecco, empresario, nacido el 10/02/1982, DNI 29.265.518, y Gimena Paola Ricci, odontóloga, nacida el 19/04/1983, DNI 30.278.827, ambos argentinos, casados y domiciliados en José Bonifacio 1848, Piso 5°, Departamento C, CABA. Denominación: "DULBECCO INYECCION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de repuestos, accesorios, partes, componentes, lubricantes, neumáticos y todo otro artículo vinculado al automotor. Capital: $ 13.000.000 dividido en 13.000.000 de cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Hugo Sebastián Dulbecco, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: José Bonifacio 1848, Piso 5°, Departamento C, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 489 de fecha 19/09/2025 Reg. Nº 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71450/25 v. 29/09/2025

FASALUD S.R.L.

Escritura del 17/09/25. Socios: María Florencia FUENTES, argentina, nacida 13/10/1990, soltera, empresaria, DNI 35.366.208, CUIT 27-35366208-8, domiciliada en Av. San Juan 3.881, 5° piso, dpto. "B", C.A.B.A.; Stefhany del Valle MALAVE CASTAÑEDA, venezolana, nacida 18/07/1991, soltera, abogada, DNI 95.798.392, CUIL 27-95798392-3, domiciliada en Arismendi 2.468, C.A.B.A.; y Leonardo Hugo FERNANDEZ, argentino, nacido 17/05/1972, divorciado, médico, DNI 22.717.196, CUIT 20-22717196-1, domiciliado en Azopardo 188, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: 1) La prestación de servicios de consultoría, organización y asesoramiento técnico, comercial, administrativo, de recursos humanos a entidades y/o personas físicas dedicadas a la actividad médica, tales como hospitales, clínicas, laboratorios de análisis clínicos, centros médicos, odontológicos y kinesiológicos, y centros de estudios radiológicos y de diagnóstico por imágenes; así como a empresas relacionadas con la producción de insumos hospitalarios, medicamentos y equipamiento médico. 2) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, fabricación, comisión, consignación, alquiler, representación y distribución al por mayor y/o menor, de insumos hospitalarios, medicamentos, materias primas instrumentales, líquidos de contrastes, materiales de revelados y cualquier equipamiento médico en general, y logística de productos e insumos médicos; 3) La intermediación, creación, gerenciamiento y desarrollo de sistemas para medicina prepaga y obras sociales reguladas por las leyes 23.360 y 23.361 y sus decretos reglamentarios; 4) Creación, diseño y desarrollo de software para la administración de hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios de análisis clínicos; y la prestación de servicio técnico de software y equipamiento médico. Los servicios serán

prestados por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razones de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan, quedando la dirección técnica de los establecimientos a cargo de un médico, farmacéutico, bioquímicos y/o el profesional que correspondiese; 5) Prestación de servicios médicos a empresas de medicinas prepagas, obras sociales, y/o empresas de internación domiciliaria; geriatricos; 6) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionadas con su actividad; otorgar y contratar franquicias comerciales para la fabricación y/o comercialización de productos, marcas, patentes y know-how, todo ello relacionado con el objeto social de la sociedad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- Capital: $ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: María Florencia FUENTES, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.- Sede Social: Av. Santa Fe 2.992, 5° piso, dpto. "J", C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31/12.- Suscripción Capital: María Florencia FUENTES: 1.200 cuotas; Stefhany del Valle MALAVE CASTAÑEDA: 700 cuotas y Leonardo Hugo FERNANDEZ: 100 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71695/25 v. 29/09/2025

FEDELENT S.R.L.

33-66125983-9 - Por Acta del 23-09-2025: a) Se reforma la Cláusula Cuarta. b) Se reforma la Clausula Quinta por la Garantia de Gerentes.- c) Vencen los gerentes Alberto Amacio SOSA y Adriana Mónica RODRIGUEZ. d) Se designa Gerente a Federico Sebastián SOSA con domicilio especial en Membrillar 37, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 23/09/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71776/25 v. 29/09/2025

GMG GROUP S.R.L.

Esc. 213 de fecha 22/09/2025 reg. 465, CABA SOCIOS: Santiago Martin GONZALEZ, argentino, empresario, nacido 29/11/1978, casado, DNI 27.027.089 y domiciliado en Bacon 5047 CABA (titular de 10.000 cuotas de $ 1000 c/u); Italo German RUBERTO, venezolano, empresario, nacido 26/07/1978, casado DNI 92.541.816, domiciliado en Eva Perón 951, Gualeguychú Prov. Entre Rios (titular de 10.000 cuotas de $ 1000 c/u) y Alejandro Gastón FUENTES ACOSTA, argentino, empresario, nacido 25/10/1982, casado DNI 29.951.102, domiciliado en Bolivia 2990, 7 piso, depto. "B" CABA (titular de 10.000 cuotas de $ 1000 c/u), DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: A) La explotación del ramo gastronomía, confitería, bar, restaurant y/o cafetería asi como a la elaboración, producción, venta, comercialización, importación y/o exportación de artículos alimenticios y/o bebidas asi como también de maquinarias y/o equipos gastronomicos. B) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. C) Organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. La sociedad podrá realizar sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al presente objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000.000. GERENTE: Santiago Martin GONZALEZ por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Av. Gral Jose Gervasio de Artigas 5153 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 465
Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71696/25 v. 29/09/2025

GRIMBERG-MACHADO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 24/09/2025 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Marcos Alexis GRIMBERG, argentino, nacido el 28/08/1976, DNI 25.477.174, C.U.I.T. 20-25477174-1, casado, Martillero publico inmobiliario, domiciliado en Franklin D Roosevelt 2207 CABA; Gustavo Daniel MACHADO, argentino, nacido el 11/02/1982, DNI 29.304.680, C.U.I.T. 20-29304680-9, casado, empresario, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2207 CABA y Leonardo Gabriel GRIMBERG, argentino, nacido el 02 /11/ 1980, DNI 28.464.320, C.U.I.T. 20-28464320-9, soltero, Arquitecto,

domiciliado en Franklin D Roosevelt 1877, Torre horizonte II piso 2 departamento 5 CABA.- PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales. II) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, enajenación, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos por el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento, loteos, y urbanización, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con el título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: $ 10.000.000 representado en 10.000 cuotas de $ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Marcos Alexis GRIMBERG 3400 cuotas.- Gustavo Daniel MACHADO 3300 cuotas.- Leonardo Gabriel GRIMBERG 3300 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. GERENTE: Leonardo Gabriel GRIMBERG con domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Franklin D. Roosevelt 2207 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/09/2025
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71701/25 v. 29/09/2025

GRUPO WO S.R.L.

Por instrumento privado del 22/08/2025, Martín Alejandro Goldstein, DNI 11.258.546, argentino, casado, empresario, nacido el 22/06/1955, con domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, Piso 5, módulo 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alberto Rafael Hojman, DNI 11.619.899, nacido el 20/04/1955, argentino, casado, empresario, con domicilio en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; José Ignacio Miguens, DNI 8.406.926, nacido el 27/10/1950, argentino, casado, empresario, con domicilio en El Salvador 4753, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Daniel Fernando Oks, DNI 11.168.837, nacido el 21/09/1953, argentino, casado, empresario, con domicilio en Avda. Santa Fe 3996, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Miguel María de Larminat, DNI 8.308.529, nacido el 16/02/1950, argentino, casado, empresario, con domicilio en Avda. del Libertador 3000, piso 3 Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Dolores Morita, DNI 23.127.104, nacida el 19/02/1973, argentina, casada, empresaria, con domicilio en Cap. Gral. Ramón Freire 1735, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyen GRUPO WO S.R.L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, negocios inmobiliarios en general, mediante la dirección, construcción dentro del régimen de la propiedad común, de la propiedad horizontal o de la propiedad horizontal especial, demolición y/o el reciclado de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, la remodelación de edificios, el tendido de redes de servicios, parquizaciones y, en general, en toda actividad relacionada con la construcción, la compra, venta y/o permuta, en plena propiedad o en propiedad fiduciaria, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el cumplimiento de las encomiendas que originen dicho títulos de dominio, la subdivisión y fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de la propiedad horizontal o propiedad horizontal especial, la administración de locaciones y arrendamientos, actual como fiduciaria en los términos de la ley 24.441 y/o del Código Civil y Comercial de la Nación y/o cualquier marco legal aplicable a dicha actuación, celebrar en carácter de fiduciaria contratos de fideicomiso inmobiliario, de administración y/o garantía, celebrar en el marco de los mismos toda clase de actos, contratos y operaciones, adquirir el dominio fiduciario de toda clase de bienes, administrar los bienes fideicomitidos, ejercer representaciones, mandatos y/o depósitos fiduciarios de todo tipo, en especial, de desarrollos inmobiliarios de conformidad con lo previsto en las leyes vigentes. Al tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social. Capital Social: El capital social es de $ 6.000.000 (pesos seis millones) y se divide en seis millones (6.000.000) de cuotas, de $ 1 valor nominal cada y con derecho a un voto cada una. Suscripción e Integración: El capital se integra y suscribe de la siguiente forma: (i) El Sr. Daniel Fernando Oks suscribe un millón (1.000.000) de cuotas valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un voto por cuota; ii) el Sr. Miguel María de Larminat suscribe un millón (1.000.000) de cuotas valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un voto por cuota; iii) El Sr. Alberto Rafael Hojman suscribe un millón (1.000.000) de cuotas valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un voto por cuota; iv) El Sr. Martín Alejandro Goldstein suscribe un millón (1.000.000) de cuotas valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un voto por cuota; v) El Sr. Ignacio Miguens suscribe un millón (1.000.000) de cuotas valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un voto por cuota; vi) la Sra. Dolores Morita suscribe un

millón (1.000.000) de cuotas valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y de un voto por cuota, integrándose en este acto en dinero en efectivo el 25% de la suscripción, o sea la suma de Pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000) cada uno, comprometiéndose todos ellos a integrar el 75% restante en un término no mayor de dos años desde la inscripción del presente estatuto en la Inspección General de Justicia. Administración y representación: Se designa para integrar la gerencia a tres gerentes titulares que representarán a la sociedad en forma indistinta y cuyos datos se consignan a continuación: a) Daniel Fernando Oks, DNI 11.168.837, nacido el 21/09/1953, argentino, casado, empresario, con domicilio en Avda. Santa Fe 3996, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Alberto Rafael Hojman, DNI 11.619.899, nacido el 20/04/1955, argentino, casado, empresario, con domicilio en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) Juan Miguens, DNI 31.165.263, nacido el 26 de agosto de 1984, argentino, casado, arquitecto, con domicilio en Avda. Las Heras 1722, Piso 8 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los aquí nombrados constituyen domicilio especial en San Martín 969, 6º piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Se fija la sede social en San Martín 969, 6 piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 22/08/2025
Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71703/25 v. 29/09/2025

HILOS LEMHOFER S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 25/09/2025; 1) Manuel Hernán Lemhofer, argentino, DNI Nº 35.160.049, nacido el 04/04/1990, soltero, comerciante, y Jennifer Alderete, argentina, D.N.I. Nº 35.393.797, nacida el 08/11/1990, soltera, comerciante, ambos con domicilio en Colonia 486, San Justo, La Matanza, pcia. de Bs. As.;2) HILOS LEMHOFER SRL; 3) Sede social: Presidente Luis Sáenz Peña 1100, piso 7, departamento “C”, CABA; 4) Objeto: 1. Industria Textil: a) La fabricación, diseño, confección, ensamblaje, teñido y terminación de toda clase de productos textiles, incluyendo indumentaria, prendas de vestir, calzado, marroquinería, accesorios, blancos y artículos de decoración para el hogar. La compraventa, comercialización, distribución, consignación, importación y exportación de los productos mencionados tanto en estado crudo como elaborados, incluyendo insumos, materias primas, fibras textiles, hilos, telas, lanas, cueros y todo otro material necesario para la industria. 2. Comercio General, Importación y Exportación: La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de toda clase de bienes y productos, ya sean de origen nacional o extranjero. Esto incluye, de manera enunciativa y no limitativa, productos de bazar, herramientas, artículos de electrónica, electrodomésticos, repuestos, vehículos, maquinarias, alimentos, bebidas, artículos de belleza y cuidado personal. 3. Actividades Complementarias: La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en comercio exterior, logística, trámites aduaneros y gestión de compras internacionales. La participación en ferias, exposiciones y eventos relacionados con los sectores de actividad de la sociedad. La adquisición, enajenación, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles, derechos, marcas, patentes y títulos de crédito que se consideren necesarios para la consecución del objeto social. 5) 99 años; 6) El capital social se fija en la suma de $ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Manuel Hernán Lemhofer suscribe mil seiscientas cuotas ($ 1.600.000), y Jennifer Alderete suscribe cuatrocientas cuotas ($ 400.000); 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durando su cargo hasta que la Reunión de socios le revoque el mandato mediando justa causa; 8) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 Ley 19.550); 9) Cierre ejercicio 30/06; 10) Gerente: Manuel Hernán Lemhofer, acepta cargo; 11) Domicilio especial del gerente: Presidente Luis Sáenz Peña 1100, piso 7, departamento “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/09/2025
Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71670/25 v. 29/09/2025

INA INA S.R.L.

Constitución: Escritura 517 del 25/09/2025, folio 1484 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Gastón Manuel Ferrairone, DNI 25.705.096, 48 años y 2) Carolina Piacenti, DNI 23.522.976, 51 años; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Av Olazábal 5110 CABA. Denominación: INA INA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de materiales y materias primas de construcción, productos eléctricos, hídricos, herramientas manuales y mecánicas; productos textiles en todas sus formas, indumentaria, bazar, de decoración de ambientes, productos electrónicos; motos y monopatines eléctricos. Capital: $ 75.000.000, dividido en 7.500.000 cuotas de $ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Gastón Manuel Ferrairone: 4.500.000 cuotas; Carolina Piacenti: 3.000.000 cuotas. Gerente: Gastón Manuel Ferrairone constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio:

31/08. Sede social: Zapiola 153 PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71722/25 v. 29/09/2025

INDUSTRIAL DAX S.R.L.

30-69330768-2.- Por acta del 18/9/25 que me autoriza, se aumentó el capital social a $ 27.763.000.- con reforma del art. 4 del Contrato Social.- Oscar Daniel Martes suscribe 23.876.180.- de cuotas, equivalentes a $ 23.873.180.-, Alicia Castro suscribe 2.221.040 de cuotas, equivalentes a $ 2.221.040.- y Juan Carlos Giarrusso suscribe 1.665.780 cuotas, equivalentes a $ 1.665.780.- Se trasladó la sede social a Tacuarí 949 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71498/25 v. 29/09/2025

INNOVA.E S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 24/09/2025; 2) INNOVA.E S.R.L.; 3) Carlos Enrique SOTOMAYOR, argentino, D.N.I. 20.433.902, nacido el 16/10/1969, CUIT 20-20433902-4, casado en primeras nupcias con Silvia Elizabeth Galan, empresario, domiciliado en la calle Pedro Morán Nº 4756, Piso 5º, Depto. “B”, C.A.B.A.; y David PEREZ QUILO, boliviano, D.N.I. 95.572.443, nacido el 19/08/1972, CUIT 20-95572443-8, casado en primeras nupcias con Ilda Coria Ascuy, empresario, domiciliado en la calle Boquerón Nº 1832, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; 4) Pedro Morán Nº 4756, Piso 5º, Depto. “B”, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, instalación, mantenimiento, modernización, adecuación e innovación de elevadores, incluyendo ascensores de todo tipo y velocidad, montacargas, monta camillas, monta vehículos, monta sillas, plataformas móviles, escaleras mecánicas y cualquier otra estructura electromecánica destinada al movimiento de elevación o de traslación y elevación de personas y/o cosas. Asimismo, podrá realizar el diseño, proyecto, instalación, reparación y demás servicios vinculados al mantenimiento, modernización y adecuación de dichas estructuras. También podrá importar y exportar elevadores en todas sus modalidades, unitarios, semi ensamblados o ensamblados, así como sus partes y componentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) $ 5.000.000.- El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Carlos Enrique SOTOMAYOR, suscribe 250.000 cuotas sociales, de $ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a $ 2.500.000.- y representativas del 50% del capital social; y b) David PEREZ QUILO, suscribe 250.000 cuotas sociales, de $ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a $ 2.500.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 30/06 de cada año; 9) Gerente: Carlos Enrique SOTOMAYOR, con domicilio especial en la calle Pedro Morán Nº 4756, Piso 5º, Depto. “B”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 1017.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71720/25 v. 29/09/2025

J. Y A. S.R.L.

CUIT 30-70850886-8.- Por instrumento privado de fecha 13/08/2025, Néstor Fernando TODORO, argentino, nacido el 12/09/1965, DNI 17.470.422, empleado, divorciado, domiciliado en la calle Edmundo Fierro N° 184, Torre “B”, tercer piso, departamento “6”, de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, cedió a título oneroso y en partes iguales, la totalidad de sus cuotas sociales que tenía y le correspondía en ésta sociedad.- El detalle de las cuotas cedidas es el siguiente: a) 2.500 cuotas sociales de $ 10.- valor nominal cada una, a favor de Sol Nerea ZUNINO, argentina, DNI 42.312.234, nacida 29/11/1999, empresaria, soltera, domiciliada en la avenida Caravelas N° 2.157, segundo piso, departamento “A”, de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y b) 2.500 cuotas sociales de $ 10.- valor nominal cada una, a favor de Nahir Sofía ZUNINO, argentina, DNI 40.547.096, nacida el 18/06/1997, empresaria, soltera, domiciliada en la calle Edmundo Fierro N° 116, Modulo “3”, cuarto piso, departamento “5” de la ciudad y partido de Quilmes, provincia de Buenos

Aires.- El total de cuotas cedidas es de 5.000 cuotas sociales de $ 10.- Dicha cesión de cuotas, fue tratada en Acta N° 42 de fecha 04/09/2025, en la que además se aprobó por unanimidad la modificación de la cláusula cuarta del contrato social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL dividido en 10.000 cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: 5.000 cuotas por Alfredo Carlos ZUNINO, mediante el aporte de bienes inmuebles detallados en el contrato constitutivo; 2.500 cuotas por Sol Nerea ZUNINO; y 2.500 cuotas por Nahir Sofía ZUNINO; mediante aportes en dinero en efectivo, capital que ha sido integrado en su totalidad dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo".-
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 42 de fecha 04/09/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 42 de fecha 04/09/2025
Juan Pablo D´Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71472/25 v. 29/09/2025

JEM ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70971485-2 / Por Reunión de Socios del 25/09/25: Gerencia: Renuncia: Juan Pablo SALINAS, Ratifican: Miguel Alberto SALINAS y Ezequiel Diego SALINAS, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Trasladan Sede Social a: Av Gaona 1399 CABA. Reforman Art. 4° Dejando el Cuadro de Suscripcion fuera del Contrato Social y el Art. 5° Fijando la Garantía de los Administradores en $ 100.000,- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 25/09/2025
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/09/2025 N° 71667/25 v. 29/09/2025

LO MAS LIMPIO S.R.L.

Esc 88 F° 246 25/9/2025 Reg 1041 CABA. Rolando Javier Perez 30/4/1980 DNI 27.925.852 CUIT 20-27925852-6 casado 1° nupcias con Natalia Soledad MIRANDA, Tucumán 1429 2° A CABA; Paula Albert 21/12/1979 DNI 27.671.276 CUIT 23-27671276-4 soltera Av. Los Lagos 5300, Barrio Los Alisos Nordelta, Tigre, Pcia Bs As; y Carlos Francisco Aragon 2/11/1963 DNI 16.891.009 CUIT 20-16891009-7 divorciado 1° nupcias con Adriana HERRLEIN, Marcos Paz 4276 CABA; todos empresarios argentinos. Duración 30 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fraccionamiento, fabricación, y comercialización en general, al por menor y al por mayor, de artículos de limpieza y tocador en general, higiene personal; venta y reparación de maquinarias para limpieza, artículos para higiene de baños; venta, fabricación y distribución de toallas de papel, papel higiénico y bobinas industriales, artículos de seguridad industrial, artículos de embalaje y productos descartables. Capital $ 600000 600000 cuotas $ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/3. Sede Lavalle 1607 piso 4° departamento D CABA. Gerente Rolando Javier Perez domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 1041
MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71436/25 v. 29/09/2025

LOG WOMAN S.R.L.

1) Instr. privado 15/9/25. 2) Martina Aylén REGUERA (suscribe 10.000 cuotas), argentina, DNI 44595455, CUIT 27-44595455-7, 28/2/03, soltera, empresaria, Nazarre 5025, CABA, y Azul GARCIA (suscribe 10.000 cuotas), argentina, DNI 43625469, CUIT 27-43625469-0, 5/10/01, soltera, empresaria, Terrada 4871, CABA. 3) LOG WOMAN SRL. 4) 99 años. 5) Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA. 6) a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte nacional o internacional de cargas en general, livianas o pesadas, mercaderías de todo tipo, ganado en pie, cereales, sustancias alimenticias en general, refrigeradas y congeladas, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; b) Logística: Prestación de servicios de logística, transporte, almacenamiento, clasificación, acondicionamiento, empaque, embalaje, distribución y reparto de bultos, paquetería, mercaderías, maquinarias, y productos en general, ya sea en locales propios o de terceros. Prestación de servicios de guarda y depósito de todo tipo de bienes, productos, subproductos, mercaderías de todo tipo y cargas en general; c) Servicios: Prestación de servicios de transporte de mercaderías, almacenamiento

y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la logística, almacenamiento y distribución de productos. Prestación de servicios de transporte de pasajeros. Prestación de servicios de traslado de pacientes en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional adaptado o adaptable a tal fin; d) Comercial: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los bienes, productos, subproductos y mercaderías afines al objeto social, artículos de embalaje, ambulancias, utilitarios y vehículos en general, y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, materiales para la construcción en general, e) Financiera y de Inversión: Realización de inversiones y aportes de capital en personas humanas y/o jurídicas, participación en fideicomisos, celebración de contratos de colaboración, compra, venta y/o permuta de títulos y valores, toma y otorgamiento de créditos y realización de toda clase de operaciones financieras, excluyendo aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. 7) $ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Gerente: Martina Aylén REGUERA, domicilio especial sede social, aceptó cargo. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 15/09/2025
NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71706/25 v. 29/09/2025

LUFRANJO S.R.L.

CUIT 30-71767783-4.- Se informa que: I.- Según Cesión de cuotas por escritura 286 del 14/08/2025 folio 1149 Registro 1331 de CABA, Santiago ROZAS GARAY cedió su totalidad de 90 cuotas y Sofia CORNEJO AMAT cedió su totalidad de 147 cuotas, todas las cuotas de valor nominal $ 1.000.- cada una a favor de Tomás MENDEZ CASARIEGO y María Lorena MARTINEZ, todas ellas de la sociedad "LUFRANJO S.R.L.".- Como consecuencia de la cesión, las tenencias de los socios son las siguientes: Tomas MENDEZ CASARIEGO titular de 150 cuotas (50% del capital social) y María Lorena MARTINEZ titular de 150 cuotas (50% del capital social).- Se deja constancia de que el capital social de la Sociedad es de $ 300.000, representado por 300 cuotas de valor nominal $ 1.000.- por cuota y confieren derecho a un voto por cuota, y están integradas en un 100%.- II.- Por Acta de reunión de socios de fecha 14/08/2025 se resolvió: a) Reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social, referido al capital social, como consecuencia de la cesión de cuotas.- y b) Además se trasladó la sede social a Vuelta de Obligado 2178, 1º piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71434/25 v. 29/09/2025

MASTER OF BUSINESS IN ARTS S.R.L.

Por instrumento Privado del 19/9/25, Diego Manuel TEJEDOR, 16/9/1978, DNI 26658331, Avenida de los Incas 3948, CABA, y Walter Sebastián PRUSAK, 22/02/1974, DNI 23605121, Caaguazú 7318, Planta Baja, Depto 2 CABA; ambos argentinos, casados y musicos;"MASTER OF BUSINESS IN ARTS SRL; 99 años; Producción de actuaciones artísticas y espectáculos públicos con artistas; La producción, contratación, representación, promoción y comercialización de películas, series de televisión, videoclips, videos, producción cinematográfica para radio, cine, internet, televisión abierta y por cable, sistema satelital o sistemas similares, programas publicitarios artísticos y discográficos, La producción de eventos y actuaciones artísticas y cualquier otro servicio destinados representación, promoción y producción de artísticas y su difusión y/o reproducción sonora y/o visual.La producción de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculo de café-teatro de espectáculo circenses, de shows, o actos artísticos de variedades de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o circenses y/o variedades y/o por proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o por proyecciones cinematográficas, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos, de programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de ideos televisivos, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así también la adquisición y/o

la locación, y en los casos pertinentes la importación de películas de todo metraje para cinematógrafos para la televisión y de videos televisivos, producidas producidos por terceros, y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión, así como también la exhibición directa de películas en las salas cinematográficas que la sociedad pueda adquirir, hacer construir o arrendar y/o su distribución y/o locación como locataria, y la venta a terceros de películas de todo metraje para cinematógrafos y para la televisión y de videos televisivos adquiridas y adquiridos y/o producidos y producidas por la sociedad así también la exportación de todas esas películas para cinematógrafos y televisión y de esos videos televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de cortometraje de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticie-ros filmados para ambos casos, y la venta a terceros de toda obra artística y del cualquier naturaleza dentro del género de espectáculos públicos con factores artísticos, que la sociedad pueda producir.Realización de todo tipo de actividades publicitarias, promocionales, de prensa y consultoría publicitaria, producción de programas y espectáculos musicales de radio, teatro y televisión. Creación, desarrollo y explotación de empresas de espectáculos, publicidad, marketing, promoción, editoriales. Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. $ 500.000 divido en 500 cuotas de $ 1000 cada una y un voto por cuota.Suscriben Diego Manuel Tejedor 250 cuotas, y Walter Sebastian Prusak suscribe 250 cuotas; 30/09; Gerentes: Diego Manuel Tejedor y Walter Sebastian Prusak; firma individual e indistinta, ambos fijan domicilio especial en la sede: Gaaguazu 7318 Planta Baja Departamento “2” CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/09/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71595/25 v. 29/09/2025

MULTICASA S.R.L.

Por T.I 65327/25, ID 1062299 del 09/09/2025 hasta el 09/09/2025, se rectifica publicacion sobre la Gerencia siendo correcto: Gerencia Lin JINHANG con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/08/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71527/25 v. 29/09/2025

NEWHALL S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Juan Manuel CAÑO, divorciado, argentino, nacido el 2/4/1974, arquitecto, DNI 23.865.905, CUIT 20-23865905-2, domiciliado en Bartolomé Mitre 3925, noveno piso, departamento “A”, CABA y Gabriel Emanuel LUDUEÑA, soltero, argentino, nacido el 26/6/2000, empresario, DNI 42.826.752, CUIT 20-42826752-5, domiciliado en Paysandú 470, Moreno, Prov Bs As.- Instrumento de constitución: contrato social por instrumento privado del 24/9/2025. Denominación: “NEWHALL S.R.L.”. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente en Guardia Vieja 3862, séptimo piso, departamento “C”, CABA. Duración: TREINTA AÑOS, desde su inscripción registral. Capital Social: $ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Juan Manuel Caño: 50.000 cuotas y Gabriel Emanuel Ludueña: 50.000 cuotas. Objeto: A) Diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura, decoración, remodelación, reformas y restauraciones de inmuebles destinados a vivienda familiar y/o uso profesional; edificiones, locales comerciales. Administración de toda clase de obras de arquitectura y/o ingeniería.- B) Organización y realización de actividades artísticas, culturales y recreativas de todo tipo. Dictado de cursos, talleres, clases y capacitaciones relacionadas con el objeto social. C) El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y controladas por profesionales y/o técnicos con matrícula habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración del contrato. Gerente: Gabriel Emanuel Ludueña. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/09/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 29/09/2025 N° 71774/25 v. 29/09/2025

OPTICTIMES S.R.L.

Mediante instrumento privado del 18/9/2025 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: Optictimes SRL 2) Socios: RUNZHOU TECHNOLOGY CO. LIMITED, sociedad registrada por ante la Inspección General de Justicia bajo el número 956 del libro 63, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero (CDI 30719125278), domicilio legal Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D" CABA, y RUNZHOU INTERNATIONAL PTE. LTD, sociedad registrada por ante la Inspección General de Justicia bajo el número 979 del Libro 63, Tomo B de Sociedades constituida en el Extranjero (CDI 30719123607), domicilio legal Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D" CABA 3) Plazo de duración: 99 años de la fecha de inscripción en el Registro Público. 4) Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades: (i) Comerciales: Compra, venta, permuta, manufacturación, comercialización a través de internet y cualquier otro canal de venta, consignación, agencia, concesión, distribución, exportación e importación, depósito, a nivel mayorista y minorista de productos y/o bienes tecnológicos, electrodomésticos, productos plásticos y metalmecánicos, computadoras, maquinarias, bienes industriales, cables de fibra ópticas, redes, fibra óptica y alambres eléctricos, productos electrónicos, equipos de comunicación y telecomunicación, instrumentos y aparatos de medición, dispositivos y componentes optoelectrónicos y alambres, sistemas de computación y telecomunicaciones, instrumentos y equipos mecánicos, integración de sistemas de información, desarrollo de software y de hardware de comunicación, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera y muebles en general sin restricción alguna, así como su software, sus insumos, repuestos y accesorios, y muebles; (ii) Servicios: Prestar servicios y asesoramiento directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad, servicios técnicos, desarrollo tecnológico, consultoría, intercambio tecnológico, transferencia tecnológica, promoción tecnológica y exportación e importación de tecnología en el campo de las comunicaciones; servicios de big data; servicios de datos por internet; participación en inversiones y desarrollo de proyectos e ingeniería relacionados con la tecnología de comunicaciones; servicios postventa, mantenimiento de equipos electrónicos y mecánicos, reparación de equipos de comunicación y computadoras, servicios de acceso a Internet (incluyendo banda ancha, líneas dedicadas, FTTH, etc.); asignación y gestión de direcciones IP; servicios de transmisión y conmutación de datos en red; servicios de almacenamiento de información en red y hosting (IDC); servicios de computación en la nube y centros de datos; redes privadas virtuales (VPN) y soluciones de redes empresariales; servicios de seguridad de red (como protección contra DDoS, cortafuegos, detección de intrusos, etc.); telefonía IP y otros servicios de comunicación basados en IP; distribución de contenidos por Internet (CDN) y servicios de computación perimetral (edge computing); servicios de acceso y soporte de redes para hogares inteligentes; servicios de seguridad cibernética, investigación y tecnología, diseño de circuitos integrados, consultoría, intercambio, transferencia y promoción de tecnología y desarrollo, comercialización, instalación, integración y soporte técnico de hardware y software relacionado con lo anteriormente mencionado, así como realizar actos, gestiones o servicios conexos o relativos al objeto social aquí enunciado (iii) Importación y exportación de tecnología y mercancía: A tales efectos, se podrá inscribir ante los registros que establezca la Dirección General de Aduanas y/o cualquier otro organismo nacional, provincial y/o municipal, así como realizar todas las gestiones, trámites y presentaciones necesarias ante los señalados organismos. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/o otorgar préstamos o proveer garantías. (iv) Representación y administración: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y otros servicios de intermediación relacionados con el objeto social. 5) Capital social: El capital es de $ 28.700.000 (Pesos veintiocho millones setecientos mil), dividido en cuotas de diez pesos ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. 6) Suscripción: Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo y suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: RUNZHOU TECHNOLOGY CO. LIMITED ciento cuarenta y tres mil quinientos (143.500) cuotas por un total de Pesos catorce millones trescientos cincuenta mil ($ 14.350.000) y RUNZHOU INTERNATIONAL PTE. LTD, ciento cuarenta y tres mil quinientos (143.500) cuotas por un total de Pesos catorce millones trescientos cincuenta mil ($ 14.350.000). Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 7) Administración y Representación: La administración de la Sociedad está a cargo de una gerencia compuesta del número de miembros que fije la reunión de socios entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por término definido o indefinido, hasta que renuncien o sean reemplazados o removidos de sus cargos. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o de los gerentes a quienes se asigne dichas funciones al tiempo de su designación, actuando en forma individual o conjunta, según se disponga al momento de sus designaciones. 8) Designación del Gerente: designar gerente titular al Señor Dahai Liu, nacionalidad china, estado civil casado, fecha de nacimiento 13 de mayo de 1985, DNI 94684095 (CUIT 20946840956), con domicilio real en Ciudad de la Paz 1745 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con domicilio especial en Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e-mail: carlimare@optictimes.com 9) Sindicatura: Prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 11) Sede social: Av. Rivadavia 1545 Piso 9 "D" CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 18/09/2025
SILVIA KARINA FIEZZONI ROJAS - T°: 61 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71441/25 v. 29/09/2025

PACKAGING COMESTIBLE S.R.L.

1) Ana BIANCHI, 22/01/1998, DNI 40.904.246, CUIT 27-40904246-0, Productora Audiovisual, Ugarteche 2828 piso 7 departamento B CABA; y Félix RODRIGUEZ SANTAMAIA, 26/04/1996, DNI 40.009.757, CUIT 20-40009757-8, Actor, Convención 1948 CABA; ambos argentinos y solteros- 2) 22/09/2025. 3) PACKAGING COMESTIBLE S.R.L. 4) Ugarteche 2828 piso 7 departamento B CABA, 5) fabricación, comercialización, distribución y venta de productos sustentables, incluyendo vasos comestibles y otros productos biodegradables, así como la investigación y desarrollo de nuevos productos y tecnologías que promuevan la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. La sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas con su objeto social, incluyendo la importación, la exportación y distribución de productos, así como la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de sostenibilidad y medio ambiente. Las actividades podrán ser realizadas tanto en el ámbito nacional como internacional, y la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos y alianzas con otras entidades, públicas o privadas, que contribuyan al cumplimiento de sus fines. 6) 99 años. 7) $ 3.000.000, suscribiendo Ana Bianchi 1.500.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, equivalentes a $ 1.500.000, y Félix Rodríguez Santamaría, 1.500.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, equivalentes a $ 1.500.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerentes: Ana Bianchi y Félix Rodríguez Santamaría, domicilio especial: sede social. 9) 30/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 802 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 1495
JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71802/25 v. 29/09/2025

PERDRIEL AUTOCHAPA S.R.L.

Por instrumento privado del 25/09/25: 1) Socios: Agustín Schapchuk, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/10/83, DNI 30.593.576, y Alberto Pablo Schapchuk, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/12/49, DNI 8.274.921, ambos domiciliados en 3 de Febrero 1880 piso 9º, CABA. 2) PERDRIEL AUTOCHAPA S.R.L. 3) Duración: 50 años. 4) Sede social: Eslovenia 1970, CABA. 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de repuestos de carrocería, accesorios, autopartes y componentes para automóviles, vehículos utilitarios, vehículos clásicos y modernos, así como también unidades de la línea pesada. Podrá igualmente realizar actividades de representación, comisión, consignación, depósito y agencia de marcas nacionales e internacionales del rubro automotor. La sociedad podrá realizar toda otra actividad comercial, industrial o de servicios que sea conexa, complementaria o accesoria al objeto principal como así también participar en licitaciones públicas o privadas vinculadas al sector automotor.- 6) Capital: $ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una. El socio Agustín Schapchuk suscribe 5.000 cuotas sociales equivalentes a $ 500.000 y el socio Alberto Pablo Schapchuk suscribe 5.000 cuotas sociales equivalentes a $ 500.000 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Agustín Schapchuk, con domicilio especial en Eslovenia 1970, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/09/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71637/25 v. 29/09/2025

SANITARIOS MITRE S.R.L.

CUIT: 30-71723626-9 - Por Acta del 29-08-2025: Se reforma el Art. Cuarto: Comercialización, compra, venta, importación y exportación, depósito y distribución de artículos, máquinas y aparatos para la construcción, de ferretería, plomería, de gas, sanitarios, termotanques, bombas de agua, broncería, de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación y de terminales electrónicas. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 29/08/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71772/25 v. 29/09/2025

SERVICIOS DE PRODUCCIONES ARTISTICAS S.R.L.

CUIT 30-71172302-8. Por Reunión de socios unánime del 1/9/25 se amplió el objeto social quedando el Artículo Tercero redactado de esta forma: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Eventos y Entretenimiento: Realización, organización, coordinación, logística, promoción y difusión de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas, teatrales o discográficas, shows privados masivos, espectáculos públicos, eventos artísticos, musicales, culturales y teatrales de todo tipo, eventos deportivos, corporativos para clientes y marcas, ferias, congresos, exposiciones, convenciones, festivales nacionales o internacionales, streaming. Publicidad, campañas y merchandising. Representación de artistas nacionales o extranjeros. Producción, gestión y difusión de obras artísticas en artes visuales, musicales, literarias, escénicas y cinematográficas. Creación y explotación de espacios y locales para actividades culturales y de entretenimiento, incluyendo áreas restringidas y locales comerciales y toda actividad directa o indirectamente relacionada con su actividad principal. B) Producción y Medios: Producción, coproducción, edición, dirección y montaje de contenidos audiovisuales y multimedia (películas, series, programas, videos, dibujos animados, telenovelas). Servicios de preproducción, producción y postproducción, marketing digital y tradicional y cobertura mediática. Comercialización, importación y exportación de equipos, insumos, material audiovisual, sistemas de sonido, pantallas y telecomunicaciones relacionados con su actividad principal. C) Música y Editorial: Industria discográfica y editorial musical, representación de artistas, concesión de licencias, Streaming y explotación en shows, conciertos y eventos. D) Venta de tickets: Servicios de venta de tickets para cualquier tipo de eventos, shows y producciones. E) Comercial y Gastronómico: Servicios de gastronomía, compra, venta, importación y exportación de servicios y productos de catering y relacionados como golosinas, bebidas, souvenirs. Servicios de comidas rápidas, autoservicio y distribución de alimentos, en todas las producciones o coproducciones indicadas en el inciso A). F) Logística y Transporte: Transporte, adquisición, venta, importación y exportación de productos y equipos relacionados con la actividad principal, con coordinación de distribución por tierra, mar y aire. G) Otros Servicios: Servicios de ambientación, fotografía, campañas publicitarias, seguridad, creación de contenidos digitales y audiovisuales, explotación de derechos de autor y propiedad intelectual. Desarrollo y administración de sistemas y tecnologías audiovisuales, marketing, publicidad y creación de contenidos digitales. H) Compra, venta, importación, exportación y distribución en general de lo producido por las actividades indicadas en el inciso A). Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.
Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 01/09/2025
JOSE MARIA FREGOSSI FERNANDEZ - T°: 122 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71657/25 v. 29/09/2025

STREAM LAB S.R.L.

Constitución Instrumento Privado de fecha 04/09/2025. SOCIOS: 1. Marina Lammertyn, CUIT 23-39800412-4, argentina, comunicadora social, 23/1/1995, soltera, DNI 39.800.412, domiciliada en Av. Virrey Aviles 3120 de C.A.B.A; y 2. Mariano Eugenio Simonetta, CUIT 20-34895805-), argentino, empresario, 10/7/1992, soltero, DNI 34.895.805, domiciliado en Cordoba 6072 departamento 801 de C.A.B.A. RAZON SOCIAL: STREAM LAB SRL. DOMICILIO Arevalo 1462 de C.A.B.A. CAPITAL: $ 200.000. INTEGRACION: 25%. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, al alquiler de espacios físicos acústicamente tratados, equipados con cámaras 4K de alta calidad, parrillas de iluminación, aros de luz, micrófono de condensador, fondos personalizables, equipos y software específicos que permitan la transmisión en vivo, equipos de sonido para la grabación y/o transmisión de contenido profesional para plataformas digitales o eventos en vivo. PLAZO: 99 años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes socios o no. GERENTE: Mariano Eugenio Simonetta, (CUIT 20-34895805-5), argentino, empresario, nacido el 10/7/1992, soltero, DNI 34.895.805, con domicilio en Cordoba 6072 departamento 801 de C.A.B.A., Constituye domicilio especial en Cordoba 6072, departamento 801 de C.A.B.A. QUORUM Y MAYORIAS: Arts. 159 y 160 de la L.S. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. BENEFICIARIO FINAL: Mariano Eugenio Simonetta y Marina Lammertyn. Angela Catalina Sorace, abogada Tº 44 Fº 257 CPACF autorizada por contrato social de fecha 04/09/2025. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 04/09/2025
ANGELA CATALINA SORACE - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71748/25 v. 29/09/2025

SUPER MAYORISTA CHESTERIN S.R.L.

1) Natali Luz MEJICO LIMAS, peruana, comerciante, 15/01/1989, soltera, DNI 94.994.519, comerciante, domicilio Portugal s/n Manzana 3 Lote 5, Cuartel V, Moreno, Prov. Bs.As; Rildo Percy GARCIA LUIS, peruano, comerciante, 12/07/1981, soltero, DNI 94.159.538, domicilio Amancay s/n Manzana 94 Lotes 2 y 3, Barrio Pico Rojo, Gral Rodriguez, Prov. Bs.As. 2) 23/09/2025.3) Av. Corrientes 1386, piso 9, Of. 911, CABA; 4) Compraventa al por mayor y/o menor, elaboración, importación, exportación, consignación y distribución de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos de limpieza, artículos del hogar, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, regalería, perfumería y toda actividad afín que se relacione con el giro del negocio de supermercados.Asimismo podrá también establecer sucursales. 5) 99 años. 6) $ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Natali Luz MEJICO LIMAS suscribe 350.000 cuotas y Rildo Percy GARCIA LUIS suscribe 150.000 cuotas.Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Natali Luz MEJICO LIMAS con domicilio especial en Portugal s/n Manzana 3 Lote 5, Cuartel V, Moreno, Prov. Bs.As, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 590 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1596
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2025 N° 71814/25 v. 29/09/2025

TRANSPORTE ROCA S.R.L.

24/9/25; Romina ESPECHE DNI 43.896.598, 10/12/2001 y Camila ESPECHE DNI 41.785.188, 23/03/99, argentinas, solteras, empresarias, General Zamudio 721, Sarandí, Avellaneda, Pcia Bs As; 99 años; Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, logística, distribución y cargas en todo el territorio nacional, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín y en general la vinculada con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga; $ 100.000 (100.000 cuotas $ 1000 VN c/u); 50.000 cuotas cada socia; Sarmiento 1482 piso 4 departamento A, CABA; uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la sociedad; Romina ESPECHE domicilio especial Sarmiento 1482 piso 4 departamento A, CABA; 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitución de SRL de fecha 24/09/2025
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71494/25 v. 29/09/2025

UNIVERSOS PARALELOS S.R.L.

1) María Milagros SENOSIAIN, argentina, casada, nacida el 30.6.1987, Licenciada en Psicología, DNI 32.978.495, domicilio en Avenida Santa Fe 1955 piso 11 departamento H CABA; Adriana Beatriz KOVACEVICH, argentina, casada, nacida el 4.3.1971, Contadora Pública, DNI 21.898.968, domiciliada en Juan Domingo Perón 2375 Martindale CC Lote KN01 Presidente Derqui Pilar Provincia de Buenos Aires y María Florencia FERNÁNDEZ GRAZIDE, argentina, soltera, nacida el 5.3.1984, Licenciada en Administración, DNI 30.860.959, domiciliada en Charcas 3896 piso 2 departamento C CABA. 2) 24.9.2025. 4) Avenida Scalabrini Ortiz 2234 PB departamento D CABA. 5) Instalación y explotación de servicios de radiodifusión y medios audiovisuales de acuerdo a las previsiones de las leyes N° 22.285, 26.522, 27.078, Decreto N° 267/ 2015 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. Producción, promoción organización, dirección y/ asesoramiento de programas de radio, televisión y cine. Producción, comercialización y distribución de videos y material audiovisual en cualquier formato, compra, venta, explotación y locación de materiales y equipos de grabación y filmación, incluidas instalaciones y estudios de grabación y filmación. Contratación de técnicos y elencos para los fines nombrados, compra y venta de derechos vinculados. Provisión de servicios de publicidad y propaganda, pública o privada, en medios televisivos, gráficos, editoriales, cinematográficos, y demás medios de comunicación. Organización de eventos artísticos y/o publicitarios. Para la organización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el contrato social, y en general realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera directa o indirectamente relacionada con las operaciones descriptas. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial o uniones transitorias de empresas. A tales fines la sociedad tiene amplia y plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 6.000.000 representado por 6.000 cuotas de

$ 1.000 valor nominal cada una y un voto cada una. Cada socio suscribió 2.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a María Milagros SENOSIAIN con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 1320
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71665/25 v. 29/09/2025

URIEL Y ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 25/09/25: 1) Socios: Marisa Andrea Vaghi, argentina, casada, profesora de yoga, nacida el 7/05/64, DNI 16.939.491; Jorge Horacio Castillo, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/03/59, DNI 12.680.971, ambos domiciliados en Ayacucho 1452 piso 4º departamento "E" CABA y Brenda Giselle Castillo, argentina, soltera, diseñadora gráfica, nacida el 19/12/83, DNI 30.653.745, domiciliada en Avenida Las Heras 3451 piso 10º departamento "A", CABA. 2) URIEL Y ASOCIADOS S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Santo Domingo 3063, CABA. 5) Objeto: Importación, venta al por mayor y al por menor, consignación, almacenamiento, depósito y distribución de: productos de higiene, perfumería y pañales; artículos de papelera, plásticos, vasos, y bandejas descartables; alimentos no perecederos; bebidas con o sin alcohol. 6) Capital: $ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una. La socia Marisa Andrea Vaghi suscribe 8.000 cuotas equivalentes a $ 800.000; el socio Jorge Horacio Castillo suscribe 8.000 cuotas equivalentes a $ 800.000 y la socia Brenda Giselle Castillo suscribe 4.000 cuotas equivalentes a $ 400.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerentes: Jorge Horacio Castillo y Brenda Giselle Castillo, ambos con domicilio especial en Santo Domingo 3063, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 25/09/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71638/25 v. 29/09/2025

WAGYU FIDUCIARIA S.R.L.

Rectificación de T.I.: 64879/25 del 08/09/2025, por Esc. Complementaria 390 del 25/09/2025, en virtud a la observación de I.G.J., en el trámite 9894955 del 08/09/2025, se modificó la denominación "PAEG S.R.L." por "WAGYU FIDUCIARIA S.R.L.", en consecuencia el art. 1° queda redactado: ARTÍCULO PRIMERO. DENOMINACIÓN. DOMICILIO: Queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de "WAGYU FIDUCIARIA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 03/09/2025 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71602/25 v. 29/09/2025

ZYX GROUP S.R.L.

Se comunica que por Acta Privada del 24/09/2025, se formalizó la Constitución de "ZYX GROUP S.R.L." Sede: Av. La Plata N° 2539, Planta Baja, CABA. Socios: Xianzhong Zhu, nacionalidad china, casado, DNI 95.510.882, CUIT 20-95510882-6, nacido el 12/03/1986, comerciante con domicilio en Av. Avellaneda N° 1538, CABA y Yosselin Alejandra Calizaya Ajata, nacionalidad boliviana, casada, DNI 93.778.670, CUIT 27-93778670-6, nacida el 18/10/1993, profesión abogada, con domicilio en la calle 15 de noviembre 1285, CABA; Objeto: Compra, venta, por mayor y menor, elaboración, fabricación, depósito, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; productos comestibles, alimentos y productos de carnicería y pescadería, frescos y congelados, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas y verduras, hortalizas; artículos de limpieza e higiene en general, perfumería, decoración, artículos de blanquería, artículos para el hogar, artículos de librería, indumentaria de todo tipo, productos plásticos y juguetes, decoración, bazar, materiales y productos de cotillón y repostería;. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichas mercaderías. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Capital Social: $ 100.000, representados por 1.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Suscriptas de la siguiente manera: Xianzhong Zhu suscribe 500 cuotas y Yosselin Alejandra Calizaya

Ajata suscribe 500 cuotas. Gerente: Xianzhong Zhu, constituye domicilio especial en la sede social; acepta su designación. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 24/09/2025
Florencia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71614/25 v. 29/09/2025

OTRAS SOCIEDADES

BERTINI ALICIA MABEL Y RIZZARDI DANIEL HUGO

CUIT 30637145572. Rectificacion de publicacion del 23/09/2025 N° 70212/25. El capital social es $ 1.270.200.000(12.702 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN $ 100.000 C/U) y no el capital que como error se consignó en la publicacion 70212/25. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71517/25 v. 29/09/2025

DANIEL ESTEBAN VILELA Y JULIO VILELA S.H.

CUIT: 30700519933. Por escritura N° 70 del 25/09/25 DANIEL ESTEBAN VILELA Y JULIO VILELA SOCIEDAD DE HECHO, se subsanó adoptando el tipo sociedad anónima, bajo la denominación TIERRA DE LOS RECUERDOS S.A. Socios: Julio Vilela, argentino, soltero, abogado, nacido el 14/02/1938, D.N.I. 4.262.409, domiciliado en Uruguay 1226 Piso 3°, departamento C, CABA y Daniel Esteban Vilela, argentino, casado, abogado, nacido el 14/02/1938, D.N.I. 4.262.410, domiciliado en Arenales 1647 Piso 2°, departamento 3, CABA. Sede social: Arenales 1647 Piso 2°, departamento 3, C.A.B.A. Objeto: a) La explotación en todas sus formas y/o la administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería; b) El arrendamiento de campos propios o de terceros; y c) La compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000.000, representado por 100.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u y con derecho a un voto por acción, de las cuales Julio Vilela suscribe 51.000.000 y Daniel Esteban Vilela suscribe 49.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Esteban Vilela y Director suplente: Julio Vilela, todos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N°70 de fecha 25/09/2025 Reg. N°819
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71583/25 v. 29/09/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ATILIO O. BARBAGALLO S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-54899294-6 convoca a asamblea extraordinaria de accionistas a realizarse el día 15 de octubre 2025, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y 14:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem 790, octavo piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Reintegro de sumas de dinero retirados por las accionistas emergentes del precio de venta del inmueble de la calle Metan con más sus intereses. 3. Liquidación y disolución de la sociedad. La notificación del art. 238 LGS deberá dirigirse a Gelly Obes 2247, 3º "A" CABA. MARÍA TERESA BARBAGALLO Presidente designada según Acta de Asamblea N° 68 de fecha 11/12/2023.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA Nº68 de fecha 11/12/2023 MARIA TERESA BARBAGALLO - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71490/25 v. 03/10/2025

BUENOS AIRES INTERNATIONAL AIRLINES S.A.

CUIT 30-71552843-2.- El Directorio resuelve: "SE CONVOCA a los Sres. accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2025 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Lima 265 Piso 5 Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguiente puntos del Orden del Día: PUNTO 1: "Designación de 2 accionistas para firmar el acta"; PUNTO 2: "Tratamiento del ejercicio económico regular N° 8, iniciado el día 1/10/2023 y cerrado el día 30/9/2024, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Art. 234 de la ley 19.550 a efectos de aprobar; a) el Balance General, la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el cual será sometido a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas"; b) "Informe de la Comisión Fiscalizadora"; PUNTO 3: "Consideración de la gestión realizada por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 8, cerrado el día 30/09/2024"; PUNTO 4: "Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio N° 8 cerrado el día 30/09/2024"; PUNTO 5: "Designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años y designación de sus respectivos cargos"; PUNTO 6: "Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora".- Eduardo Adolfo Loioco.- Presidente.-
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 7 de fecha 09/04/2024 EDUARDO ADOLFO LOIOCO - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71819/25 v. 03/10/2025

CAMACUA S.C.A.

Expediente 493685. Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2025 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda, a realizarse en Sarmiento 1574 Piso 3º, Oficina "D", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar y aprobar el Acta de Asamblea. 2º) Tratamiento de la regularización de la CUIT ante ARCA para el funcionamiento de la sociedad. 3°) Tratar la renuncia y designación de liquidador.- NOTA: Hasta tres días antes de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la misma.
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE LIQUIDADOR de fecha 24/05/2007 EDUARDO CHADWICK - Liquidador

e. 29/09/2025 N° 71775/25 v. 03/10/2025

CLUB COMUNICACIONES ASOCIACION CIVIL

30-52775110-8. Convocase a los asociados del Club Comunicaciones Asociación Civil a participar de la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 2025 a las 18.30hs. en la sede social sita en Av. San Martín 5125, CABA ("Gimnasio Multipropósito"), según el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria (Art. 29 del estatuto). 2) Consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de. 2022; 2023; 2024, y motivos de su tratamiento fuera de termino. 3) Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva. 4) Consideración de la reforma del Estatuto Social y aprobación de texto ordenado; 5°) Autorizaciones para la inscripción de la reforma ante la Inspección General de Justicia; 6) Consideración de la aprobación de la Adenda arribada con GAMBETA S.A. para la extensión del contrato original y construcción de espacio cubierto para la práctica deportiva; 7) Consideración de la aprobación de la Adenda arribada con la empresa GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DEPORTIVOS S.A. para la construcción de un natatorio cubierto y dos gimnasios de musculación dentro de la sede social; 8) Consideración de las condiciones ofrecidas enviada por la empresa "IDEAR EVENTOS SRL" para la concesión del "Salón San Martín"; 9) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Nota: Se hace saber a los asociados: i) que para participar de las asambleas se requiere tener tres años de antigüedad ininterrumpida como socio, ser mayor de 16 años, y será elemento indispensable para poder hacerlo, la presentación del carnet respectivo, así como estar al día con la Tesorería, Arts. 19 y 63. ii) que la documentación contable a tratarse en la asamblea convocada como el texto de la propuesta de reforma de estatuto a tratarse en la asamblea se encuentran a su disposición en la sede social para ser retirada de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

Presidente: Ezequiel M. Segura – Secretario: Rodrigo E. Veiga.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Directiva de fecha 2/11/2022 EZEQUIEL MARCELO SEGURA - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71447/25 v. 29/09/2025

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT 30-69793914-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20.10.2025 en Avenida Leandro N Alem 882, Planta Baja CABA a las 17:30 hs en 1era convocatoria y a las 18:30 hs en 2da convocatoria ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2025; 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios de Directorio; 6) Elección de Autoridades por el período de tres ejercicios desde el 1/08/2025 al 31/07/2028, y permanecerán en el cargo hasta la asamblea que trate el último ejercicio; 7) Aprobación Proyecto construcción de Cancha de Paddle 8) Aprobación Proyecto Gas Natural Naturgy - Delegación en el Directorio, 9) Aprobación gradual de instalación de cámaras térmicas perímetro del Club. 10) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 16.10.2025 a gerenciasantacatalina@gmail.com. En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71456/25 v. 03/10/2025

CRESUD S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50930070-0- Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº26 al F° 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a ser convocada para el día 30 de octubre de 2025 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025 QUE ARROJA UNA GANANCIA DE $ 75.608.298.323,55.- (PESOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS CON 55/100). CONSIDERACIÓN

DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES POR LA SUMA DE $ 19.480.344.053,25 (PESOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y TRES CON 25/100). CONSIDERACION DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR HASTA LA SUMA DE $ 88.500.000.000 (PESOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS MILLONES). 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR LA SUMA DE $ 686.090.660,27 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 27/100) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE $ 31.559.086.- (PESOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS) (IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2026. 11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2025. 12) TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES COMO RESPONSABLE SUSTITUTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. 13) CONSIDERACION DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL WARRANT AGREEMENT, DE FECHA 24.02.2021 MODIFICADO EL 17.09.2021 (EL “ACUERDO DE WARRANTS”), CELEBRADO EN EL MARCO DEL AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES EN BASE AL PROSPECTO DE EMISIÓN PUBLICADO 18.02.2021 ENTRE LA SOCIEDAD Y COMPUTERSHARE, INC. Y COMPUTERSHARE TRUST COMPANY N.A. PARA INCORPORAR LA POSIBILIDAD DE EJERCICIO DE LAS OPCIONES PARA SUSCRIBIR ACCIONES SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO, MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES POR EL MONTO DIFERENCIAL ENTRE EL VALOR DE EJERCICIO CON DESEMBOLSO DE EFECTIVO Y EL VALOR EQUIVALENTE EN EL MERCADO. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE SU IMPLEMENTACIÓN CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES. 14) CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES PROPIAS EN CARTERA POR HASTA LA CANTIDAD DE HASTA 5.300.000 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL) ACCIONES, A LOS ACCIONISTAS EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N° 26.831. 15) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA. 16) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (“CVSA”) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 24 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso y también hasta el día 24 de octubre de 2025 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o

extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar los puntos décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose CRESUD S.A.C.I.F. y A. de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar los puntos correspondientes del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas.
Designado según instrumento privado de fecha 30/10/2024 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71616/25 v. 03/10/2025

DICONEX S.A.

CUIT 30-70056202-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 16/10/2025 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria, en Paraná 275, p 2º, of "3" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2025. 3) Definición del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevo Directorio con mandato según lo establecido en el estatuto social. 4) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 5) Decisión sobre retribución de los Directores.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. N° 25 de fecha 30/09/2022 CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MORIS - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71659/25 v. 03/10/2025

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ENERLIMP S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Octubre de 2025, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificación de lo actuado y resuelto en las Asambleas del 05/04/2019 y del 14/06/2019. Cumplimiento de lo observado por la Inspección General de Justicia de fecha 29/04/2025; 3) Aprobación de la gestión del Director Titular y Director Suplente de la Sociedad; 4) Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad y distribución de cargos; 5) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5º, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs a 17:00 hs. Pablo Gabriel Eviner - Presidente.-
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71721/25 v. 03/10/2025

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 TºA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a ser convocada para el día 30 de octubre de 2025 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme el contenido del siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL INC. 1 DEL ARTÍCULO 234 DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025 QUE ARROJA UNA GANANCIA DE $ 195.677.675.452,86.- (PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 86/100). CONSIDERACION DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE POR HASTA LA SUMA DE $ 164.000.000.000 (PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL MILLONES). 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 6) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 POR $ 18.192.594.071,06 (TOTAL REMUNERACIONES) EN EXCESO DE $ 7.988.274.783,50 SOBRE EL LÍMITE DEL CINCO POR CIENTO (5%) DE LAS UTILIDADES ACREDITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 261 DE LA LEY Nº 19.550 Y LA REGLAMENTACIÓN, ANTE EL MONTO PROPUESTO DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS. 7) CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR LA SUMA DE $ 31.559.086 (PESOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS - IMPORTE ASIGNADO) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2025. 8) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES. FIJACIÓN DE LA DURACIÓN DE SUS MANDATOS POR HASTA TRES EJERCICIOS, CONFORME ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. 9) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR UN EJERCICIO. 10) DESIGNACIÓN DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO A FINALIZAR EL 30.06.2026. 11) CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL HONORARIO DE LOS CONTADORES CERTIFICANTES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30.06.2025. 12) TRATAMIENTO DE LAS SUMAS ABONADAS EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LOS BIENES PERSONALES COMO RESPONSABLE SUSTITUTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. 13) CONSIDERACION DE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL WARRANT AGREEMENT, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021 MODIFICADO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (EL “ACUERDO DE WARRANTS”), CELEBRADO EN EL MARCO DEL AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES EN BASE AL PROSPECTO DE EMISIÓN PUBLICADO EL 12 DE ABRIL DE 2021, ENTRE LA SOCIEDAD Y COMPUTERSHARE, INC. Y COMPUTERSHARE TRUST COMPANY N.A. PARA INCORPORAR LA POSIBILIDAD DE EJERCICIO DE LAS OPCIONES PARA SUSCRIBIR ACCIONES SIN DESEMBOLSO DE EFECTIVO, MEDIANTE LA ENTREGA DE ACCIONES POR EL MONTO DIFERENCIAL ENTRE EL VALOR DE EJERCICIO CON DESEMBOLSO DE EFECTIVO Y EL VALOR EQUIVALENTE EN EL MERCADO. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE SU IMPLEMENTACIÓN CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES. 14) CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA. 15) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A., CAJA DE VALORES S.A. Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (“CVSA”) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Carlos María Della Paolera 261 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 24 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentra a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas que decidan participar a distancia deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso y también hasta el día 24 de octubre de 2025 (conf. art. 238 Ley General de Sociedades), los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a

la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. Asimismo, se deja constancia que al tratar los puntos décimo segundo y décimo tercero del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria y se requerirá un quórum del 60%, por ello, y de conformidad a las disposiciones del art. 237 de la Ley General de Sociedades, habiéndose convocado en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, en el caso de celebrarse la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera, tratándose IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA de una sociedad que hace oferta pública de sus acciones, sólo podrán considerarse los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria debiendo celebrarse asamblea extraordinaria en segunda convocatoria para tratar los puntos correspondientes del orden del día dentro del plazo previsto en el artículo citado y conforme las disposiciones de convocatoria allí establecidas.
Designado según instrumento privado de fecha 28/10/2024 EDUARDO SERGIO ELSZTAIN - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71615/25 v. 03/10/2025

JUSTO Y MARTINEZ S.A.C. E I.

30-53623395-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria 17/10/2025 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs, a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Monteagudo 504, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley N° 19.550 y su modificatoria Nº 22.903, correspondientes al ejercicio económico Nº 55 finalizado el 31 de marzo de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Fijación del número de Directores y designación del Directorio hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico cerrado el 31/03/2028. 7) Autorizar la inscripción del nuevo directorio.
Designado según acta de fecha 23/9/2022 FACUNDO IGNACIO MARTINEZ AMOEDO - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71719/25 v. 03/10/2025

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para

participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 29 de Octubre de 2025.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 426 fecha 28/10/2021 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 29/09/2025 N° 71798/25 v. 03/10/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JOSE IGNACIO RUIZ, VENDE A HOTEL PUNTO B S.R.L., CUIT 30-71909388-0, SU FONDO DE COMERCIO DE CASA DE LUNCH (602010), HOTEL 1 ESTRELLA (700121), CAPACIDAD 33 HABITACIONES PARA 63 ALOJADOS, SUPERFICIE 1132.42 M2, EXPEDIENTE N° 630863/2014, SITO EN AV. JURAMENTO 2666, PLANTA BAJA, 1° AL 12° PISO Y PLANTA AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 29/09/2025 N° 71497/25 v. 03/10/2025

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Leonardo Javier ALTIERI, Cuit 20231795570, domiciliado en Cuba 2851, 9no D Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia Nueva San Pablo sito en Lavalle 2000 Caba a HARRYMED SRL, Cuit 30716852756, domiciliada en Lavalle 2000 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 29/09/2025 N° 71760/25 v. 03/10/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGRI STAR S.A.

CUIT 30-70934330-7. Por Asamblea General Ordinaria del 19/11/2024 el Directorio quedó así constituido: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Gerardo Néstor NARDINI. DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Gerardo NARDINI. Domicilio especial de ambos: Presidente José Evaristo Uriburu Nº 1252, piso 3º, departamento A, CABA. Esc. Nº 897 del 18/09/2025, F° 2203, Reg. 1744, CABA. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 897 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 1744
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71737/25 v. 29/09/2025

AMUBE S.A.

30-67728471-0 - Por Asamblea del 05-09-2025: a) Renuncia la Directora Suplente Salazni Oxana Karina. b) Se ratifica como Presidente a Por vencimiento se vuelve a designar Presidente Anatole Salazni y como Vicepresidente a Kluba Olga Maria; y se designa como Directora Suplente a Salazni Sofia Ivana; todos con domicilio especial en Uruguay 560 piso 8º Oficina 80, CABA. c) Se traslada la sede social a Uruguay 560 piso 8º Oficina 80, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/09/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71770/25 v. 29/09/2025

ANEDUM S.A.

CUIT 30-71421577-5. Por Asamblea del 22/09/2025 se designó Presidente: Leandro Villalba; Directora Suplente: Flavia Guadalupe Piñeiro; y se trasladó la sede social a Pacheco 2550 Piso 3 depto C CABA, lugar donde constituyeron domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/09/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71643/25 v. 29/09/2025

AQUILES SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.R.L.

CUIT: 30-70729702-2. Por Acta de Reunión de Socios del 30/06/2025 se resolvió designar a Nicolás Ochoa como Gerente Titular y a Fernando Hierro como Gerente Suplente. Los gerentes designados fijaron domicilio especial en San José 28, piso 5, oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorizada por Acta de Reunió de Socios de fecha 30/06/2025
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71573/25 v. 29/09/2025

ARCHETYPE CO S.A.

CUIT: 30717786323. Asamblea del 9/8/24: aceptó renuncia de Agustina Nogueira Verón como Directora Suplente y designó en su reemplazo a Maria Victoria Cugliandolo, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71493/25 v. 29/09/2025

ARGENCONS S.A.

CUIT 30-51783185-5 complementa e. 04/09/2025 N° 64270/25 y comunica que en la Asamblea del 02/06/2025 se aceptaron las renuncias de los Sres. Miguel Camps, Luis Camps, Tomás Camps, Carlos Bosio, Guillermo Spina y Ariel Turkie a sus respectivos cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2025
PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71660/25 v. 29/09/2025

AZUL NATURAL BEEF S.A.

30715228277. Por Asamblea del 26/06/2025 se designó: Presidente: Alejandro Carlos Duhau, Vicepresidente: Carlos Martin De Nevares, Directores Titulares: Enrique Urbano Duhau y Miguel Patricio Murray, Directores Suplentes: Candelaria Duhau y Raúl Fratantoni. Todos con domicilio especial en Maipú 374, Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/06/2025
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71705/25 v. 29/09/2025

BACKLIT S.A.

CUIT 30-66120803-8 Por acta del 22/09/25 Designa Presidente Julieta Cantarin Director Titular Alberto Luis Cantarin y Suplente Viviana Graciela Bacigalupo, por vencimiento del mandato del Presidente Ángel Antonio Di Placido Vicepresidente Miguel Ángel Tofalo Director Titular Víctor Miguel Barbaro y Suplente Mario Oggier. La sociedad cambia sede social a Campana 3734 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento público Esc. Nº 438 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 49
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71752/25 v. 29/09/2025

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

30-71595714-7. Por Acta de Directorio del 20/05/2025 se resolvió por unanimidad la designación de Marcelo Daniel Fernández a su cargo de Vicepresidente por el término de tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 16/09/2025, el Sr. Marcelo Daniel Fernández aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 341, piso 5°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/09/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71787/25 v. 29/09/2025

BANNERTEX S.A.

CUIT 30-71531569-2 - 1) Por Asamblea del 28-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente a Oscar Roberto Salom, Vicepresidente a Colombo Analía Marta; ambos con domicilio especial en Islandia 2397, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente a Miguel Oscar Salom con domicilio especial en Achupallas 1711, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.- 2) Por Acta de Directorio del 29-04-2025: Se traslada la sede social a Av. Presidente Roque Saenz Peña 616 piso 7 oficina 713, CABA.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 28/04/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71768/25 v. 29/09/2025

BDS CONTENT S.R.L.

CUIT 30717343758. Por Reunion Ordinaria de Socios de fecha 3 de Septiembre de 2025 se resolvio designar como Gerentes Titulares a Lucas Cachanosky, Ezequiel Sampietro y Benjamin Tassara. Los gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Fraga 363, Timbre 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 03/09/2025
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71779/25 v. 29/09/2025

BEAUTY GROUP S.A.

30708993499 Por Acta de Directorio del 22/08/2025 se fijó nueva Sede Social en Av. Alvear 1780, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/08/2025
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71757/25 v. 29/09/2025

BELEDRIAN S.R.L.

CUIT 30-71790904-2. Por Acta del 1/9/2025 renuncia como gerente Marcelo REYNOSO y se designa gerente a María de la Paz CASTELAO, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71469/25 v. 29/09/2025

BRIFEL S.A.

CUIT 30-71524168-0. Por Asamblea Ordinaria del 27/03/2025 se designó como Presidente Carlos Alberto Aguirre, y como Director Suplente Jonatan Nahuel Ramirez, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1273, piso 1°, oficina "12", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 09/09/2025 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71508/25 v. 29/09/2025

BRINK'S ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-68728814-5 – IGJ N° 1.621.338). En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, BRINK´S ARGENTINA S.A., comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2025, y en base al Balance General Especial de Reducción de Capital al 31 de julio de 2025, se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de $ 159.351.919.041, es decir, de la suma de $ 20.502.914.439 a la suma de $ 179.854.833.480; (ii) reducir en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 110.880.000.000, es decir, de la suma de $ 179.854.833.480 a la suma de $ 68.974.833.480; (iii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2025: Activo: $ 222.617.967.082. Pasivo: $ 32.430.996.745. Patrimonio Neto: $ 189.186.970.337. Valuación de activos y pasivos posterior a la reducción: Activo: $ 110.737.967.082. Pasivo: $ 32.430.996.745. Patrimonio Neto: $ 78.306.970.337. Las oposiciones deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Av. Francisco Rabanal 3120, CABA, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/09/2025
Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71641/25 v. 01/10/2025

BULL GRILL S.A.

C.U.I.T: 30-57677466-0. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 07/08/2025, con quórum de 92% y por unanimidad, se resolvió designar a Natalia Lorena FERNÁNDEZ para el cargo de Directora Titular y Presidente y a Sergio PELJHAN para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Tenencia accionaria: María Carla DIVANO posee 17.000 acciones; María Luján ESPÓSITO posee 29.000 acciones; Alejandra Karina FERNÁNDEZ posee 17.000 acciones; Natalia Lorena FERNÁNDEZ posee 17.000 acciones; Nancy PELJHAN posee 19.250 acciones; Sergio PELJHAN posee 19.250 acciones; Emilio FURLAN posee 14.500 acciones; Nadia FURLAN posee 14.500 acciones; Juan FURLAN posee 17.000 acciones; Luis GONZALEZ posee 1.500 acciones; Emilio LEAL posee 4.000 acciones; Marta LOPEZ posee 10.000 acciones; Pilar MENDEZ posee 4.000 acciones; Francisco RODRIGUEZ posee 4.000 acciones; Amador SAAVEDRA posee 6.000 acciones; Francisco SANTAMARINA posee 6.000 acciones.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2025
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71664/25 v. 29/09/2025

CARE GROUP S.A.

CUIT 30-71098707-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2024 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Germán Esteban Giuliano, DIRECTOR SUPLENTE: Luisa Amanda Carretto. Todos fijan domicilio especial en Camargo 555 Piso 1 Departamento 1, CABA. Cesan en sus cargos Javier Fernando MUSSO como presidente y Germán Esteban GIULIANO como director suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/08/2025
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71666/25 v. 29/09/2025

CARYMIR S.A.

CUIT 30-59979041-8. Por Asamblea 05/09/25: Cesó Directorio: Presidente Agustín Cortondo y Director suplente Luis Darío Balistrere; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Agustín CORTONDO (Juan Moya 2058, Olavarría, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Darío BALISTRERE (Buchardo 6057, Olavarría, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/09/2025
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71702/25 v. 29/09/2025

CEM CONSULTING S.A.

30711298017 - Por asamblea del 6/5/25 se designo Presidente: Juliana Laura RIZZONE; Vicepresidente: Pedro Agustín RIZZONE; Director Titular: Mónica Stella Maris MARIANO; Director Titular: María de los Ángeles RIZZONE; Director Titular: Andrea COMASTRI; Director Titular: Patricia SZUKALO; Director Suplente: Eduardo MARIANI. Todos constituyen domicilio especial en Correa 2661 piso 5 depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/09/2025 N° 71749/25 v. 29/09/2025

CHAPUY CEREALES S.A.

CUIT 30-59079031-8. Instrumento Privado. Acta de Directorio de fecha 06 de julio de 2025, se fija la nueva sede social en la calle Ciudad de la Paz 1745, 4º Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2025
Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71778/25 v. 29/09/2025

CHECK MOVILIDAD S.A.

CUIT 30-71594543-2. Por Asamblea General Ordinaria Nº 35 de fecha 06/12/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Jaime Macaya Muñoz-Vargas al cargo de Director Titular y Vicepresidente; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Mariano Agustín Segarra al cargo de Director Suplente; y (iii) designar el siguiente Directorio por el término de un ejercicio: Director Titular y Presidente: Manuel Tomás Frías, y Director Suplente: Iván María Bence, todos con domicilio especial en la calle Vedia 3600, 3º subsuelo, CABA.? Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2024
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71805/25 v. 29/09/2025

CHEMAR GROUP S.A.

CUIT: 30-71415249-8 - Por Asamblea del 12-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Jorge Alberto Fabrello con domicilio especial en Av. Diaz Velez 3730 piso 2 Dto. A, CABA; y Director Suplente: Fernando Julián Fabrello con domicilio especial en Calle 19 nº 355, La Plata, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 12/04/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71767/25 v. 29/09/2025

CINEMAS BOULEVARD SHOPING S.A.

C.U.I.T. 30-71427512-3. Por esc 50 del 16-9-25 Fº 154 Registro 1959 Caba se transcribieron 1- Acta Asamblea Ordinaria del 10-6-24 aprobó: la renuncia del director titular Rolando Bevilacqua, y la Elección de nuevas autoridades PRESIDENTE Jack Luis Marcelo HARARI nacido 8/10/56 casado dni 12506518 domicilio Av. Cabildo 2702 caba. DIRECTORES TITULARES: Patricia Raquel SUEZ nacida 15-7-58 DNI 12046761 divorciada domicilio Florida número 681 Piso 2 Caba, y Marcelo Pablo SAVRANSKY nacido 22/8/74 DNI 24159147 domicilio Uruguay 546 piso 3 oficina 6 caba casado. DIRECTOR SUPLENTE Fabián Alejandro HARARI nacido 1/10/65 divorciado DNI 17419731 domicilio calle 53 número 788 piso 2 La Plata Pcia. Buenos Aires. TODOS argentinos constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 4 oficina 40 caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 16/09/2025 Reg. Nº 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71483/25 v. 29/09/2025

COMPLEJO DEL DELTA S.A.

CUIT 30-71619320-5, Por esc…52 del 16-9-25 Fº 162 Registro 1959 CABA se transcribió: acta asamblea de elección de autoridades de fecha 7-8-24 por la se eligen PRESIDENTE Carlos Marcelo Harwicz nacido 19/10/52 DNI 10401128 divorciado domiciliado en Riobamba 333 Piso 8 caba. DIRECTOR SUPLENTE Patricia Raquel Suez, nacida 15/7/58 divorciada DNI 12046761, domicilio en Florida 681, piso 2 CABA, Ambos argentinos aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 4 oficina 40 caba.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 16/09/2025 Reg. Nº 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71482/25 v. 29/09/2025

CONTINENTAL DO BRASIL PRODUTOS AUTOMOTIVOS LTDA.

CUIT N° 30-71063444-7. Por Resolución de Directorio del 21/08/2025 resolvió: i) modificar la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Córdoba 1309, 3 A, de la Ciudad de Buenos Aires; ii) revocar el nombramiento del Sr. Paulo André Pereira Di Nallo como representante legal de la Sociedad; iii) designar al Sr. Nicolás Patricio Jaca Otaño como representante legal de la Sociedad, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 1309, 3A, CABA. Asimismo, se ha modificado el estatuto social, la adenda N° 67 resolvió: el reordenamiento del contrato social, cuyo texto vigente y actualizado es el que se acompaña.
Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 21/08/2025
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71642/25 v. 29/09/2025

COORDINAR S.A.

CUIT: 30-70058987-7.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/04/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Mario Guillermo Pereira; Vicepresidente: Jorge Sebastián Adaro; Directores Titulares: Pablo Emmanuel Blanche Soaje y Germán Gonzalez de Prado. Directores Suplentes: Marcos Salvador Adaro y Paula Lorena Garrido; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1184 piso 2° departamento “A” CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71499/25 v. 29/09/2025

CORPORACION AVICOLA S.A.

CUIT 30-70794510-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/12/2024 y Acta de Directorio del 20/04/2025 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Carlos Fabián Galanzino y Director Suplente: Patricio Rodolfo Arregui, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Avenida Santa Fe 1339, Piso 4°, CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71448/25 v. 29/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?
Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:
0810-345-BORA (2672)
5218-8400
Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica

CORRIENTES 3695 S.R.L.

C.U.I.T. 30-65909096-8 - Ultima inscripción 27-5-2015 N º4220 Lº146 Tº de SRL
CORRIENTES 3695 S.R.L.
Escritura 195 del 1-9-2025 ante Escribana Margarita Crespo de cesión de cuotas: Juan Carlos DEL VALLE y Mabel ALVAREZ ceden 400 cuotas a Antonio RODRIGUEZ y Claudio Nestor ACCORSI. El capital social es $ 4.000 dividido en 400 cuotas de $ 10 v/n c/u, queda integrado así: Antonio RODRIGUEZ: 200 cuotas, y Claudio Nestor ACCORSI: 300 cuotas. Renuncia como Gerente Juan Carlos DEL VALLE, siendo aceptada por unanimidad, Se designa por unanimidad Gerente a Claudio Nestor ACCORSI, quien acepta y constituye domicilio en Corrientes 3695 CABA Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 01/09/2025 Reg. Nº 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71818/25 v. 29/09/2025

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

30548717627. Designación de autoridades y Cambio de Sede Social. Comunica que: por Asamblea General Ordinaria N° 71 del 05/09/2023 se resolvió designar por un ejercicio a los siguientes: Presidente Maria Soledad Perez, Vicepresidente Mario Eli Schteingart, Director Titular Guillermo Madeo y Directores Suplentes a Jorge Guzmán y Carla Bergamo; (ii) por Asamblea General Ordinaria N° 73 del 24/10/2024 se resolvió designar por un ejercicio a los siguientes: Presidente Maria Soledad Perez, Vicepresidente Mario Eli Schteingart, Director Titular Jorge Guzmán y Directores Suplentes a Lydia Misrachi y Carla Bergamo. Todos ellos constituyen domicilio especial en Montevideo 496 piso 8° “82” CABA; y (iii) por Acta de Directorio N° 529 del 30/06/2022 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Montevideo 496 piso 8° “82”, CABA. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 561 de fecha 21/03/2025
Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71495/25 v. 29/09/2025

CRIS MARKT S.R.L.

30716986884. ACTA del 19/09/2025: Cesa en su cargo de Gerente Cristina Elaine Machado. Se designa como Gerente Titular Claudia Adriana LAMM, quien acepta y constituye domicilio especial en Av. Directorio 248, CABA. Se aprueba el cambio de sede social a Av. Directorio 248, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/09/2025
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71451/25 v. 29/09/2025

CRIS MARKT S.R.L.

30716986884. CESIÓN 19/09/2025. CESIÓN: Capital Total $ 100.000 dividido en 10.000 cuotas v/n $ 10 c/u.- Cristina Elaine Machado y Edward Lin ceden 10.000 cuotas de la siguiente forma y suscriben a) Claudia Adriana LAMM 5.000 cuotas v/n $ 10 c/u; y b) Matias PENEDO 5.000 cuotas v/n $ 10 c/u.- Autorizado según instrumento privado - cesión de cuotas de fecha 19/09/2025
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71452/25 v. 29/09/2025

CSE NET S.R.L.

CUIT 30-71610011-8. Por instrumento privado del 18/9/2025, Susana Beatriz MOSQUERA cede 5.000 cuotas cada una de $ 10 cada cuota a Sabrina Ingrid KRAHN. Cuotas cedidas: 5.000. Capital social $ 100.000. El capital queda suscripto así: Walter Guillermo KRAHN 5.000 cuotas de $ 10 cada una y Sabrina Ingrid KRAHN 5.000 cuotas sociales de $ 10 cada una, según Resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 18/09/2025
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71513/25 v. 29/09/2025

DARIMARCOR S.A.

30-71073303-8. por asamblea del 9/9/2025 se designa presidente a Dario Jorge Cordon y Director Suplente a Marcelo Jorge Cordon. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Zequeira 6728 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/09/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71791/25 v. 29/09/2025

DESARROLLOS Y URBANIZACIONES S.A.

30-71027263-4. Comunica que se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 04/04/2025 por la cual se eligieron los miembros del directorio: Presidente: Daniel Fernando OKS, argentino, 21/09/1953, DNI 11.168.837, C.U.I.T 20-11168837-1, divorciado; Vicepresidente: Pablo Luciano OKS, argentino, 22/06/1950, DNI 8.237.290, C.U.I.T 20-08237290-4, casado; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Alejandro FERNÁNDEZ, argentino, 21/04/1960, DNI 13.214.694, C.U.I.T 20-13214694-3, viudo; todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3996, 14, 115, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 25/09/2025 Reg. Nº 256
SOFIA VICTORIA BECERRA VAZQUEZ - Matrícula: 5715 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71510/25 v. 29/09/2025

DLS ARCHER LTD S.A.

CUIT N° 30-71511026-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 se designó a Jorge Enrique Patiño, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso° 7, CABA, Roberto Antonio Mouzo, con domicilio especial en Soler 4418, piso 3, dpto. 14, CABA y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, como directores titulares. Por reunión de directorio del 30/04/2025 designó como presidente a Roberto Mouzo y como vicepresidente a Pablo Alliani. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2025 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2025
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71759/25 v. 29/09/2025

DLS ARGENTINA FLUIDOS S.A.

CUIT N° 30-60521343-6. Por asamblea general ordinaria del 30/04/25 se resolvió designar como directores titulares a Roberto Antonio Mouzo, con domicilio especial en Soler 4418, piso 3, dpto. 14, CABA; Giovanni Dell' Orto, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 7°, CABA; y Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA. Por Acta de Directorio del 03/05/25 se resolvió designar como Presidente a Roberto Antonio Mouzo y como Vicepresidente a Pablo Javier Alliani. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2025
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71808/25 v. 29/09/2025

EDUCAEDU S.A.

CUIT 30-71058505-5. Por Asamblea Ordinaria del 21/07/2025 se resolvió designar a la Sra. Mónica Inés Loaiza como Presidente y al Sr. Pablo Andrés Palazzi como Director Suplente por el término de tres ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2027. Presentes en la Asamblea, ambos aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2025
MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71516/25 v. 29/09/2025

EMPRENDIMIENTO RUBBERNET S.A.

CUIT 30-71714403-8. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/08/25 cesaron por vencimiento de mandato los directores: Román Gualco y Mateo Benito Triemstra y se designó directorio: Presidente: Pablo Ezequiel Basilico y Director Suplente: Mateo Benito Triemstra, ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 8440 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71501/25 v. 29/09/2025

EPIROC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71567276-2. Por Asamblea General Ordinaria del 25/08/2025 se resolvió: (i) Aceptar las renuncias formuladas por los señores Luis Fernando Espinoza de los Monteros Ulloa al cargo de Vicepresidente y de Alejandro Manuel Cabezas al cargo de Director Titular, y (ii) Designar a la señora Laura Verónica Vázquez como Vicepresidente de la Sociedad, quien va a ocupar dicho cargo hasta la finalización del mandato del Directorio designado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2024, quien constituye domicilio especial en la calle 25 de mayo 516, piso 15, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2025
SOFIA ANDREA SOBRERO - T°: 125 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71442/25 v. 29/09/2025

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS S.A.

30-60177409-3. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2025 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus respectivos mandatos el Sr. Ricardo Rimoldi (Presidente) y el Sr. Hernán Pablo Fiori (Director suplente). Asimismo, resultaron electos como director titular y Presidente el Sr. Hernán Pablo Fiori y la Sra. Beatriz Mónica Custodio como directora suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 1671, 8ª, CABA. Autorizada según instrumento privado (acta de Asamblea de 28/08/2025) ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 28/08/2025
ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71446/25 v. 29/09/2025

ESTANCIA HINOJALES S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT Nº 30-51989248-7. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/11/2024, se reeligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Inés Hercilia de Anchorena de Prat Gay y Director suplente: Fernando Prat Gay. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 942 piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2024
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71693/25 v. 29/09/2025

ESTANCIAS MADRID S.R.L.

CUIT 30-71868323-4. Por escritura Nº 383, folio 1376 del 25/9/2025, se realizó: Cesión de cuotas, Renuncia y Designacion de gerente. Cesión de cuotas: Maria Veronica TELLO DNI 28.802.025 cede 500 cuotas a favor de Mariano KRITTERSON, DNI 37.835.378 y Sandra Patricia LACANNA, DNI 16.870.217 cede 500 cuotas a favor de Ignacio Ariel GONZALEZ BALBI, DNI 38.068.968. Capital Social $ 10.000.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10.000 valor nominal. Renuncia y Designacion de Gerente: Por acta de reunion de socios de fecha 17/9/2025 la señorita Maria Veronica TELLO, renuncio al cargo de Gerente y se aprobo la designacion de un nuevo gerente al señor KRITTERSON Mariano, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 15/09/2025 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71530/25 v. 29/09/2025

EVEC S.A.

CUIT 33-71411524-9. Por acta de asamblea del 31/07/2025 se resolvió: 1. Fijar nueva sede social en Vidt 1750, piso 3, departamento B, CABA. 2. Designar y distribuir el directorio. Presidente: Ernesto Oscar Cáceres; Director Suplente: Ernesto Raúl Villalbi. El directorio constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/07/2025
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71524/25 v. 29/09/2025

F5 NETWORKS DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71237712-3. Por: (i) Reunión de Socios N° 13 del 19/04/2024 se designó como Gerente al Sr. Rubén Juan González quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA; y (ii) Reunión de Socios N° 14 del 18/04/2025 se designó como Gerente al Sr. Rubén Juan González quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 18/04/2025
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71758/25 v. 29/09/2025

FACYCA S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-50620214-7 FACYCA S.A.C.I.F.I., con domicilio en Mahatma Gandhi 359, CABA. Inscripta el 05/12/1962. bajo el Nº 2744 Folio 426 Libro 55 T° A de Estatutos Nacionales, Por acta del 27/06/2024 se resolvió Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad antes de la reducción Activo $ 864.959.302,23.- Pasivo $ 286.190.616,65.- Patrimonio Neto $ 578.768.685,58.- III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad después de la reducción Activo $ 617.653.162,83.- Pasivo $ 286.190.616,65.- Patrimonio Neto $ 331.462.546,18.- En Asamblea del 27/06/2024. Se aprobó Reducción de Capital de $ 921.508.103,24.- a $ 674.201.960.- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 674.201.960.- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Mahatma Gandhi 359, CABA, CABA.- Carlos D. Litvin. Autorizado en acta del 27/06/2024.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2024
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71617/25 v. 01/10/2025

FELVAL S.A.

CUIT: 30-71083648-1. Por Asamblea del 19/08/25, se ha resuelto: (i) Aceptar la Renuncia de Ernesto Ramiro Gil al cargo de Presidente y Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Ariel Gil; Director Suplente: Carlos Eduardo Pujador. Ambos con domicilio especial en Lima 265- Suite 46- Edificio ACARA, CABA. Autorizado por Asamblea del 19/08/2025
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71518/25 v. 29/09/2025

FORTIN ESPERANZA S.A.A.C.E.I.I. Y F.

CUIT 30611711588. Por asamblea del 09/09/25 se designó Presidente Josefina Ramos Mejía y Directora Suplente Carola Ramos Mejia por 3 ejercicios. Constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/09/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71601/25 v. 29/09/2025

FORTIN LUJAN S.A.

CUIT 30716723255. Por asamblea del 10/09/25 se designó Presidente Josefina Ramos Mejía y Directora Suplente Carola Ramos Mejia por 3 ejercicios. Constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2025
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71655/25 v. 29/09/2025

FUNDES ARGENTINA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30- 66352141-8. Comunica que: Por Acta de Asamblea N° 41 del 15/11/2022 se resolvió:
1) Disolver la asociación al 31/12/2022.
2) Designar liquidadores a Carlos MARCH ZAMBRANA, DNI 18.802.288 y Sebastián BIGORITO, DNI 20.213.007.
3) Constituir domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, piso 7, oficina 701, C.A.B.A. Aceptaron cargos en acto.
Autorizado por Acta No 41 trascripta al Libro de Actas N° 2 de FUNDES ARGENTINA ASOCIACION CIVIL, Rubrica 67895-09 de fecha 24 de septiembre de 2009
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 24/09/2009 Reg. Nº 1302
Sonia Fabiana Salvatierra - T°: 50 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71804/25 v. 29/09/2025

FUTMARTI S.A.

30716725711 Acta 30/04/2025 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 a partir del 30/04/2025 se nombró liquidador a Sebastián Gabriel Magallanes, quien fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71640/25 v. 29/09/2025

GANADERA DONISA S.A.

CUIT 30-71002896-2. Por Asamblea del 23/08/2024 se renovó el siguiente directorio: Presidente: Juan Santiago Nelson. Director Suplente: Nicolás Fernando Brihet, quienes constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 2650 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/08/2024
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71521/25 v. 29/09/2025

GLOW GROUP S.R.L.

IGJ 1978407. CUIT 30-71763995-9. Reunión de Socios del 25/09/2025. Es electo el nuevo Gerente suplente: Tamara Griselda Martínez. Aceptan su cargo y denuncia domicilio especial en Moreno 550, piso 1°, departamento “131”, CABA. Cesa Gerente suplente: Julio Nazareno García. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 25/09/2025
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71572/25 v. 29/09/2025

GLUCOVIL ARGENTINA S.A. - CORN MILLING S.R.L.

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Socios, ambas de fecha 28/08/2025, 1) GLUCOVIL ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71085368-8), con domicilio legal en Paraje El Dique s/n, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio, Delegación Villa Mercedes, de la Pcia de San Luis el

15/01/2009, en el Tomo 9 (Cont. Soc.), N° 2.646, Folio 09/10 y 2) CORN MILLING S.R.L. (CUIT 30-71093387-8), con domicilio legal en Carlos M. Della Paolera 261 Piso 12 CABA, inscripta en IGJ el 25/03/2009 bajo el N° 2.447 del Libro 131, Tomo – de SRL, han aprobado un proceso de fusión mediante el cual GLUCOVIL ARGENTINA S.A. absorberá a CORN MILLING S.R.L, que se disolverá sin liquidarse. La fusión se realizó con efectos a partir del 01/06/2025 sobre Balances Especiales y Balances Consolidado de Fusión al 31/05/2025 de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: 1) GLUCOVIL ARGENTINA S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión: Activo $ 156.503.186.431 y Pasivo $ 49.847.804.782; y b) Después de la fusión: Activo $ 156.884.799.043 y Pasivo $ 47.789.896.504; y 2) CORN MILLING S.R.L.: a) Patrimonio antes de la fusión: Activo $ 42.665.141.127 y Pasivo $ 131.470.713; y b) Después de la fusión: se disuelve sin liquidarse. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 28/08/2025 y fue aprobado por los órganos de administración y de gobierno de ambas sociedades en dicha fecha. Se aumenta el capital de GLUCOVIL ARGENTINA S.A. en la suma de $ 40.082.322 (es decir, de $ 405.858.367 a $ 445.940.689), emitiéndose 40.082.322 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 V/N y derecho a 1 voto c/u. El capital de GLUCOVIL ARGENTINA S.A. como consecuencia de la fusión y del aumento de capital queda suscripto por: 1) Cargill South American Holdings, S.L.: 284.100.857 acciones, 2) Cargill International Luxembourg 3 S.A.R.L.: 145.655.849 acciones y 3) Cargill S.L.: 16.183.983 acciones. Se reforma el art. 4 del estatuto de GLUCOVIL ARGENTINA S.A. con el fin de reflejar el aumento de capital. No se reforman otros artículos del estatuto ni la denominación, tipo social o domicilio de GLUCOVIL ARGENTINA S.A. Reclamos de ley: indistintamente en 1) Paraje El Dique s/n, Villa Mercedes, Partido de Pedernera, Provincia de San Luis o 2) Carlos M. Della Paolera 261, Piso 12 CABA, Atención: Legales, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado por GLUCOVIL ARGENTINA S.A. mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2025 y por CORN MILLING S.R.L. por Reunión de Socios del 28/08/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/08/2025
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71613/25 v. 01/10/2025

GORIZIA PACK S.A.

CUIT 30718958136. Por Acta de Directorio del 03/07/2025, se aceptó la renuncia de Claudio Norberto Nardini a su cargo de Director Titular y Presidente, designando en su reemplazo a Mariano César Procicchiani DNI 25.160.822, manteniendo en el Directorio a: Thiago Procicchiani. El Director designado aceptó el cargo y fija domicilio especia en Pasaje Leonardo Da Vinci 2361, unidad 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/07/2025
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71584/25 v. 29/09/2025

GRUPO INMOBILIARIO CRISTAL S.A.

CUIT: 30-71433140-6. Por acta de asamblea del 09/04/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Martín Bordoli, Vicepresidente: Gustavo Héctor Cordi; Director Suplente: Verónica Beatriz Corti, quienes constituyeron domicilio en Perú 345, Piso 12°, Departamento C, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/04/2025
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71531/25 v. 29/09/2025

GRUPO TEXTIL BA S.R.L.

30708725125 Acta 07/08/2025 Lucia Paulina Sacchetti cedió 50 cuotas valor nominal $ 10 c/u a Humberto Antonio Comba, Elena del Valle Sagardoy cedió 46 cuotas cuotas valor nominal $ 10 c/u a Humberto Antonio Comba, Elena del Valle Sagardoy cedió 2 cuotas cuotas valor nominal $ 10 c/u a Silvia del Carmen Comba; Elena del Valle Sagardoy cedió 2 cuotas cuotas valor nominal $ 10 c/u a María Paula Marchesi; El capital es de $ 1000 dividido en 100 cuotas de $ 10 c/u. La Sra Lucia Paulina Sacchetti renunció al cargo de gerente, el Sr Humberto Antonio Comba con DNI 13727239 fue designado en el cargo de gerente y fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71625/25 v. 29/09/2025

INGENIERIA GASTRONOMICA S.A.

CUIT 30-56976625-3. La Asamblea del 10/09/2025 designó nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Alberto Torcellan; Vicepresidente: Juan Carlos Sanna, ambos con domicilio especial constituido en Uruguay 572 Piso 1 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2025
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71658/25 v. 29/09/2025

INTELECTRIC S.A.

CUIT: 30-61249019-4. Por acta del 30/06/2025: 1) Se designó Pdte: Cesar Orlando Wengrower, DNI 13.410.262. Vice-pdte: Eduardo Ariel Wengrower, DNI 10.893.013. Dir. Tit.: Gabriel Alejandro Jewreiski, DNI 12.792.486. Dir. Tit: Hernan Gabriel Wengrower, DNI 29.249.461. Dir. Tit: Demian Joel Wengrower, DNI 31.685.027. Dir. Sup.: Uriel Dario Wengrower, DNI 30.447.900 y Dir. Sup.: Diana Patricia Schvarzman, DNI 10.929.345, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/06/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 29/09/2025 N° 71816/25 v. 29/09/2025

INTERMACO S.R.L.

CUIT 30-61945368-5. Comunica que, (i) por Cesión de cuotas de fecha 13 de agosto de 2025: Nicolas Osta cede 500.711 cuotas a favor de Esteban Jorge Isorna; Nicolás Osta cede 500.713 cuotas a favor de Ignacio Jakim. Como consecuencia de la cesión el capital social queda conformado de la siguiente manera: $ 3.004.273 dividido en 3.004.273 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto: Esteban Jorge Isorna titular de 1.502.136 cuotas sociales, 50% y Ignacio Jakim titular de 1.502.137 cuotas sociales, 50%. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de cuotas de fecha 13/08/2025
Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71475/25 v. 29/09/2025

INTERMACO S.R.L.

CUIT 30619453685 Comunica que, por Gerencia del 13 de agosto de 2025: Se aceptó la renuncia de Nicolás Osta a su cargo de gerente titular y se resolvió modificar la sede social a la calle Cerrito 1070, piso 11, oficina 138, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 13/08/2025
Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71485/25 v. 29/09/2025

INVERSIONES ARGENTINAS S.A. (IASA)

CUIT 30-71152963-9 Asamblea 2/9/25 cesan por renuncia Presidente Iván Müller y Director Suplente Alejandro Humberto Müller, elige Presidente a Alejandro Humberto Müller DNI 13.212.975 y Director Suplente a Iván Müller DNI 35.961.831. Ambos domicilio especial Cuba 2184 piso 2 depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/09/2025
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71487/25 v. 29/09/2025

IVIMA S.A.

Nro. Correlativo 1749052 CUIT 30709556319. Por acta de Asamblea general Ordinaria del 21/03/2025, se resolvió designar director Titular y Presidente: Eduardo Oscar Rajmilevich y Director Suplente: Reynaldo Abel Rajmilevich, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/03/2025
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71500/25 v. 29/09/2025

JUNCACERRI S.A.

CUIT: 30-69838866-4. Por Asamblea del 08/05/25 se designó Presidente: Francisco Mazzotta, Vicepresidente: Adriana María Petracca, y Directora Suplente: Ivana Eugenia Rudkiw, los directores elegidos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la calle Juncal N° 1126, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71769/25 v. 29/09/2025

LA ERRE ELE S.A.

CUIT: 30-67946297-7. Complementario TI N° 64169/25 del 04/09/2025. El Sr. RICARDO ALBERTO LATOUR DNI 4.154.152 ceso en el cargo de Presidente de la sociedad, el 13 de julio de 2024 por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2024
ARNALDO ANDRES ROMERO - T°: 422 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71474/25 v. 29/09/2025

LAGO VIEDMA S.A.

CUIT 30-58083769-3. Comunica que por: (1) Asamblea Ordinaria del 07/08/2025 resolvió fijar Directorio en 5 titulares, y designar con mandato por 3 ejercicios como Presidente a Nicolás Adolfo Martignone, Vicepresidente Manuel Brunet, y directores titulares a María Soledad Aguirre, Sebastián España, Roberto Alejandro Díaz, todos constituyen domicilio en Corrientes 753 PB CABA. Designó como Síndico Titular a Gustavo Alfredo Peri y suplente Fernando Gabriel Peri. Síndicos y Directores aceptaron su cargo. (2) Asamblea Ordinaria del 05/09/2025 resolvió aceptar las renuncias de los mencionados Directores y Síndicos, fijar en 1 titular y 1 suplente el Directorio, designar a designar a Leandro Venacio como Director Titular y Presidente, y a José María Larocca como Director Suplente, con mandato por tres ejercicios, aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Lavalle 166 5º Piso “B”, CABA, y (3) Reunión de Directorio del 11/09/2025 se traslada la sede social de Corrientes 753 PB a Lavalle 166, Piso 5, Departamento B, ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/09/2025
Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71496/25 v. 29/09/2025

LAHUME SPORT S.A.

CUIT 30-62190125-3 - Ultima inscripción 4-11-2022 Nº20549 Lº110 de SPA
Escritura del 12-9-2025 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Asamblea Gral Ordinaria del 4-8-2025 designa Directorio: Presidente: Diego Roger MEISCHEN-GUISER, Vicepresidente: Valeria Roxana SUCHARCZUK, Suplente: Darío Leandro SUCHARCZUK, todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 3261 CABA; Autorizada por dicha escritura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 12/09/2025 Reg. Nº 1289
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71817/25 v. 29/09/2025

LESOIES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71653675-7.- La reunión de socios del 10/09/2025 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Juan Alfredo Lomuoio al cargo de Gerente; y b) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Leonardo Damián Fernández, quien constituyó domicilio especial en Bergantín Vigilante 6034, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 15/09/2025 Reg. Nº 1703
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 29/09/2025 N° 71704/25 v. 29/09/2025

LITHIUMARG S.R.L.

CUIT: 30-71796842-1 - Por Acta del 19-09-2025: Se traslada la sede social a Av. Córdoba 3547, Piso 3º, Dto. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 19/09/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71771/25 v. 29/09/2025

LTI S.R.L.

CUIT: 30-68179001-9 - Por Acta del 18-09-2025: Se traslada la sede social a Av. Corrientes 311 piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 18/09/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2025 N° 71773/25 v. 29/09/2025

LV CONSULTORES S.A.S.

30-71882468-7 Por Asamblea del 12/09/2025 resuelven: a. Aumentar a 2 los Directores Titulares y 1 Suplente b. Se designan Directores Titulares, Emilio Jose Lopez Lobos, Martin Alejandro Villanueva y Directora Suplente Maria de Lujan Longobardi, cargo por plazo indeterminado. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Balbastro 842 Ciudad Autónoma de Buenos Aries. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2025
GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71473/25 v. 29/09/2025

M10 TRANSPORTES SUSTENTABLES S.R.L.

CUIT: 30-71747602-2. Por Acta de Reunión de Socios del 16/9/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Gerente Titular Gonzalo F. Oliva Beltrán; y (ii) designar como Gerentes Titulares de la sociedad con firma conjunta a los Sres. Diego Moreno y Natalia Ronchi, por el término de dos ejercicios. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1309, P 3°, Of. A, CABA. Como consecuencia de lo resuelto cesó la gerencia electa en fecha 7/8/2025 que estaba compuesta por el Sr. Oliva Beltrán como único gerente titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/09/2025
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71593/25 v. 29/09/2025

MANZANARES 3277 S.R.L.

CUIT 30-71885904-9.- Se informa que: I.- Según Cesión de cuotas por escritura 295 del 20/08/2025 folio 1195 Registro 1331 de CABA, Roberto Pablo PERALTA cedió su totalidad de 500.000 cuotas y Bruno NAPOLI cedió su totalidad de 500.000 cuotas, todas las cuotas de valor nominal $ 1.- cada una a favor de Germán Fernando MUNNICH y Juan Carlos ABRUZZI, todas ellas de la sociedad “MANZANARES 3277 S.R.L.”.- Como consecuencia de la cesión, las tenencias de los socios son las siguientes: Germán Fernando MUNNICH titular de 500.000 cuotas (50% del capital social) y Juan Carlos ABRUZZI titular de 500.000 cuotas (50% del capital social).- Se

deja constancia de que el capital social de la Sociedad es de $ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal $ 1.- por cuota y confieren derecho a un voto por cuota, y están integradas en un 25%.- II.- Por Acta de reunión de socios de fecha 20/08/2025 se resolvió: a) Aceptar las renuncias al cargo de Gerentes de Roberto Pablo PERALTA y Bruno NAPOLI. b) Se designó GERENTE: Germán Fernando MUNNICH, constituyendo domicilio especial en Terrero 910, 3º piso, departamento "B", C.A.B.A..- c) Además se trasladó la sede social a Manzanares 3277, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 295 de fecha 20/08/2025 Reg. Nº 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71437/25 v. 29/09/2025

MARADONA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y GANADERA

CUIT Nº 30-51751766-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y del 29/05/2025, se designan autoridades por 3 años y se distribuyen los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Gastón Bourdieu; Vicepresidente: María Constanza Pasman de Bourdieu; Directora Suplente: María Isabel Bourdieu. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Maipú 942 piso 12º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025
GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71698/25 v. 29/09/2025

MARIN S.A.

CUIT: 30-70711374-6- De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 25 de Agosto de 2025 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Santiago Braun, Vicepresidente: Silvestre Vila Moret, Director Titular: Sebastian Gutierrez y Director suplente Pablo Gutierrez. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Avda. Corrientes 411 Piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2025
MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71663/25 v. 29/09/2025

MAZCOM S.A.

CUIT 30-71066213-0. por acta de asamblea general ordinaria 21 del 30/07/2025, y por acta de directorio 86 del 30/07/2025 que distribuyo los cargos se resolvió designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Carlos Alberto Mazalán y Directores Titulares: María Alejandra Cardoso, Martín Mazalán, Agustín Mazalán- .Director Suplente: Lucas Mazalán. quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 5990 8° Piso Of. 801, CABA- Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 25/09/2025
NICOLE MAGALI GONZALEZ - Matrícula: 5916 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71512/25 v. 29/09/2025

MCMAG S.A.

CUIT: 30-69968538-7 por escritura 98 del 20/08/2025 y Acta del 21/02/2025 se designan PRESIDENTE: Pablo Eugenio MAGGIO, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Maria MAGGIO ambos con domicilio especial en San Martin 1143, piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 20/08/2025 Reg. Nº 249
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2025 N° 71734/25 v. 29/09/2025

MOBU S.R.L.

CUIT 30715566806 Se comunica por un día que por Acta de reunión de socios n° 11 del 12/09/2025 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a Av. Corrientes 4709 piso 2 depto. 29 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios n° 11 de fecha 12/09/2025
Maria Jose Nesprias - T°: 118 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71661/25 v. 29/09/2025

MOVE ART GROUP S.A.

30-71532121-8. Por Asamblea del 11/03/25 se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: Orlando Américo RIVAS, Suplente: Walter Ariel BARBOZA. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2215 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2025
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71669/25 v. 29/09/2025

NAFPUR S.A.

CUIT 33-60872427-9 Por acta del 04/08/25 Designa Presidente Daniel Alberto Schettino Vicepresidente Eduardo Fabian Schettino Director Titular Sergio Leonardo Schettino y Suplente María del Rosario Sandra Scherl, todos con domicilio especial en Larrazabal 3645 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Daniel Alberto Schettino Vicepresidente Eduardo Fabian Schettino y Suplente María del Rosario Sandra Scherl Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71755/25 v. 29/09/2025

NAYSAW BUILDING S.A.

CUIT: 33-71244288-9 Por contrato del 02/09/2025 y Acta del 04/10/24 se designan PRESIDENTE: Adrián Darío LERDA y DIRECTOR SUPLENTE: Walter José COPLA ambos con domicilio especial en Marti 187, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2025
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2025 N° 71453/25 v. 29/09/2025

NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71023592-5 Por Asamblea General Ordinaria N.º 49 de 22/07/2024 se resolvió: (i) Fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y prescindir de la designación de suplentes; (ii) Designar a los Sres. Fernando Iván Sosa, María Gabriela Reichel, Martín Antonio Cabezas Cescato y Diego Fernández Buente como Directores Titulares, todos ellos por el término de un (1) ejercicio o hasta la celebración de la Asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2024; (iii) En consecuencia, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Fernando Iván Sosa; Vicepresidente: María Gabriela Reichel; Directores Titulares: Martín Antonio Cabezas Cescato y Diego Fernández Buente. Los directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en todos los casos en Av. Caseros 3039, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71478/25 v. 29/09/2025

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRÁFICA S.A.

CUIT 30-52302321-3. Por esc 51 del 16-9-25 Fº158 Registro 1959 Caba transcribió 1-Acta Asamblea del 12/6/2024 que aprobó la renuncia de Rolando Bevilacqua al cargo de director titular y elección autoridades PRESIDENTE Marcelo Pablo SAVRANSKY nacido 22/8/74 domicilio Uruguay 546 piso 3 oficina 6 caba casado DNI 24159147. DIRECTOR TITULAR Patricia Raquel SUEZ nacida 15-7-58 divorciada DNI 12046761 domicilio Florida 681 piso 4 oficina 40 CABA. DIRECTOR SUPLENTE Mónica Francisca ARCARO nacida 11/03/59 viuda DNI 13276624 domicilio pasaje Portugal 581 piso 3 caba todos argentinos aceptan cargos y constituyen domicilio especial Florida 681 piso 4 oficina 40 caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 16/09/2025 Reg. Nº 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71484/25 v. 29/09/2025

OBRAS Y REFACCIONES SALINAS S.R.L.

CUIT 30-71865497-8 Por escritura 49 del 29/04/2025 se traslada la sede social de Ima Sumac 944, piso 1, oficina A, CABA hacia Yma Sumac 944, piso 1, oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 29/04/2025 Reg. Nº 249
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2025 N° 71735/25 v. 29/09/2025

ODONTOLOGÍA PRIVADA MARTÍNEZ S.A.

CUIT Nº 30-63983081-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/11/2024 fueron reelegidos: Patricio Lucas Dutrey, presidente; Sebastián Sturno Schmidt, director titular; Sergio Dutrey y Roberto Sturno, directores suplentes. Constituyeron domicilio especial Patricio Lucas Dutrey y Sergio Dutrey en Cerrito 1320, piso 2 departamento A, CABA; y Sebastián Sturno Schmidt y Roberto Sturno en Sarmiento 299, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 42 de fecha 01/11/2024
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71786/25 v. 29/09/2025

ORGANIZACION POLVANI DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-53147172-1 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 5/5/2025 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato, y por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos: Presidente: Fernando Carmemolla, Director Suplente: Fortunato Polvani, fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 1653,9º piso, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/05/2025
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71699/25 v. 29/09/2025

PRODUCTS AND SOLUTIONS S.A.

(30-71008080-8) por Asamblea General Ordinaria, del 24/09/2025, se aceptó la renuncia del Presidente Luis Facchin y designó a Marcelo Fabián MORTE como Director Titular y Presidente y a Sandra Elisabet Tytgat como Directora Suplente. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Jorge Newbery 3466, 4° piso, oficina 403, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2025
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71777/25 v. 29/09/2025

PSI CRO S.R.L.

CUIT: 30-71049616-8. Por Reunión de Gerencia del 23/09/2025 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 1186, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Libertador 6680, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que Thomas Von Hessert (Gerente Titular), Oscar Sebastián Podesta (Vicepresidente) y Angelika Betina Ruf (Presidente) modifican su domicilio constituido Av. Libertador 6680, 3° piso, CABA.? Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 23/09/2025
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71790/25 v. 29/09/2025

RAGT ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71091673-6. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inciso b) de la Ley Nacional Nro. 19.550, que en su reunión del 10 de septiembre de 2025 el directorio resolvió cambiar la sede social a San Martin 140, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2025
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71492/25 v. 29/09/2025

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. (REMASA)

CUIT: 30-70992482-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/5/2025 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Carlos Alberto Leone, Vicepresidente: Manuel Raúl Brito, Director Titular: Carlos Eduardo Soete, Director Suplente: Carlos Roberto Alberti. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Moreno 769, Piso 6º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025
Alfonso Gonzalez Moreno - T°: 127 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71796/25 v. 29/09/2025

REMIXCOM S.R.L.

30-71609517-3. Por Acta de Reunión de Socios N° 11 del 23/09/2025 se resolvió: Designar nuevo gerente titular: Patricio Rubén Orlando SABATINI, constituye domicilio especial en Rodriguez Peña 1067, Piso 5, Depto C, CABA. Cesa en el cargo por renuncia: Alejandro SEGHEZZI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/09/2025
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71707/25 v. 29/09/2025

RIDAR S.A.

CUIT 33-70821600-9. Por Esc. 163 del 23/09/2025 se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/11/2024, por vencimiento del plazo de sus mandatos, por unanimidad reeligió autoridades por nuevo plazo legal y distribuyó cargos: Presidente: Darío ROZENSZAIN, Directora Suplente: Rita Francisca CURTOSI. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Jujuy 1656 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71639/25 v. 29/09/2025

RINACIMENTO S.R.L.

CUIT 30-71750080-2. Por instrumento privado del 04/09/2025: Pablo Humberto Méndez, DNI M7.803.918, 240 cuotas v/n $ 1000 y Karina Nieves Calmon Lopez, DNI 21.441.657, 60 cuotas v/n $ 1000. Capital social $ 300.000, 300 cuotas v/n $ 1000. Se resolvió la renuncia del gerente Gustavo M. Gonzalez Pelaez y se designó Pablo Humberto Méndez, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 29/09/2025 N° 71815/25 v. 29/09/2025

RIOLIMPIO S.A.

30-71161514-4 Publicación del 05-09-25, TI 64634/25, se complementa el directorio cesante: PRESIDENTE, Ayelén Débora Acosta y DIRECTOR SUPLENTE: Ruben Norberto Uscheroff, según acta asamblea del 09/04/25 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/04/2025
Sandra Carina Cutuli - T°: 227 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71597/25 v. 29/09/2025

SABORESAR S.R.L.

CUIT 30-71522050-0. Por instrumento de fecha 02/09/2025 Juan Bautista Marcó del Pont transfirió 4810 cuotas sociales de Saboresar S.R.L. y Andrea Fabiana Prada transfirió 1804 cuotas sociales de Saboresar S.R.L., todas de $ 100 Valor nominal cada una, y fueron adquiridas por: Rodrigo Marcó del Pont 740 cuotas sociales de Saboresar S.R.L., Ignacio José Drago 3700 cuotas sociales de Saboresar S.R.L., José León Pagés Varas 693 cuotas sociales de Saboresar S.R.L. y Paulino Javier Rodríguez Gauxax 1481 cuotas sociales de Saboresar S.R.L., todas de $ 100 Valor nominal cada una. Por instrumento de fecha 02/09/2025 María Clara Gonzalez Victorica adjudicó a Paulino Javier Rodríguez Gauxax 2219 cuotas sociales de Saboresar S.R.L. de $ 100 Valor nominal cada una. Por Instrumento de fecha 02/09/2025 Sofía Pasman adjudicó a José León Pagés Varas 3007 cuotas sociales de Saboresar S.R.L. de $ 100 Valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 1462
Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71461/25 v. 29/09/2025

SANTANDER ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT 30-66187367-8. En reunión de directorio de fecha 25/02/2025 se consideró la renuncia de los Directores Titulares Hugo Nicolás Bruzone y María Florencia Angélico. Asimismo, en reunión de Directorio de fecha 28/02/2025 se designó el siguiente Directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Daniela Alejandra Castaldo; (ii) Director Titular y Vicepresidente: Cintia Daniela Broin Pérsico; (iii) Director Titular: Javier Herrou y Directora Suplente: Ana Marina Di Biase. Todos ellos aceptaron su designación, cargo y constituyeron domicilio especial en Juan de Garay 151, Piso 6, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/07/2025
MARIA MARGARITA GIOVACCHINI - T°: 154 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71656/25 v. 29/09/2025

SCHETTINO S.A.

CUIT 30-70796742-7 Por acta de 18/04/24 Reelige Presidente Daniel Alberto Schettino Vicepresidente Eduardo Fabián Schettino Director Titular Sergio Leonardo Schettino y Suplente María del Rosario Sandra Scherl todos con domicilio especial en Larrazábal 3645 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2024
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71753/25 v. 29/09/2025

SESUR S.A.

CUIT 30655123888. Por Acta de Asamblea del 29/08/2025 se resolvió designar presidente al Sr. Heberto Oscar Manzo DNI 11.302.078 CUIT 20-11302078-5 y director suplente al Sr. Ernesto Oscar Vergagni, DNI 12.107.461 CUIT 20-12107461-4, quienes aceptan los cargos, fijando domicilio especial en la sede social en Godoy Cruz 1980 piso 3 dto. D de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2025
Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71519/25 v. 29/09/2025

SETECIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71877819-7 Por acta del 19/09/25 Hugo Fernando Lorenze cede 15.000.000 de cuotas y Gabriela Alejandra Vazza cede 15.000.000 de cuotas, las que son adquiridas por Magdalena Paz Duce Ladewig 27.000.000 de cuotas y por Alejandro Rodolfo Aguilo 3.000.000 de cuotas. Siendo el total de capital de $ 30.000.000 compuesto por 30.000.000 cuotas de $ 1 cada una. Reelige Gerente a Magdalena Paz Duce Ladewig. La sociedad cambia sede social a Peña 3064 Piso 8 Depto. B CABA y la gerente designada fija domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento público Esc. Nº 436 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 49
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71751/25 v. 29/09/2025

SIERRAS EUROARG S.A.

CUIT 30-68682983-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 02/09/2025 se resolvió, designar Directorio: Presidente y Director titular: María de los Ángeles SIERRA y Director suplente: Gerardo Martín SIERRA. Ambos fijan domicilio especial en Jorge Luis Borges 2316, Piso 7, Depto B, CABA. Cesan en su cargo por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente: José Pascual SIERRA ORTEGA y Director Suplente: Juana IVANOFF. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/09/2025
Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71463/25 v. 29/09/2025

SOLARES DE CABALLITO S.A.

CUIT 30-71638049-8. Por Asamblea del 14/08/2025 se designó Presidente: Diego Nicolás Pérez; Vicepresidente: Carlos Alberto Cellini; Directora Suplente: María Virginia Isaacson; todos constituyeron domicilio en Av Juan Bautista Justo 637 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/08/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71627/25 v. 29/09/2025

SOMIK S.A.

CUIT 30-71571274-8. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de marzo de 2024, resolvió de forma unánime designar al Sr. Juan Pablo Gotelli en el cargo de Director Titular y Presidente, al Sr. Guido Martin Miguez en el cargo de Director Titular, y al Sr. Mariano Suarez en el cargo de Director Suplente, por el plazo de tres ejercicios, fijando los Sres. Gotelli y Miguez domicilio especial en la sede social sita en Neuquén 777 piso 8° CABA, y el Sr. Suarez en Carhue 886 depto 4, CABA, conforme artículo 107 inc. “2” de la Resolución IGJ 15/2024, todo lo que fue ratificado de forma unánime por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/09/2025
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71700/25 v. 29/09/2025

STAR BUILDING CORP S.A.

CUIT 30-69921090-7. Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió designar y distribuir el Directorio: Presidente: María Patricia Agosta; Director suplente: Silvana Lauria. El Directorio constituyó domicilio en Ramón L. Falcón 1569, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2024
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71525/25 v. 29/09/2025

SUCESORES DE JUAN FUSERO Y CIA S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-50028049-9. Por oficio del 14/02/2025 el Juzg. Nac. De 1ra Inst. en lo Civil Nº 22, en autos "Billo, Hugo Jorge s/ Sucesión Ab-Intestato", (Expte. Nº 40652/09),, se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: ""Billo, Hugo Jorge, DNI 1.800.581, poseedor de 3.250.000 cuotas sociales de $ 100 cada una. Capital Social: $ 500.000.000 HEREDEROS: MARIA CRISTINA BILLO, LILIANA MARIA BILLO y SILVIA MARIA BILLO y su cónyuge supérstite NELIDA LUCIANA ERNESTA BERTIN en cuanto a los bienes propios y sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a esta última en cuanto a los gananciales. Quedando la distribución de cuotas asi: NELIDA LUCIANA ERNESTA BERTIN 1.750.000, MARIA CRISTINA BILLO, 1.083.333, LILIANA MARIA BILLO 1.083.333 y SILVIA MARIA BILLO 1.083.334 Autorizado según instrumento público oficio indicado Arturo E. Giuffre, Abogado T° 65 F° 655, C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 17/02/2025 Reg. Nº 1
arturo edmundo giuffre - T°: 65 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71459/25 v. 29/09/2025

SUCESORES DE JUAN FUSERO Y CIA S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-50028049-9. Por oficio del 08/08/2025 el Juzg. Nac. De 1ra Inst. en lo Civil Nº 22, en autos "BERTIN, NELIDA LUCIANA ERNESTA s/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. 25611/2018, se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE Nélida Luciana Ernesta Bertín, DNI 3.351.826, poseedora de 1.750.000 cuotas sociales de $ 100 cada una. Capital Social: $ 500.000.000 HEREDEROS: MARIA CRISTINA BILLO, LILIANA MARIA BILLO y SILVIA MARIA BILLO Quedando la distribución de cuotas asi: MARIA CRISTINA BILLO, 16.666.666.-, LILIANA MARIA BILLO 16.666.666 y SILVIA MARIA BILLO 16.666.668. Autorizado según instrumento público oficio indicado: Arturo E. Giuffre, Abogado T° 65 F° 655, C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 08/08/2025 Reg. Nº 1
arturo edmundo giuffre - T°: 65 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71460/25 v. 29/09/2025

SURFOOD S.A.

CUIT: 30-71102253-4.- Por Acta de Asamblea del 14/05/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Matías Roberto GOÑE y como Director Suplente: Maximiliano DE SAN ROMAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Dorrego 1789, Piso 4º, Depto. "401", de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 2094
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71507/25 v. 29/09/2025

TARJETAS DEL MAR S.A.

CUIT Nº 30-68142472-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/09/2025 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes, y designar a las personas que integrarán el Directorio por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Raúl Blanco; Vicepresidente: Federico Braun; Directores Titulares: Nicolás Braun, Martín Bruzone, Santiago Passerón y Facundo Almirón; Directoras Suplentes: María Laura Ferrari Herrero y Daniela Karina Piñeiro. Todos los directores

han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 06/09/2017 Reg. Nº 137
Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71756/25 v. 29/09/2025

TERCIO DE SAN RAFAEL S.A.

CUIT 30-71058603-5. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2025, los señores accionistas resolvieron aprobar la renuncia de María del Rosario García O´Neill a su cargo de Presidente y Directora Titular y designar un reemplazante en consecuencia. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente y Director Titular: Enrique Guillermo Pardo; Director Suplente: Analía Laura Gaona. Enrique Guillermo Pardo constituye domicilio en la calle Juncal 1343, piso 10, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Analía Laura Gaona constituye domicilio en la calle Viamonte 1381, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambllea de fecha 06/08/2025
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71797/25 v. 29/09/2025

TEYUPA S.A.

CUIT 30-60402316-1. Por Acta de Asamblea del 30/07/2025 designan PRESIDENTE: FRANCISCO LAMANNA y DIRECTORA SUPLENTE: ELENA CHICHIARELLI. Ambos denuncian domicilio especial en Mendoza 2778, San Justo, La Matanza, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/07/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71692/25 v. 29/09/2025

TICKETBOX S.A.

CUIT 30-71006545-0, Por esc 53 Del 22-09-25 Fº 165 Registro 1959 Caba se transcribió Acta Asamblea General Ordinaria del 13-5-25 elección de Autoridades Presidente Patricia Raquel SUEZ nacida el 15/7/58 divorciada DNI 12046761 Director Suplente Javier Gustavo SUEZ nacido el 8/6/70 DNI 21671268 casado ambos argentinos domiciliados en Florida 681 Piso 2 CABA aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 681 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71502/25 v. 29/09/2025

TRANSPORTES AC S.A.

CUIT 33-60724391-9 por Acta del 12/07/2025 se designa Director titular: Pablo Oscar Luna y Director Suplente: Luis Alejandro Tapia, ambos con domicilio especial en Av. Pedro de Mendoza 2431, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/06/2025
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2025 N° 71806/25 v. 29/09/2025

TRESANTO S.R.L.

CUIT 33-71545868-9 Por acta del 22/07/25 cambia sede social a Avda, Santa Fe 3566 Piso 6 Depto G C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/07/2025
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71750/25 v. 29/09/2025

UNION ANTARTICA S.A.

C.U.I.T 30-71582455-4.- Por escritura 75, folio 315, de fecha 24/09/2025, Reg 1538, C.A.B.A, se protocolizó actas de directorio de fechas 23/04/2021 y 23/04/2024, por las cuales se convocó a las asambleas y actas de asamblea de fechas 30/04/2021 y 30/04/2024 por las que se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, siendo elegidos: Presidente: Roger Alexis FLIGLER, argentino, nacido el 12/03/1963, divorciado de sus primeras nupcias de Lidia Bernardina Meisen, empresario, D.N.I 16.558.871, C.U.I.T/L 20-16558871-2, domiciliado en Amenabar 3186, piso 2º, departamento D, C.A.B.A y Directora Suplente: Tania FLIGLER, argentina, nacida el 11/11/1990, casada, empresaria, D.N.I 35.364.332, C.U.I.T/L 27-35364332-6, domiciliada en Avenida Federico Lacroze 2274, piso 1º, departamento C, C.A.B.A.- Ambos aceptaron los cargos para los que fueron elegidos y constituyeron domicilio especial en Amenábar 3186, piso 2, departamento D, C.A.B.A.- La escribana se encuentra autorizada a publicar edictos.
Autorizada por escritura número 75, pasada al folio 315 de fecha 24/09/2025
Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71455/25 v. 29/09/2025

VACACIONES DEL SUR S.A.

CUIT 30-71007704-1 Por Acta del 17/01/25 Reelige Presidente Daniel Alberto Schettino Vicepresidente Eduardo Fabián Schettino y Suplente Leonardo Schettino todos con domicilio especial en Larrazábal 3645 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/01/2025
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71754/25 v. 29/09/2025

VIRGEN DEL CRISTAL S.A.

CUIT: 30696496753. Edicto ampliatorio de e. 15/09/2025 Nro 67224/25 v. 15/09/2025. IGJ 1662061. Comunica que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/08/2025, se resolvió aceptar la Renuncia del Directorio integrado por la Presidente Rosalia Brizuela Rojas y el Director Suplente Modesto Mendez. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2025 Contador Diego Aguirre (T308 F218) C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/08/2025
DIEGO GABRIEL AGUIRRE - T°: 308 F°: 218 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2025 N° 71574/25 v. 29/09/2025

VISTA DOCK S.A.

CUIT 30-71171571-8. Por Asamblea del 26/12/2024 se designó Presidente: Sergio Hector Catalán; Directores Suplentes: Sergio Ariel Catalán y Cecilia Soledad Catalán; todos constituyeron domicilio en Juana Manso 670 Torre Sur Piso 39 B 3 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/12/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71626/25 v. 29/09/2025

YAD S.A.

CUIT 30709967971.Acta: 31/3/25.Se designo: Presidente: Juan P.Damonte y Suplente: Joaquin Jan, ambos domicilio especial: Piedras 519, PB, CABA. Autorizado por acta del 31/3/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2025 N° 71618/25 v. 29/09/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 – ROSARIO - SANTA FE

En autos caratulados: "SCAGLIA JUAN CARLOS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 83000300/2004/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía Nº2 presidida en forma colegiada por el Dr. Eduardo Daniel RODRIGUES DA CRUZ, mediante Resolución n° 191/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025, se resolvió: I. DECLARAR EXTINGUIDA la ACCIÓN PENAL en el marco de la presente causa respecto de Juan Carlos Scaglia (DNI 6.062.368) por extinción de la acción penal por prescripción (artículos 59, inciso 3°, 62 inciso 2°, y 67 del Código Penal). II. SOBRESEER en la presente causa a Juan Carlos Scaglia en orden al hecho por que fuera requerido a juicio en el marco de los presentes actuados (artículos 336, inciso 1°, 337, 338 y 361 del Código Procesal Penal de la Nación). III. DISPONER, una vez firme la presente, la destrucción del material estupefaciente secuestrado en autos (artículo 30 de la ley 23.737, texto según ley 27.302) y proceder a la devolución de aquellos que no guarden interés para la causa, advirtiendo que el tribunal los dispondrá en el caso de que no sean reclamados en el término de diez (10), a partir de la fecha en la que el presente pronunciamiento adquiera firmeza. IV. INSERTAR la presente, hacer saber y publicar a través del Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la CSJN, como así también en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.".- Fdo.: Dr. Eduardo Daniel RODRIGUES DA CRUZ – Juez de Cámara-, Dra. Elena Beatriz DILARIO – Juez de Cámara – y Dr- Román Pablo LANZÓN – Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Alfredo MARQUARDT–Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario – Santa Fe. Dr. Eduardo Daniel RODRIGUES DA CRUZ, Dra. Elena Beatriz DILARIO y Dr. Román Pablo LANZÓN JUEZ DE CAMARA

e. 29/09/2025 N° 71717/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

Con fecha 15 de septiembre de 2025, este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Damián Ignacio MAZZUCCO, ordenó publicar edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de notificar a ECUAL S.A. (CUIT N° 30-70971629-4) y a Nicolás GUILLEMETTE (D.N.I. N° 21.656.803) de lo resuelto por este tribunal, respecto de aquéllos, el día 10 de julio 2025. A continuación, se transcriben las partes pertinentes del decisorio en cuestión: "Buenos Aires, 10 de julio de 2025... I.- SOBRESEER a ECUAL S.A. (CUIT N° 30-70971629-4) y a Nicolás GUILLEMETTE (D.N.I. N° 21656803) en las presentes actuaciones, en orden al hecho investigado, consistente en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias por Salidas no Documentadas del ejercicio 2018, por un total de $ 1.587.106,91, al cual se habría encontrado obligada la firma mencionada (artículos 334, 335, 336 -inciso 3° del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubieran gozado ECUAL S.A. y Nicolás GUILLEMETTE (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.)." PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 29/09/2025 N° 71715/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 17.09.2025 en el exp. N° 16984/2017 se decretó la quiebra de BLAZQUEZ, MONICA NOEMI DNI 11.150.897, CUIT 27-11150897-1. La síndico designada es Florencia Corrado con domicilio en Camacua 320 CABA (tel. 1555921773) Hasta el día 14.11.25 podrán los acreedores formular al síndico el pedido de verificación de sus créditos de modo electrónico por correo electrónico a la dirección de e-mail florenciacorrado@yahoo.com.ar adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF suscripta en forma ológrafa por el peticionario o su representante legal y en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado también deberá contener la firma del mismo, además deberá acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Los insinuantes y, en su caso, la fallida podrá requerir a la sindicatura que se le remita vía e -mail copia de las insinuaciones de crédito presentadas y en su caso deberán remitir las observaciones a los pedidos verificatorios dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, a la dirección de correo electrónico denunciada por la sindicatura. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720163588000025616990 de titularidad de la síndico Cdora. Florencia CORRADO (CUIT Nro. 27-28910578-1). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.02.26 y 20.03.26 -respectivamente. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 2do. párrafo y 106 y siguientes de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar los libros y demás documentación contable, societaria contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de la fallida. Buenos Aires. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 29/09/2025 N° 71713/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con domicilio en Roque Saén Peña 1211, 8º piso oficina 813 C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de MOON ENVIRONMENT TECHNOLOGY S.A. con domicilio en la calle CUIT Nº 30-71757742-2, con domicilio en la calle Libertad 1661 9º piso, depto D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En autos caratulados: “MOON ENVIRONMENT TECHNOLOGY S.A.s/ QUIEBRA (Exp. 6744/2024) ” siendo el sindico designad Contador OSCAR ALFREDO ARIAS con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 Piso 11° C.A.B.A. (Teléfono de contacto 15 5 5683403) mail moonquiebra@gmail.com fijándose el día 25 de noviembre de 2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web https://sites.google.com/view/moonenvironmenttechnologysas/procesosactivos y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 11 de febrero de 2026 y 1 de abril de 2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, dentro de las 24 horas (art. 88: inc. 4 LCQ), además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, en el plazo de 5 días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio bajo apercibimiento del art. 88: 7 LC. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, Septiembre de 2025.Fdo: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 29/09/2025 N° 71585/25 v. 03/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en autos “INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/QUIEBRA” (Exp. 35472/2003) que se ha decretado la caducidad en los términos del art. 224 LCQ de los dividendos asignados en el proyecto de distribución de fondos aprobado con fecha 09.10.20 a favor de los Sres. Emilia ABELLEIRA, ABN Amro Bank N.V. Sucursal Argentina, Beatriz del Carmen ALVAREZ, Javier Leónidas ANGELETTI, Francisco ARDANUY HERNANDEZ, Daniel BACIGALUPO, Pedro Oscar Alejandro BANCOFF, Mercedes Agustina BLASI, Daniel Miguel BORREGUERO, Ariel Esteban CARBALLO, Duilio Sandro

CASSINI, Claudia Nora CASTILLO, Néstor Román CASTILLO, Consorcio Palacio de las S.A. -Florida 1 – CABA, Graciela Beatriz CORONEL, María del Carmen COZZOLINO, Andrés Vicente D' ARANNO, María Carla DECHICO, Enrique M. ESCALANTE ECHAGUE y Expendedoras Automátic, Mirta Beatriz FASANO, Lilia FERNANDEZ MACHIN de VITABAR, Juan Bautista FUENTES BALBONTIN, Armando José GAGLIANO, Silvia GARCIA MAC AULIFFE, Mirta Noemí GARIN, Alberto Enrique GONZALEZ FONT, Ethel Herminia GUINDANI, Mirta Silvia GUINZBURG, Instituto Nacional de Reaseguro -en liquidación-, Susana Inés JULIARENA, Cecilia JUSTINIANO DE FUMAGALLI, Leonardo CAPITAL LAINO, Ricardo Miguel LANDAU, Raúl Orlando LENCINA, Raúl Víctor LO RUSSO, Carlos Alberto LUNA, Avelino MARIÑO, Martinelli Luis, Arnaiz Ruiz, Carreto y Cía, Esteban MARTINEZ RUIZ, Mario Rómulo MESSUTI MENIN, María Noemí MINASOGLU, Marcelo MORAN, Rubén Mario PAVSIC, Liliana Isabel QUIROGA, Vicente RAFELE, Claudio Rafael RAMOS, Marco Aurelio REAL, Guillermo Federico REUTER, Ricardo Marcelo ROIG, Ricardo ROMERO, Guillermo Oscar ROSSI, Telefónica de Argentina S.A, TELMEX ARGENTINA, TRABEX S.A. CAPITAL, José TROVATTO, UNIVERSAL ASSISTANCE S.A., Emilio Gerónimo MAILLARD de VERA, Juan Bautista XATRUCH y Juan José ZARACHO por la suma total de $ 490.734 ,52 que se habrá de destinar al "...fomento de la educación común...". Buenos Aires, septiembre de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 71711/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, cita por dos dias en los autos "ILANSIR S.A.I.C. s/ QUIEBRA" (Expte. nro. 7812/1997) a los acreedores con dividendo concursal, a los fines de que insten la percepción de las sumas pendientes de pago bajo apercibimiento de lo normado por la LC. 224. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 71648/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por UN día, que con fecha 09.09.2025 se decretó el cumplimiento en los términos de la LCQ: 59 del concurso preventivo de LEGNO SISTEMA S.A. (CUIT N° 30-65543995-8), en los autos caratulados "LEGNO SISTEMA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 29140/2015). GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 29/09/2025 N° 68294/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

Se hace saber por tres días que el 23/05/2025 la Sala F de la Cámara Nacional en lo Comercial confirmó en los sustancial la sentencia dictada el 24/11/2023 en los autos caratulados "ACYMA ASOCIACIÓN CIVIL C/INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO S.A. (IADD) S/ORDINARIO" (Expte. 35372/2013) por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Callao 635, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO S.A. gira en plaza bajo el nombre de fantasía "ROSEN". Se transcriben a continuación las partes sustanciales de la sentencia: a) Condenó a la demandada a readecuar la información que brinda en la comercialización de los productos a través de su página de internet y en las ventas telefónicas a las normas protectorias de consumidores y usuarios en el orden nacional y de la Ciudad de Buenos Aires, tales como los artículos 4, 8 in fine, 10 y 34 de la Ley de Defensa del Consumidor (LDC), y Leyes 4388, 2244 y 3006 de CABA; b) Rechazó la aplicación de una multa a la demandada por daño punitivo por no demostrarse la existencia de culpa grave o dolo de la demandada c) Ordenó a que gerentes y empleados de similar jerarquía de la demandada que se desempeñen en áreas que comprenden tareas de marketing y atención al cliente realicen cursos de derechos de usuarios y consumidores con especial foco en venta a través de páginas web y telefónica.
Buenos Aires, de julio de 2025. FDO. SONIA SANTISO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 69735/25 v. 01/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en Talcahuano 490, piso quinto, de esta Ciudad, en los autos caratulados "VIGLIA, DOMENICO MICHELANGELO GIUSEPPE s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO' (Expte. N 103974/2024), cita y emplaza a DOMENICO MICHELANGELO GIUSEPPE VIGLIA o DOMINGO VIGLIA y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derechos para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.-
MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 25775/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, interinamente a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "VERGA JAVIER MARCELO S/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 65.772/2025, se presentó el Sr. Javier Marcelo VERGA, DNI 21.795.452, solicitando que se suprima su apellido paterno "VERGA" y lo reemplace por su apellido materna "TABOADA", pasando a llamarse en adelante "Javier Marcelo TABOADA". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 26 de agosto de 2025.- MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO M. PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 29/09/2025 N° 61897/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en Lavalle 1220, 5º piso, CABA, hace saber en virtud del Art. 70 CCyCN, que los progenitores Florencia Yael Dabbah DNI 43.087.013 y David Levi Masri DNI 39.654.259 de ITZSAK LEVI, solicitan el cambio de nombre a "ITZJAK MEIR LEVI", en los autos caratulados "DABBAH, FLORENCIA YAEL Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nº 66827/25). El proveído que ordena la presente dice "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2025.- Téngase presente el dictamen que antecede y publíquense edictos por dos días en los términos del art. 70 CCyCN en el Boletín Oficial en la forma allí indicada." Fdo. RAMIRO SANTO FARE JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2025.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 69047/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del pedido de cambio de nombre de Guadalupe Solange Oliva (DNI N° 34.740.636) para quedar conocida como Guadalupe Solange Aguirre Oliva, ello de conformidad con el artículo setenta del Código Civil y Comercial de la Nación, conforme lo ordenado en los auto caratulados: "OLIVA, GUADALUPE SOLANGE c/ AGUIRRE, LUIS RICARDO s/FILIACION", Expte. CIV 28386/ 2022, publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina, una vez por mes durante dos (2) meses. Buenos Aires, de septiembre de 2025 MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 71566/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Dr. Fernando Christello, Secretaría única a cargo del Dr. Ariel González Arieta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de CABA, cita y emplaza a la firma "INDUSTRIAL TUBAL SA" en los autos " MENIS JORGE OMAR c/ ORDOÑEZ ROGELIO ALBERTO Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expediente N° 26413/2024, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. En CABA, a los 16 días de Septiembre 2025. ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 29/09/2025 N° 68663/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - BOLETÍN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a mi cargo, Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "FEOLI, LORENZO RICARDO JOSE Y OTRO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", expediente nº 31.688/2025, se ha citado al Sr. Lorenzo Ricardo José Feoli a fin de que comparezca a estar a derecho en el presente proceso. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 2025…En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, cítese a LORENZO RICARDO JOSÉ FEOLI a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial...Firmado: Hernán Horacio Pagés. Juez". Buenos Aires, de julio de 2025. HERNAN HORACIO PAGÉS Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO

e. 29/09/2025 N° 51585/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, Nayra Ailen s/ Guarda" (Expte. 38.620/2024), notifica a laSra. Hilda Miriam Beatriz SEGURA (D.N.I. 23.415.101) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025.- .- … II.- Atento lo informado precedentemente, y el resultado de la diligencia practicada en el último domicilio registrado en el RE.NA.PER. (v. fs. 66), se cita a la Sra. Hilda Miriam Beatriz SEGURA (D.N.I. 23.415.101) para que, dentro de los cinco días, comparezca a estar a derecho, con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento de resolver respecto de la situación de su hija Nayra Ailen RODRIGUEZ con los antecede de autos. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran libres del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría.- FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 29/09/2025 N° 71809/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 31717/2025 autos "GONZALEZ, DAVID c/ SERVICIOS GENERALES F.R. S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO" a los herederos y/o sucesores del causante Sr. REARTES RODOLFO ARIEL (DNI 33.944.304) para que en el término de DIEZ (10) días conteste la demanda, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere (art. 68 LO), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 71 LO. A fin de tomar conocimiento de los términos de la demanda, deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación –www.scw.pjn.gov.ar En la solapa "Consulta por expediente", podrá visualizar el campo "Jurisdicción" donde deberá seleccionar la opción "Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo" y luego deberá ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual fecha deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento

disponer su representación por el Defensor de ausentes. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional NACIONAL Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 29/09/2025 N° 71681/25 v. 30/09/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2 DE MENDOZA

Por medio del presente, el Juzgado Federal n° 2 de Mendoza, Secretaría n° 2, sito en calle Av. España 955, Ciudad, Mendoza, en el proceso identificado bajo el número FMZ 27196/2024, caratulado: JUBYPEN MENDOZA (ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MENDOZA) y otros c/ INSSJP - PAMI s/AMPARO COLECTIVO", informa a la comunidad la existencia de un proceso de amparo Colectivo en el que son partes actoras: particulares afectados (jubilados y pensionados) y a asociaciones de jubilados y pensionados de las provincias de Mendoza, Tucumán, Córdoba, Salta, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina Autónoma (CTA AUTÓNOMA). De conformidad con lo previsto en la Acordada CSJN nro. 12/16 (puntos VIII, ap. 2, XI y XII) publíquese por el termino de tres (3) días en el boletín oficial la existencia de este proceso y otórguese un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los eventuales interesados en el presente amparo colectivo (legitimados en los términos del art. 43 de la Constitución Nacional) puedan adherir a este proceso para delimitar la composición del colectivo. A tal efecto, se hace saber la confección del EDICTO por parte del Juzgado Federal y su posterior publicación en el Boletín Oficial lo que será diligenciado por Secretaría. Comuníquese lo aquí dispuesto al Registro Público de Procesos Colectivos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Fdo.: Dr. Pablo Oscar QUIRÓS, juez federal a cargo del Juzgado Federal n° 2 de Mendoza, 26 de septiembre de 2025. Pablo Oscar Quirós Juez - Pablo Oscar Quirós Juez Federal de Primera Instancia

e. 29/09/2025 N° 71620/25 v. 01/10/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 5588/2007 "MARTINEZ VICTOR MARTIN c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 16/9/25. Se transcribe la parte resolutiva de la sentencia "(i) tener por desistido al actor de su recurso; (ii) declarar desierto el recurso del GCBA; (iii) hacer lugar parcialmente a los agravios del Estado Naciona l y en consecuencia, modificar la sentencia en los términos y con el alcance fijado en el voto de la mayoría y condenar al GCBA y al Estado Nacional y a los terceros citados, los señores Elio Delgado, Juan Carbone, Daniel Cardell, Eduardo Vázquez, Christian Torrejón, Patricio Santos Fontanet, Diego Argañaraz y a Lagarto S.A. –por el alcance de la sentencia apelada– a pagar la suma de un millón veinticuatro mil quinientos pesos ($ 1.024.500) al señor Víctor Martín Martínez, con más los intereses, cuyo cómputo se dispondrá conforme lo previsto en el considerando 12, y sin perjuicio de las acciones de regreso que puedan ejercerse; (iv) con costas en esta instancia al Estado Nacional MARCELO DANI EL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI". El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: "Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 34119/09, 20655/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 16/9/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 16/9/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN) ". MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 29/09/2025 N° 71725/25 v. 30/09/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2025	LOPEZ CESAR ALEJANDRO Y ANDRES OFELIA MARIA ANTONIA	71393/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/09/2025	ARLIA ROSA ESTHER	71221/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	18/09/2025	PEREZ SILVIA NOEMI	69251/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2025	SEGURA CARLOS ALBERTO	67905/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/09/2025	ORSINI CAROLINA MARIA Y PELELLA MIGUEL NORBERTO	66126/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/09/2025	AHMAD NELIDA	71273/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	25/09/2025	ORSINI CAROLINA MARIA Y PELELLA MIGUEL NORBERTO	71326/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/09/2025	CUSANO DAMIAN ARIEL	70316/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/09/2025	HIUR JUANA ANGELA	69702/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/09/2025	MADSEN ANNA MARGETHE	69709/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	25/09/2025	JOSÉ FURSTNER Y ELVIRA CATALINA MATTES	71184/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/09/2025	SAVIELLO ANDREA VERÓNICA	70938/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/09/2025	GALAN ENRIQUE	71150/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/09/2025	OSVALDO VICENTE BUSCAYA	69090/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/08/2025	PARULA ALICIA ESTELA	56736/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/09/2025	ANA MARTA TKACZ	70884/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/09/2025	CAPPARELLI RUBEN EDUARDO	71332/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	10/09/2025	ALVARO EZEQUIEL MENENDEZ	66666/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/09/2025	DELICIA NORA MALLO	63678/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/09/2025	RODOLFO JORGE FAGUNDEZ	71108/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/09/2025	NICOLAS VICTOR PELLEGRINO	71188/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/09/2025	NIEVE NANCY MARTINEZ	71210/25
29	UNICA	MARÍA CONSTANZA DOMPE BAC	19/09/2025	MARIA CRISTINA SANYAR	69468/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	WOWCZUK ALBERTO Y CHRISTOFF MERCEDES ROSA	62516/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/09/2025	VUILLERMOZ GABRIELA SANDRA	71383/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/09/2025	CARRIERI ELEONORA	71384/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/09/2025	GAZZOLA NOEMI NORMA	71398/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	25/09/2025	OTERO CARLOS	71399/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/09/2025	AMANDA LIDIA SANTOPIETRO	70556/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/09/2025	LUPIA JORGE OSMAR E ISABEL CARRASCO	70422/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/09/2025	PERALTA, DOLLY CATALINA Y RUIZ JULIO CESAR	71274/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	24/09/2025	MIGUEL ROMÁN CHASCO	70872/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/09/2025	SALOMON KLEINMAN	71395/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/09/2025	ROBERTO JUAN LOBOSCO	71151/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	25/09/2025	ROBERTO ARMANDO PAVETO	71200/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/09/2025	TABEQUI GRACIELA LUCIA	71140/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/09/2025	ALVAREZ MANUEL	71142/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/09/2025	SEARA CARRERA MARIA PASTORA	71146/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/09/2025	ALZONA CORA DELIA	65413/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	25/09/2025	MOSCA ROBERTO	71361/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	09/09/2025	GLADYS CHAVES	66063/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/09/2025	SANTORO HECTOR TOMAS	71323/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/09/2025	OCTAVIO CASTRO Y RAMONA GARAY	71259/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	22/09/2025	WINKLER GERARD ALEXANDRE	69957/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	17/09/2025	ALBERT DANIEL	68685/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	12/09/2025	ORTUONDO GERARDO	67599/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/09/2025	MARA SILVINA MALDONADO	69915/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/09/2025	JOSE AREVALO	66373/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	24/09/2025	ROMAY MANUELA	70920/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	24/09/2025	JUAN ANGEL PARDO	70955/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/09/2025	RYCHERMAN, BLUMA	71199/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/09/2025	VIZGARRA MARIA DOMINGA	70742/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/09/2025	MANDARANO MARIA DEL CARMEN	70806/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/09/2025	VIVIANA HAYDEE VENTRE	70835/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	10/09/2025	LOPEZ DELIA CARMEN	66654/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/09/2025	CELSO ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ Y MARGARITA MARÍA CORMACK	68653/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2025	CARLES JUAN ANTONIO	71204/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2025	PEDRO SANTIAGO GNAPPA	71207/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/09/2025	ALICIA MARTINEZ	70086/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/09/2025	JOSÉ MARÍA TOMAS	70899/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/09/2025	GRONDONA MARTA MARIA	70395/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/09/2025	MARTA BEATRIZ EMPERADOR	71158/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	25/09/2025	BOGGIANO ELVIRA HILDA	71174/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	18/09/2025	RAMIRO ALBERTO RICCARDI	69084/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	19/09/2025	HECTOR CONFORTI	69558/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/08/2025	CARLOS PARENTI	57545/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/09/2025	JUSTINA MARTINS DE SOUZA Y DE CIRILO DE SOUZA VIEGAS	70471/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/09/2025	MARTA SIRE VACCARO BERARDO	71254/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/09/2025	MAMANI GRACIELA ANTONIA	70357/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/09/2025	OLIVA MARIA BILMA	70566/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/09/2025	NATALIO EDELMAN	64121/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/07/2025	ROSA LIDIA QUINTEROS	51303/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	25/09/2025	FRANCISCO PORCO	71223/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/08/2025	LANIADO ROBERTO	59812/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2025	OLGA OFELIA MAISTERRA	71202/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/09/2025	LYDIA TERESA DRAGO	71166/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/09/2025	MARIA CONSUELO ALVAREZ Y ALICIA BEATRIZ FLORES	71187/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/09/2025	JUAN CARLOS SELTZER	71168/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/09/2025	MARIA JACINTA CASTRO	71171/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2025	ZANZI RODOLFO OSCAR	67997/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/09/2025	CARLOS ALBERTO WILLSON	71167/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/08/2025	LUCCHETTI ANDREA CLAUDIA	61232/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/09/2025	LAINO MARIA CRISTINA	71155/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/09/2025	TOSCANO CATALINA	70691/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/02/2025	MARGARITA FIGINI	5434/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/12/2024	ALBINA ELENA DONNERSTAG	87788/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/08/2025	OSCAR RAMON CLAS Y SUSANA PAULINA GERYK	62681/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/09/2025	CARLOS HECTOR FIGUEROA	65409/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/09/2025	SUSANA CAMILA OTILIA ALMEIDA Y EMILIO VICENTE SALGUEIRO	66858/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/09/2025	JAVIER ESTEBAN FERNANDEZ DE ANDREA	70768/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/09/2025	RAUL ERNESTO BARRETO	71164/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/09/2025	MARIA NOCHIMOWSKI	71147/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/09/2025	NORBERTO ROFFO Y ANGÉLICA GONZÁLEZ	70349/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2025	SZUSTER ANA	70736/25

e. 29/09/2025 N° 6478 v. 29/09/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 14 a cargo del Dr. FEDERICO JAVIER CAUSSE., Secretaría a cargo del Dr. Pablo Guelfi, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, de esta ciudad, comunica por DOS DIAS, en el BOLETIN OFICIAL y en el DIARIO LA CAPITAL de la Ciudad de Mar del Plata, en los autos caratulados "GARBER, ARIEL GUSTAVO C/ BRONSSILOVSKY, GERARDO OSCAR Y OTRO S / EJECUCION HIPOTECARIA " (EXPTE Nº 99728/2009), que el Martillero MIGUEL ANGEL VACCARO TEL: 15-5307-8739), rematará en la calle JEAN JAURES Nº 545 de esta CABA, el día 6 de OCTUBRE de 2025, a las 10.15 horas EN PUNTO, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, los inmuebles sitos en la calle AVENIDA COLON 4202/10/16/20/24/36/42/48 esquina SAN JUAN Nº 2221, del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Unidades UNO y SEIS, MATRICULAS 166.119/ UNO y 166.119/SEIS. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC 6, SEC C, MZA 239-D, PARC 6-J, SUBPAR 1 y NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR 6, SEC C, MZA 239-D, PARC 6-J, SUBPAR 6. Descripción de los Inmuebles: Dos locales al frente por Avenida Colon, ambos con entrada independiente: Unidad Funcional Nº 1, Poligono 00-01 con una superficie total de 127,60 m2, con entrada por Avda. Colon Nº 4248, y la Unidad Funcional Nº 6, Poligono 00-06, con una superficie total de 70, 81 m2, con entrada por Avda. Colon Nº 4216.- Estado de Ocupación: Al momento de la constatación la Unidad Funcional Nº 1, se encontraba cerrada con reja baja y la Unidad Funcional Nº 6 se encontraba con contrato de locación vigente, sin especificar ni exhibir el instrumento.- BASES: Para la Unidad Funcional Nº 1 U$S 70.000.- (DOLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA MIL), y para la Unidad Funcional Nº 6 U$S 55.000.- (DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y CINCO MIL) Fs: 671, seña 30%, comisión: 3%, sellado de Ley 1.2% y el 0.25% en concepto de arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate, y exigir de quien resulte comprador la constitución del domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Deudas. ARBA: PARTIDA 045-011605-0 SUBP. 1 sin deuda al 15/11/2024, PARTIDA 045-361577-4 SUBP. 6 sin deuda al 15/11/2024, OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA, CUENTA Nº 20295/ 001 registra deuda al 17/3/2025 de $ 36.733,81.- y CUENTA 20295/006 registra deuda al 17/3/2025 de $ 74.080,41.- ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS M.G.P. MAR DEL PLATA, CUENTA: I-13627 al 14/4/2025, total a pagar $ 4.986.01, Pol: 0001, CUENTA: 335285 al 14/4/2025 sin deuda, Pol: 0006.- Déjese constancia en los edictos y en el boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se hará constar que dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar, al contado, mediante deposito en el Banco Nación, Sucursal Tribunales. Si no lo hiciere y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenara una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal.- Por último, deberá hacerse constar que los oferentes en el acto del remate que actúen como apoderados, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas.- También hará saber, antes de la iniciación de la subasta, lo relativo a la admisión de mejoras en las ofertas según el mínimo que se establecerá oportunamente (conf. Art. 34, inc 5º, aps.d y e) del Código Procesal.- También se hará saber que el saldo de precio deberá depositarse aun si se planteara la nulidad de la subasta. En tal caso, las sumas serán invertidas según corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso.- Hágase saber que a los fines de la exhibición se designara Oficial AH-HOC al Martillero que se desinsacule y en caso de ser requerido, se librara oficio Ley 22.172 al Juez que por jurisdicción y turno corresponda a fin que allane al funcionario el camino para exhibir las unidades con anterioridad a la subasta. Hágase saber que el remate deberá comenzar puntualmente. Para concurrir a los remates, el publico previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures Nº 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. FDO. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- El Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza publica, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañara en las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate.- VISITAR: Días 29 y 30 de SEPTIEMBRE de 2025 de 11:00 a 13:00 hs. Expedido en la Sala de mi Público despacho a los 22 días del mes de septiembre de 2025. FEDERICO CAUSSE Juez - PABLO GUELFI SECRETARIO

e. 29/09/2025 N° 69960/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de C.A.B.A., comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "ANGELETTI ARNALDO BRUNO LUIS c/NORES, MARTA SUSANA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 13080/1999, que el Martillero Jorge Alfredo Hoogen, rematará el día 7 de octubre de 2025 a las 11,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Alvarez Jonte 2250, Piso 3º UF Nº 10. Según constatación (fs. 397): Se trata de un dpto. en el Piso 3º identificado con letra "B". Desocupado con evidentes signos de abandono. Dpto. de dos ambientes. Consta de: Living comedor; un dormitorio amplio; baño completo; cocina y lavadero. Todo de época. En regular estado de uso y conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 67; Manz. 116; Parc. 6. Matrícula: 15-4567/10. Sup. Tot. 44,05 mts2 05 dms2 Porcentual 4 con 80 centésimos. DEUDAS: GCBA (fs. 408) al 24/9/2024 $ 173.963,78 con más $ 77.935,14.- Aysa (fs. 404/6) facturación global al edificio al 23/8/2024 $ 2.586.017,24 con mas 819.474,56.- Expensas comunes (fs. 412) al 24/9/2024 $ 812.051,10.- abonando mensualmente a esa fecha $ 54.294,14.- La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U$S 50.000.- (fs. 306/397). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del CPCC. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar en el BNA sucursal Tribunales, en cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta según lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, que, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de las mismas, según doctrina fallo plenario del fuero de fecha 18/2/99, dictado en autos: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ISAAC Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA". Se fijan para exhibición los días 2 y 3 de octubre en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2025. ERICA VIVIANA PORRA SECRETARIA INTERINA

e. 29/09/2025 N° 71594/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO – BOLETIN OFICIAL -EL JUZGADO NACIONAL DE 1ERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 99 - SECRETARIA UNICA, sito en AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 6° a mi cargo, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO FLOREAL ECHEVERRIA 1315/1341 c/ REAL INVESTMENTS FIDUCIARIA SA s/EJECUCION DE EXPENSAS", (Expte. 013143/2018) que el Martillero BENJAMIN JORGE ARGAÑARAS, MP IGJ N°:49, F°: 94, Libro: 80, rematará el próximo martes 7 de octubre de 2025 a 10.30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad de Buenos Aires, un inmueble sito en la calle Echeverría 1315/17/33/41 entre Miñones y Migueletes; Miñones 2032 entre Juramento y Echeverría, Unidad Funcional 53 del piso 7°, 8°, Planta Azotea y porción correspondiente a las unidades complementarias II de Planta Baja y VI del 1° piso, Matrícula: 16 -48572/53, de la Capital Federal, con entrada al edificio por la calle Echeverría N°: 1333, que no posee portero eléctrico para todos los departamentos, sino solamente uno que comunica con personal de vigilancia 24hs. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 76, Parcela 9-b, UC: VI y II. Superficie cubierta: 187,13m2, sup. descubierta: 243,87m2, sup.semicubierta: 5,16m2, Superficie total: 436,16m2, según consta en autos en Título de Propiedad (Segundo Testimonio) a fs. 154/162.- Piso 7°, consta de toilette, mueble para guardado, salón-living, cocina completa, ante -cocina, baño(cerrado) de servicio, terraza–balcón corrido. Piso 8°, baño completo con jacuzzi, un cuarto cerrado, living comedor, suite principal y un pequeño vestidor en el hall de distribución, un baño completo con bañadera, un dormitorio con placard empotrado. Terraza/azotea de uso exclusivo con gran parte del piso levantado. Unidad complementaria II (planta baja) y VI del primer piso corresponde al espacio guardacoches N°: 7 y 8 de la cochera. Unidad complementaria VI del 1° piso corresponde a una baulera ocupada con enseres varios y mobiliario. El inmueble es ocupado ocasionalmente por la empleada de quien lo ocupara, en carácter de cuidadora ocasional. No presenta documentación que lo acredite. BASE: DOLARES BILLETE EEUU OCHOCIENTOS MIL (U$S800.000). Venta al contado y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar: 1.- PRECIO el 30% en concepto de seña, y el saldo o sea el 70% restante, deberá ser depositado dentro de los siete días hábiles de aprobado el remate en cuenta del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cod. Procesal. Se hará constar, si correspondiere, las deudas que pudiera tener el inmueble, como así también atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" que no

corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley PH". El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se deja constancia que no corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal, y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa, por considerarse una compra en comisión encubierta. 2.- DEUDAS: Expensas (incluye A y SA) $ 69.908.460,54/ABL (AGIP) sede adm.: $ 4.411.983,29 sede jud.: $ 1.904.748,07 Total: $ 6.316.731,36.- (fs. 355/363). - TÍTULO DE PROPIEDAD (SEGUNDO TESTIMONIO) fs. 154/162. DOMINIO E INHIBICIÓN fs. 310/334; 3.- SELLOS: el comprador además deberá abonar alícuota impuesta por ley tarifaria 2009 "Sellado de Ley 0.8%" de precio. 4.- ARANCEL (ACORDADA 24/00 C.S.J.N.) 0.25% del precio. 5.- COMISIONES: el martillero cobrará el 3% del precio. 6- PAGOS: Se deja constancia que todos los pagos citados precedentemente y saldo 70% del precio se harán por transferencia bancaria en U$S y $. 7.- FECHA DE EXHIBICION: jueves 2 y viernes 3 de octubre de 12.00 a 16.00hs. 8.- INSCRIPCION PARA SUBASTA: para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal http://turnos.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. - "Se informa a las entidades destinatarias que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando al correspondiente número de expte. y año en la solapa de consulta de exptes". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires a los 16 dias del mes de septiembre del 2025.- CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 29/09/2025 N° 68309/25 v. 30/09/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Octubre de 2025 a las 16.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, C.A.B.A. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Provincia de Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.
ORDEN DEL DIA:
1°) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 16 finalizado el 30 de Junio de 2025.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2025.
instrumento privado Acta Directorio de fecha 04/10/2023 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71372/25 v. 02/10/2025

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias (“LGS”), correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, iniciado el día 1 de Junio de 2024 y finalizado el 31 de Mayo de 2025. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. 3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 4. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025. 5. Análisis y tratamiento de Podas Especiales. 6. Tratamiento del Fondo de Infraestructura, Instalaciones y otros. Análisis de equipamiento a adquirir en seguridad y gimnasio. 7. Análisis de construcción de espacio para local gastronómico en zona deportiva. Determinación de expensa extraordinaria en caso de corresponder. NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 17 de Octubre de 2025. administracion@harasdelsur3.com.ar
Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2024 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71239/25 v. 02/10/2025

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2.- Convócase a los Sres. accionistas de AGROPECUARIA EL INDIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 14 de octubre de 2025, en Rivadavia 789, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad; 2°) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2025; 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 7°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio; 8°) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, o en la siguiente dirección de correo electrónico asambleas@molinochacabuco.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes, en igual horario, con la anticipación de ley.
Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70637/25 v. 01/10/2025

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 22 de octubre de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad; 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto; 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025; 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado Acta Gral Ord y Especial de clases de fecha 15/11/2023 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 23/09/2025 N° 70164/25 v. 29/09/2025

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2025 a las 18.30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2025. 3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).4.Consideración del Resultado del Ejercicio. 5.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 1236 de fecha 22/10/2024 JOSE FAIJA - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70777/25 v. 01/10/2025

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO DE OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO

MATRICULA INACYM CF 2181 CONVOCATORIA. (CUIT 30-70714054-9) - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados a celebrarse en la Sede Central de la entidad, sita en Sarmiento 1867 (Entresuelo) CABA, el día 31 de octubre de 2.025, a las 15.30 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Considerar la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30-04-2025. 3) Considerar la renovación total de autoridades; cargos a cubrir: Consejo Directivo (Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º) - Junta Fiscalizadora (3 Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes). Elección y designación de los miembros de la Junta Electoral conforme Art. 51 del Estatuto Social - Acto eleccionario.
NOTA: Se hace saber a los Sr/as. Asociados los requerimientos de los arts. 21, 22 y 23 de la ley Nº 20.321. Se deja constancia el plazo para oficialización de listas vence el día 10/10/2025 a las 13:00 horas (art. 49º E.S.). Téngase presente que para el caso de existir una única lista se procederá conf. Art. 48º del Estatuto Social.
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 07/12/2023 GABRIEL PABLO HERNANDEZ - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71391/25 v. 29/09/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13/10/2025 a las 15 hs., en 1° convocatoria y 16 hs en 2° convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1º “A” de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2025 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.
Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70288/25 v. 30/09/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2025 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° “A” de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2025 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.
Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70117/25 v. 29/09/2025

CLINICAL TRIAL SERVICE PERSONAL S.A.

CUIT 30714184993. El directorio convoca a los señores accionistas de CLINICAL TRIAL SERVICE PERSONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria el 15 de Octubre de 2025 a las 11 horas en la sede social de Uruguay 546, piso 3, Dpto. 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar junto el Presidente el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos correspondiente al ejercicio económico N° 17 iniciado el 1 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Aprobación de la gestión del directorio y consideración del resultado. 4) Fijación del número de Directores. Elección de Directores.
Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 73 de fecha 5/10/2023 JUAN CARLOS NAVARRO - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69812/25 v. 29/09/2025

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CUIT 30-68787435-4 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria del día 21 de octubre de 2025, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 3º Piso UF11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso1º, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijacion del numero de directores titulares y suplentes. Eleccion de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comision Fiscalizadora. 6) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550; 7) Consideracion y aprobación del Reordenamiento del Estatuto Social – Nuevo Texto Ordenado. 8) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del dia estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Conforme Resolucion General 29 IGJ, se informa a los señores accionistas el correo electrónico de contacto: hmarmo@creditoycaucion.com.ar, el cual será utilizado para realizar notificaciones.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2022 GONZALO ANIBAL CORDOBA - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70630/25 v. 01/10/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, 3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración, 5°) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. MARIA INES DEL GENER

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69838/25 v. 29/09/2025

DENALI S.A.

CUIT 30-66293738-6 - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de octubre de 2025 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria en Montevideo 1012, 4to G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025. Dispensa Res. IGJ 04/2009, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 6) Determinación del número de Directores y su elección. Los accionistas comunicarán su asistencia a la asamblea enviando un mail a la casilla de correo cvarone@bkv.com.ar. El plazo para efectuar esa comunicación vence el 13 de octubre de 2025. En la comunicación deberán indicarse los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa del accionista; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter; datos de contacto (teléfono, mail). Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma casilla de correo, con tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf.

designado instrumento privado acta asamblea gral ord Nro. 34 de fecha 27/9/2023 CARLOS EDUARDO VARONE - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71281/25 v. 02/10/2025

DOLE RACING S.A.

CUIT N° 30-70906868-3.Convócase a los Señores Accionistas de DOLE RACING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2025 en Cerrito 782 piso 1°, CABA, a las 11hs horas: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Pedido de rendición de cuentas al apoderado Marco Jakos; 3) Desvió de negocios hacia la sociedad ASPS; 4) Vínculo del Sr. Marco Jakos con la sociedad ASPS S.A.; 5) Motivo por el cual se rescindió el contrato con Toyota; 6) Estado de situación con la empresa Coiro; 6) Informe el Sr Marco Jakos la situación de los proveedores: de cuenta de contratos firmados y cheques librados; 7) Registro de la Marca Dole Racing por el Sr. Marco Jakos a título personal; 8) Consideración de la Remoción del directorio; 9) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 44 de fecha 06/04/2020 MARIO JAKOS - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71311/25 v. 30/09/2025

DORMIPOL S.A.

CUIT 30-59544588-0 Convocase a los accionistas de DORMIPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13 de OCTUBRE de 2025, en 1° convocatoria a las 10hs, y en 2° convocatoria a las 11hs, al realizarse en la sede social, sita en Monroe 5890, Piso 1°, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado. 2°) Renuncia del Directorio. Designación nuevo directorio. Distribución de cargos. 3º) Modificación de la sede social. Patricio Martín García Trucco - Presidente
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2024 Patricio Martín Garcia Trucco - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70989/25 v. 01/10/2025

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

CUIT. 30-56403228-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de octubre del 2025, a las 14 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 en relación al 20º ejercicio cerrado con fecha 30/ 06/ 2025. 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 3. Consideración de honorarios al directorio. 4. Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 43 05/11/2021 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70219/25 v. 29/09/2025

EDIFICIO CORRIENTES N° 2570 S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de EDIFICIO CORRIENTES N° 2570 SA (C.U.I.T. N° 33-55647878-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Corrientes 2570, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración del llamado fuera de término. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 finalizado el 30 de abril de 2025. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de las directoras y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7. Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. 8. Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio. Nota 1. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea (es decir, hasta el 08/10/2025 a las 17 horas). Nota 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2023 NAVA ISSACHAROFF - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69802/25 v. 29/09/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias para el 14 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Revocar y dejar sin efecto las resoluciones de la asamblea de accionistas del 10.06.2025 relativas a la gestión de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Desistimiento de Acciones. Gestión de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Rectificación/ratificación de la designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora efectuada por asamblea de accionistas del 10.06.2025. 4. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones

de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 08/10/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado.
Designado según instrumento privado de fecha 10/06/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70849/25 v. 01/10/2025

FEGIME LATAM S.A.

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 2025 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Jujuy 1081 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1 Designación de los accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. N° 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3 Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 4 Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2025. 5 Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 6 Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 7 Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8 Modificaciones del Perfil del Integrante. 9 Reducción del Capital Social en $ 144.000 por Resolución Parcial del Contrato Social resuelto en la Asamblea de fecha 29/08/25 por retiro voluntario del Socio ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. Consideración del balance y los informes contables relativos a la reducción de capital. 10 Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 11 Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 09/10/2024, y Acta de Directorio de fecha 10/10/2024, Fernando González – Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 117 de fecha 10/10/2024 FERNANDO ANDRES GONZALEZ - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70614/25 v. 01/10/2025

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, que tendrá lugar en la sede social de San Martin 344, piso 30 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la renuncia de un Director Titular y dos Directores Suplentes. Consideración de su gestión y honorarios; 3) Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes en reemplazo de los renunciantes. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado en la sede social o al correo electrónico fernandeza@gasnea.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, hasta el 17.10.2024. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 268 11/06/2024 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70248/25 v. 30/09/2025

GIGARED S.A.

CUIT: 30-66304517-9 - Convócase a los señores Accionistas de Gigared S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 33 finalizado el 31 de marzo de 2025. Causas de la convocatoria fuera del plazo legal. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Determinación de los Honorarios de Dirección. Aprobación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 en caso de ausencia de distribución de dividendos. 4) Tratamiento

de la gestión del Directorio. 5) Elección de un nuevo Directorio por el término de 3 años. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a Donado 840 Ciudad de Buenos Aires de 10 a 15h, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.
Designado según instrumento privado Acta de fecha 15/08/2023 Carlos jose Saba - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70116/25 v. 29/09/2025

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

C.U.I.T. 30-54593356-6. Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el jueves 30 de octubre de 2025 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en el Salón Ravenscroft del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL, en su sede social de la calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Consideración de incorporación de nuevos Asociados Activos; 5. Elección de cuatro (4) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de tres ejercicios; 6. Determinación del número y elección de miembros suplentes de la Comisión Directiva por el término de un (1) ejercicio; 7. Determinación del número y elección de los miembros titulares del Órgano de Fiscalización; 8. Elección de miembro suplente del Órgano de Fiscalización; 9. Consideración de la reforma del Estatuto Social; 10. Designación de dos (2) Asociados para firmar el acta. Nota 1: Se deja constancia de que la asamblea revestirá el carácter de Ordinaria con relación a todos los puntos del Orden del Día, excepto con relación al punto 9.) con relación al cual revestirá el carácter de Extraordinaria. Nota 2: El texto comparativo de la propuesta de reforma de estatuto a considerar en el punto 9.) del Orden del Día será remitido a los asociados a las casillas de correo informadas a la asociación; Asimismo, se encuentra disponible para su retiro por parte de los asociados en la sede social de lunes a viernes en el horario 10 a 16 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 122 de fecha 31/10/2024 Alan Arntsen - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71050/25 v. 30/09/2025

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CUIT: 30-50449066-8 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 24 de octubre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2025.3) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días de anticipación.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 416 de fecha 04/10/2023 VICTOR RICARDO SANZ - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71089/25 v. 02/10/2025

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 28 de octubre de 2025, a las 15 hs, la que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, en calle Avda. Santa Fe 1731 Piso 3 Oficina 12 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se celebrará a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Fijación del número de los miembros del Directorio de la Sociedad y su designación; 6. Fijación del número de miembros del órgano

de fiscalización de la Sociedad y su designación; 7. Fijación del número de miembros del Comité de Auditoría y su designación; 8. Consideración de las remuneraciones al directorio ($ 323.619.116,57.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación; 9. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 10. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 11. Designación del Auditores Externos; 12. Autorizaciones". NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el viernes 10 de octubre de 2025 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrara a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: naranda@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2025". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 13 de Julio de 2022 RICARDO LUIS YAPUR - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70174/25 v. 29/09/2025

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA - Convócase a los señores accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 13 de octubre de 2025 a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309 piso 2º CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2) Ratificación de la transferencia del inmueble identificado como UNIDAD FUNCIONAL 5 y las unidades complementarias, XIII, destinada a baulera y la complementaria XXIV destinada a dos espacios de cochera, ambas sitas en la planta sótano del inmueble sito en Av. Alvear 1402 esquina Libertad 1394, de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires., en favor de LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. formalizada mediante escritura Nº 235 de fecha 25/06/12.

3) Aprobación de la venta de la UNIDAD FUNCIONAL 5, sita en el Segundo Piso, con una superficie funcional de 383,01 metros y las unidades complementarias XIII, destinada a baulera de 19,04 metros y la complementaria XXIV con una superficie de 32,12 metros destinada a dos espacios de cochera, ambas en la planta sótano del inmueble sito en Av. Alvear 1402 esquina Libertad 1394 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires.

4) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1691 DEL 18/10/2024 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70560/25 v. 30/09/2025

LA LEOPOLDINA S.A.A.I.C.I.

CUIT 30-51320991-2. Convocase a los señores accionistas de LA LEOPOLDINA SAAICI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 20 de Octubre del 2025 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria en la Calle Belgrano 485, 5º piso, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social n° 60 terminado el 30 de Junio del 2025; 3) Tratamiento de la dispensa otorgada a los Señores Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución n° 4/09, art. II, de la Inspección General de Justicia; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones de los Directores en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2025; 6) Consideración de los resultados no asignados al 30 de Junio del 2025; 7) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos; 8) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/10/2024 SANDRO FALDINI - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69839/25 v. 29/09/2025

MARIANNA S.A.

CUIT 33-64483801-9. Convócase a los herederos declarados de los accionistas de MARIANNA S.A. y a la administradora judicial de la sucesión de los accionistas fallecidos Miguel Ángel Currao y Antonia Filomena Costantino, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 2025 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en el domicilio de la sede social sito en la Avenida Boyacá 358 piso 6 departamento C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de herederos de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la convocatoria fuera de término legal;
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio;
5) Consideración y autorización de venta de maquinaria de la sociedad;
6) Instrumentación de Cambio de domicilio de la sede social;
7) Propuesta de unificación de cuentas bancarias.-
8) Revocación de poderes.-
Nota: para asistir a la reunión, los Señores herederos declarados de accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su asistencia a la misma dentro de los tres días hábiles para que se los inscriba en el Libro de Registro de la Sociedad. (Art. 238 Ley General de Sociedades). No se encuentra incluida dentro del art 299 LGS.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 12/07/2023 MARIANA CURRAO - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69966/25 v. 29/09/2025

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1.Por 5 días.CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 15 de octubre de 2025 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 14hs; segunda convocatoria: 15hs.ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Nombramiento nuevo Directorio por fallecimiento de su Presidente. 6) Remuneración de los directores.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/11/2024 JUAN FRANCISCO VIGNES - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70992/25 v. 01/10/2025

PARQUE PARAISO S.A.

CUIT: 30683083956. Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA, el día 14 de octubre de 2025, a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025; 3) Aprobación de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 4) Remuneración de los Directores; 5) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2024 BEATRIZ GRACIELA TARSIA - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70961/25 v. 01/10/2025

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de PICTORIAL SOCIETY S.A. (CUIT 30-66352059-4) para el día 22 de octubre de 2025 a las 14:30 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria tardía a la asamblea anual; 3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234.1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/9/2024; 4) Destino de los resultados que arrojan dichos estados contables; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30/9/2024. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15:30 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/10/2021 MATIAS JOSE SABBAG - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70269/25 v. 30/09/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EL MATICO S.A.

CUIT 30-64665519-2 Reducción de capital. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 11/11/2024, se resolvió la reducción voluntaria del capital social, quedando fijado en $ 19.605.085.-, el rescate de las acciones, la aprobación del balance general cerrado al 30/06/2024 de conformidad con la ley, y la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. Importe de la reducción $ 5.321.915.- valuación antes de la reducción: activo: $ 1.725.275.607,14.- ; pasivo: $ 218.688.732,88.-; patrimonio neto: $ 1.506.586.874,26.- Valuación después de la reducción: activo: $ 1.719.953.692,14; pasivo: $ 218.688.732,88; patrimonio Neto:$ 1.501.264.959,26. A los efectos del derecho de ejercer la oposición de los acreedores sociales: denominación: EL MATICO S.A., sede social: Juncal 1421 piso 4 CABA. Inscripción IGJ: 11/06/1991 bajo el N° 3653, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Y ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD de fecha 25/10/2024 PEDRO JOSE CORNEJO - Presidente

e. 26/09/2025 N° 71309/25 v. 30/09/2025

IBM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50396126-8. Se rectifica aviso N° 46135/25, publicado del 02/07/2025 al 04/07/2025 inclusive, donde indica el pasivo antes y después de la reducción debe decir “$ 259.489.485.806” y “$ 278.489.485.806” respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 01/07/2025
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2025 N° 71061/25 v. 30/09/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT. 30-50000012-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/09/2025 el capital social se aumentó en la suma de $ 3.198.193.913, es decir de $ 63.208.103.707 a la suma de $ 66.406.297.620, dentro del quíntuplo conforme lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550, estando compuesto el aumento por 3.198.193.913 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción, con una prima de emisión equivalente a $ 1.214.148.994. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas minoritarios ejerzan su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/09/2025
FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70841/25 v. 29/09/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6661/2025 caratulada "ARIZA MILLÁN, EDWARD S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Edward Ariza Millán, D.N.I. N° 95.860.821, con último domicilios registrados en la Avda. Caseros N° 896, piso 2°, Dpto. 17 y/o en la calle Ayacucho N° 610, piso 7°, Dpto. "A", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 19 de septiembre de 2025.- (...).- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Edward Ariza Millán, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal" HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 23/09/2025 N° 69897/25 v. 29/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS Nº FMZ 13004445/2025, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº1 DE MENDOZA, caratulados "CARABAJAL MONTAÑA, SEGUNDO HÉCTOR S/ INC. DE EXCARCELACIÓN" y en relación al pedido de libertad condicional formulado por la defensa técnica de Segundo Héctor Carabjal Montaña, DNI 8.149.391, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal. Alberto Daniel Carelli Juez - Esteban Javier Faoro Secretario Federal

e. 26/09/2025 N° 71198/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de LABORATORIO DE FINANZAS CIRCULARES S.A. CUIT 30-71764088-4, en la cual se ha designado síndica a la contadora Claudia Raquel Bareiro con domicilio constituido en Miramar 4247 y teléfono 4811-2269, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/12/2025 (ley 24.522: 32) enviando la solicitud al correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com. La cuenta bancaria para el arancel es la caja de Ahorro en pesos N° 100 -100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0.El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/03/2026 y el general el día 17/04/2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho

funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LABORATORIO DE FINANZAS CIRCULARES S.A. s/QUIEBRA ", expte. COM 24452/2024. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/09/2025 N° 69921/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2 piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 12.9.2025 se declaró abierto el concurso preventivo de RAFAEL G. ALBANESI S.A (CUIT N 30-53922225-9), en el cual ha sido designado síndico el Estudio Rodríguez y Asociados con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 833 Piso 3 CABA, teléfono: 1152176810, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29 de Diciembre de 2025 (art. 32 ley 24.522) pudiendo optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en el domicilio del sindico o vía digital enviando la solicitud al correo electrónico sindicaturarodriguezyasociados@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16 de Marzo de 2026 y el general el 30 de Abril de 2026. Se designa el 19 de Octubre de 2026 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 26 de Octubre de 2026. Se libra el presente en los autos: RAFAEL G ALBANESI S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 15970/2025, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. septiembre de 2025.
DIEGO RICARDO RUIZ
SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/09/2025 N° 69951/25 v. 01/10/2025

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaría única de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a MILTON RAMON VILLAGRA DNI 26.951.999 a fin de aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de ley, en autos: "ARISMENDI, ANA NORMA S/ SUCESION AB INTESTATO, BA-01272- C-2024". A tal fin, publíquense edictos por 2 (dos) días en Boletín Oficial de Río Negro, Boletín Oficial de la República Argentina y en la página Web del Poder Judicial.-
San Carlos de Bariloche, 22 de septiembre de 2025.-
MARIA LUJAN PEREZ PYSNY - SECRETARIA

e. 26/09/2025 N° 71175/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa causa N° 14.263 (CPE 1096/2021) caratulada "ARIAS LUCIANA GUADALUPE Y OTROS S/ INF. LEY 24.769" sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a SENZACQUA HERMANOS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-58112339-2) y a JUAN CARLOS SENZACQUA (C.U.I.T. N° 20-13124109-8) personal, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el a 21 de octubre de 2025, a las 9:30 y 10:30 hs., respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que dentro del término de tres (3) días de notificados, deberán designar abogados defensores de su confianza y que, en caso de silencio, se les designará al defensor oficial que por turno corresponda. Así también, se deberá indicar la persona física que representará a la persona jurídica SENZACQUA HERMANOS S.R.L. en la audiencia que se ordena por la presente. Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires de septiembre de 2025... 2°) Fíjese

nueva audiencia a fin de prestar declaración indagatoria a SENZACQUA HERMANOS S.R.L. y JUAN CARLOS SENZACQUA, para el día 21 de octubre de 2025, a las 9:30 y 10:30 hs., respectivamente, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura -en el caso de Juan Carlos Senzacqua- en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a los nombrados que, dentro del término de tres (3) días de notificados, deberán designar abogados defensores de su confianza y que, en caso de silencio, se les designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, se deberá indicar la persona física que representará a la persona jurídica SENZACQUA HERMANOS S.R.L. en la audiencia que se ordena por la presente. Asimismo, atento el resulto negativo de las diligencias investigativas practicadas en los numerosos domicilios informados en autos respecto de SENZACQUA HERMANOS S.R.L. y JUAN CARLOS SENZACQUA, notifíquese a los nombrados por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando Sebatian PALZZI. Secretario". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. Secretario. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETIARIO

e. 24/09/2025 N° 70225/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos " ALBONICO, HIRAM c/ VASANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS Y OTROS s/ORDINARIO " (Exp. Nro. 25890/2024) que se ha dispuesto la citación de Aldana Analía Julianez -titular del DNI Nro. 25189295- a fin de que -dentro del plazo de 15 días- comparezca a constituir domicilio y contestar la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 147 y 343 CPCC).
CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK
SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 26/09/2025 N° 68643/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 12.09.25 en los autos "Mahk S.A. S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 12491/2025) se decretó la quiebra de Mahk S.A. (CUIT 30-71238417-0) con domicilio en la calle Montevideo 527, 3° "Contrafrente" CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 10477 del L° 122 Sociedades por Acciones con fecha 25.06.25. Hasta el 11.12.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 12.09.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070038230004018337719 de titularidad de Nancy Edith Contreras (CUIT 27-20060498-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Nancy Edith Contreras -con domicilio en la calle Entre Ríos 248, piso 13° CABA y tel. -115274-4016- mediante el envío de mail a la dirección cedulaspericias@hotmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 12.09.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.03.26 y 16.04.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 16.03.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 22.05.26 a las 9 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, septiembre de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 26/09/2025 N° 71181/25 v. 02/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2 de la Capital Federal comunica que en los autos caratulados "Comedica S.A. s/ cancelacion" (expediente 9419/2025), se cita por el plazo de treinta días a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores respectivos registrados en el Libro de Accionistas Número 1, Rubrica 1172604, con fecha de rubricado 19/12/2004, perteneciente a la empresa COMEDICA SA (CUIT 30708704284), los que deberán presentarse ante la Perito Contadora Pamela Cadabal, Teléfono: 1134417674, Email: pamelacadabal@ hotmail.com, con Domicilio en la calle Juan M. Coghlan 4664 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 30 días desde la última publicación edictal, a fin de alegar y probar cuanto estimen pertinente. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 2025. Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario.

e. 25/09/2025 N° 70394/25 v. 01/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría Nº 29, con sede en Avenida Callao 635 Piso 3º de CABA, en los autos caratulados PRODUPAN S.A. S/CANCELACION Expediente 14767/2025, hace saber por 5 días que, atento la denuncia de extravío del libro Registro de Acciones y Accionistas N° 1 de PRODUPAN S.A. CUIT 30-64898058-9 inscripta en IGJ el 19/03/1992 Nº 2014 Lº 110 de Soc. por Acciones con Sede Social en Viamonte 352 Piso 7º Departamento B de C.A.B.A., CITA Y EMPLAZA a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado correspondientes a un Capital Social de $ 125.000 dividido en 125.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u, para que se presenten dentro de los treinta días desde la última publicación edictal por ante el Perito Contador Claudio Eduardo Sarella, debiendo comunicarse vía email claudiosarella@gmail.com a fin de coordinar día y hora de visita al Estudio Contable sito en calle Belgrano 1217, Piso 12º Oficina 126 de CABA. Quien se presente en dichos términos, deberá abonar un arancel semejante al previsto en el Art. 32 de la LCQ que a la fecha asciende a $ 30.000. Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 26/09/2025 N° 70133/25 v. 02/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 21 a cargo del Dr Germán Paez Castañeda SECRETARIA N° 42 a mi cargo, sito en la calle M. T de Alvear 1840, 3er Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente N°:10461/1992), hace saber que se ha presentado Informe final y Proyecto de Distribución (art. 218 y concordantes de la Ley 24.522), los cuales serán aprobados de no formularse oposición fundada dentro del plazo de diez días. En Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025. - Edicto para publicar por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ
SECRETARIO Germán Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 26/09/2025 N° 71325/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44, a cargo de forma ad hoc del Dr. Tomás M. Allende, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03/09/2025 en los autos caratulados "PREMIUNTEX S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 25215/2024), se decretó la quiebra de PREMIUNTEX S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71619348-5) , en la que se designó síndico a Nancy Edith González, con domicilio en Av. Callao nº 625, piso 10º, CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i, 1° del decreto de quiebra hasta el día 28 de noviembre de 2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0140135203505900422695. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de febrero de 2026 y 6 de abril de 2026 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los

Estrados del Juzgado; b) se abstenga el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) dé satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) deposite -dentro de las 48 h- toda suma de dinero perteneciente a la fallida en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días depositen. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 03 septiembre de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago...". Fdo. Guillermo Mario Pesaresi. Juez Subrogante." GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - TOMÁS MARTÍN ALLENDE SECRETARIO AD-HOC

e. 26/09/2025 N° 70936/25 v. 01/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 22 Sec. Nro. 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PISO 3 de CABA, en autos IODKO, ALEJANDRO ALFREDO s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte 732/2025), que con fecha 25/08/2025 se reprogramaron las fechas del presente concurso a partir de la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (cfr. art. 14, inc. 3º). Ante ello, se fijan las siguientes fechas: Art. 32 LCQ: 24 de octubre de 2025. Art. 35 LCQ: 09 de diciembre de 2025. Art. 36 LCQ: 23 de diciembre de 2025. Art. 39 LCQ: 25 de febrero de 2026. Art. 41 LCQ: 09 de febrero de 2026. Art. 42 LCQ: 26 de marzo de 2026. Art. 43, párrafo 11º LCQ: 17 de julio de 2026. Audiencia informativa (cfr. art. 45 LCQ): 24 de agosto de 2026. Vencimiento del período de exclusividad: 31 de agosto de 2026. Art. 52 LCQ: 14 de septiembre de 2026. Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 24/09/2025 N° 65354/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 22 Sec. Nro. 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PISO 3 de Cap. Fed., comunica por 5 días que en autos IODKO, MARTIN ADAN s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte 736/2025) con fecha 27/08/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo Martín Adán Iodko ((C.U.I.T. Nro. 20-252337596-1) presentándose en concurso preventivo el 06/02/2025. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar ante la síndico EDITH GONZALEZ domicilio en Avda. Callao nº 625, piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico, nancyegonzalez16@yahoo.com celular (0221) -5446980 los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/10/2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 01401352 03505900422695. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 9/12/25 y 25/02/26 - respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 24/08/2026 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el 31/08/2026. Se deja constancia de que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto I del auto que decreta la apertura del concurso preventivo. Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 24/09/2025 N° 65352/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº79, secretaria única, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados Alejandro Samuel Weiss y de Rosa Strausmann de Roth para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, que le corresponda en los autos "SICONOLFI, ROBERTO ANTONIO c/ ROTH, TIBERIO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Nro. 103563/2022. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletin Oficial. Maria Pilar Rebaudi Basavilbaso Juez - KARINA Gabriela RAPKINAS Secretaria

e. 26/09/2025 N° 70368/25 v. 29/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados “RAFFO, RAFAEL JOSE c/ BESSER, JORGE Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (expte. 102912/2022), que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo de la Dra. Maria Belen Puebla, secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandor iriarte, se dispuso emplazar a los demandados, Sres. Jorge Besser y Carmela Besser de Katz, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.Buenos Aires, 4 de septiembre de 2025 MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 26/09/2025 N° 64544/25 v. 29/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos “CANTERO NORBERTO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ”. Expte nº CSS 22795/2007. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos de la Sra. CANTERO ELSA DEL CARMEN. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - German Pablo Zenobi Juez Federal

e. 26/09/2025 N° 71172/25 v. 29/09/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, 6º piso C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos “MARNILA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 15.275/2011), que se ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA realizada por Martín Marcelo Carlos de las Carreras Herrera, por la venta “en Block” de los bienes de la fallida, que constan de: el Club de Campo Lago de Manzanares, ubicado en el Pdo. de Pilar, Pcia de Buenos Aires; veintitrés (23) lotes en González Catán, Pdo. de La Matanza; los créditos pendientes de realización relativos al emprendimiento Lagos de Manzanares por el cobro de saldos de precios por lotes vendidos y los derechos litigiosos que posee la fallida sobre bienes a escriturar del predio inscripto a nombre de El Malezal S.A., conforme surge del informe del martillero obrante a fs. 4570/4583. Base: U$S 2.400.000 (dólares dos millones cuatrocientos mil). Comisión 3% más IVA, cuyo pago deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs. de celebrada la audiencia. El 95% del precio de venta de los bienes objeto de la realización corresponderá asignarlo al inmueble hipotecado a favor del Banco Patagonia SA, el cual asciende a la suma de U$S 1.757.500.- (ver resolución del 06.11.2024, punto 1.5 último párrafo de fs. 4709). Fijase hasta el día 15 de octubre de 2025 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia en la cuenta en U$S perteneciente a estos autos: L° 915 F° 53 DV 4, CBU Judicial 02900759-10206091500532 y Clave Judicial 0062 003 006 0915 0053 el actor es Marnila S.A y la causa: N 15275/2011, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite de apertura de sobres para el día 22 de octubre de 2025 a las 10.00 hs., a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, la sindicatura y el martillero designado en autos. De existir una oferta que supere la ofrecida por Martín Marcelo Carlos de las Carreras Herrera, se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. El primer oferente, tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y

procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar con la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 20% (veinte por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos ó dólares estadounidenses en la cuenta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos obrados. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Todos los gastos derivados de la transferencia de los bienes, incluidos escritura, impuestos, tasas, contribuciones y honorarios, estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. SIN PREVIO PAGO. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 23/09/2025 N° 70062/25 v. 29/09/2025

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación